

colorchecker classic



calibrite

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

210



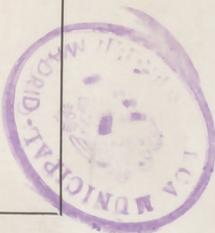
N.º 175 Año XIX

15 de enero de 1966



TRES GRANDES PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO.—Los Premios Nacionales de Periodismo 1965 han sido concedidos del siguiente modo: el Premio "José Antonio Primo de Rivera", para trabajos sin firma sobre "España en desarrollo", a don Pedro Pascual Martínez, redactor de "Arriba"; el Premio "Francisco Franco", para artículos firmados sobre idéntico tema, a don José Antonio Revilla, director del semanario "Desarrollo", y el Premio "Jaime Balmes", a la mejor labor de dirección, a don Aquilino Morcillo, director del diario "Ya".

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA



210

N.º 175 Año XIX

15 de enero de 1966



TRES GRANDES PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO.—Los Premios Nacionales de Periodismo 1965 han sido concedidos del siguiente modo: el Premio "José Antonio Primo de Rivera", para trabajos sin firma sobre "España en desarrollo", a don Pedro Pascual Martínez, redactor de "Arriba"; el Premio "Francisco Franco", para artículos firmados sobre idéntico tema, a don José Antonio Revilla, director del semanario "Desarrollo", y el Premio "Jaime Balmes", a la mejor labor de dirección, a don Aquilino Morcillo, director del diario "Ya".

EL ESPAÑOL

GRAN SEMANARIO
POPULAR DE
INFORMACION
GENERAL

SALE LOS SABADOS • 32 PAGINAS • 5 PESETAS

RIVADENEYRA, S. A. - PASEO DE ONÉSIMO REDONDO, 26 - MADRID-8

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Año XIX : - : Número 175

Madrid, 15 de enero de 1966

Director: PEDRO GOMEZ APARICIO

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
Institucionalización de la Prensa	3
Galería de artículos famosos. "Acotaciones de un oyente. Un ministro de Marina", De W. Fernández Flórez, por José Montero Alonso	12
Apuntes para una Historia del Periodismo español, por Pedro Gómez Aparicio	25
Los que leen y los que no leen periódicos, por V. Fernández Asís.	41
La Escuela Oficial va a cumplir veinticinco años	49
El Periodismo y la ciencia de la información en los libros, por Santiago Galindo Herrero	53
Nueva sentencia del "Press Council" británico, por Pablo Sela Hoffmann	56
Periodismo mundial	59
Un catálogo de publicaciones infantiles y juveniles	79
Periodismo nacional	81

Depósito legal: M. 3.483.—1958

Dirección, Redacción y Administración:

AVDA. DEL GENERALISIMO, 39, 7.^a PLANTA.—TELEFONO 2 54 22 00 (2299).—MADRID (16)

Cada mes

P O E S I A
E S P A Ñ O L A

MAXIMA EXPRESION DEL
ACTUAL RENACIMIENTO
POETICO

INSTITUCIONALIZACION DE LA PRENSA

TEXTO DE LA CONFERENCIA DEL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO EN LA SOCIEDAD BILBAINA, DE BILBAO

En los locales de la Sociedad Bilbaina, de Bilbao, y sobre el sugestivo y actual tema de "Institucionalización de la Prensa", el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, pronunció el pasado 13 de diciembre una conferencia cuyo texto publicamos a continuación:

Señoras y señores: Es para mí una gran satisfacción el poder dirigirme a ustedes dentro del recinto de esta Sociedad, de tan profunda raigambre y tradición en la vida cultural vasca, vida inquieta, vigorosa y emprendedora como el alma de los hijos de esta tierra, quienes han hecho posible armonizar el poderío industrial, propio de una avanzada y progresiva sociedad moderna, con una intensa actividad en el amplio campo de lo intelectual.

Es Bilbao lugar donde los temas referidos a la Institucionalización de la Prensa han de hallar eco singular. Su intensa tradición periodística, que le hizo llegar a contar con hasta siete periódicos cuando aún no tenía 100.000 habitantes, continúa viva y operante; su pujante y moderna actividad editorial es una de las primeras de España. Ello hace a esta ciudad una de las más sensibles a los temas como el que me propongo tratar.

Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a esta Institución, de nutrida y atrayente historia, avalada durante más de veinticinco lustros, y en la persona de su director, don Enrique Guzmán, la invitación que me ha sido hecha y la oportunidad que se me ha brindado de exponer ante ustedes mi pensamiento en una cuestión actual y de trascendencia para el porvenir del desarrollo político y cultural de nuestra Patria como es todo aquello que afecta a la comunicación social, a la exposición de las ideas y a la mejora de los medios informativos.

I. PRENSA Y SOCIEDAD.

La comunicación social constituye una de las características positivas y definitivas de lo que llamamos estilo de vida occidental, y ha influido, sin duda, en el alto nivel que han alcanzado las sociedades inspiradas en nuestra civilización. Pero si esto es cierto, desde el mismo momento en que nuestra civilización surge dentro del proceso histórico, se perfila decisivamente en la época moderna. Lo que caracteriza a las presentes necesidades desarrolladas es el encontrarse inmersas en un amplio entramado de comunicaciones, que ya no son interpersonales solamente, sino también masivas, y cuyo impacto trasciende los ámbitos en que se originan para incidir sobre otras configuraciones sociales menos desarrolladas, provocando en ellas —como ha señalado Lerner (1)— un proceso acelerado de cambio y modernización. "Las comunicaciones masivas —añade Wirth (2)— se están convirtiendo rápidamente, si es que no se han convertido ya en el marco principal del complejo de la vida social". La multiplicación de los elementos de comunicación es constante desde el momento en que Gutenberg, en el año 1455, inicia la impresión de la Biblia Mazarina y crea, de esta manera, un

(1) D. Lerner: «The Passing of Traditional Society».—Nueva York, 1958.

(2) L. Wirth: «Consensus and Mass Communications», en *American Sociological Review*, febrero 1948.

auténtico procedimiento revolucionario de multiplicación de las ideas. Los libros se imprimen continuamente, y se hace posible un intenso intercambio cultural y una elevación del nivel de conocimiento del hombre moderno. Más tarde, al libro impreso se unirá un nuevo instrumento de comunicación, que va a ser ingrediente esencial de nuestra sociedad: el periódico.

Ya en el año 1612 aparece en la ciudad de Frankfurt el primer periódico regular, el "*Frankfurter Oberpostzeitung*", y en 1660 comienza la publicación del primer diario, el "*Leipziger Zeitung*". El primer diario inglés aparece en Londres en el 1702 y se denomina "*The Daily Courant*". En España habrá que esperar al año 1758 para que aparezca en Madrid el "*Diario Curioso Noticiero Erudito y Comercial*". Más tarde se edita el primer diario francés en el año 1777 y lleva por título "*Le Journal de Paris*".

La Prensa, en un cierto sentido de lo que hoy entendemos por periódico, aparece realmente en el siglo XVIII, y, a partir de entonces, crece progresivamente en volumen y trascendencia social, de tal manera que llegó a hacerse un tópico la opinión de Macaulay de llamarla "*el Cuarto Poder*".

La Prensa, sin embargo, no puede ser analizada, en su desarrollo, como un hecho aislado. Desde sus orígenes respondió a determinadas situaciones que han de tenerse siempre presentes para un recto entendimiento de su función y significado. Nuestro mundo ha conocido una época capital para la comprensión de la sociedad en que vivimos. De la sociedad tradicional se pasó a la industrial, de la ortodoxia al libre exámen, de la aldea a la metrópoli, de los estamentos a las clases. Esta época, de acuerdo con su carácter, creó un grupo de instituciones revolucionarias entre las cuales se encuentran el partido, el sindicato, la huelga y la Prensa, que han propendido, sin embargo, a normalizarse, y, a partir de un cierto momento, pasan de la normalidad a la norma. Aquella revolución, como era lógico, se inició con destrucciones trágicas, que hicieron perder la esperanza de toda reconstrucción, que no fuera por el milagro, a hombres como Donoso Cortés, sobre todo después de su desenlace en la revolución comunista. Pero de las ruinas que dejó, entre las que se conservó mucho del orden anterior, ha ido surgiendo una sociedad nueva, cuyas características son hoy suficientemente conocidas por los más grandes so-

ciólogos y políticos. Esta nueva sociedad ha ido creciendo y organizándose al margen de la retórica y de la propaganda, que siguen describiendo con fantásticos "slogans" liberales y comunistas, pero la realidad está ahí fuera de toda retórica, con la pujanza propia de su condición.

Importa mucho, pues, la comprensión de esta nueva sociedad en la que vivimos. Es la sociedad grande, con grandes concentraciones en todos los órdenes, con grandes empresas, grandes partidos, grandes sindicatos y grandes grupos de presión en la que periódicos, radio y televisión son, igualmente, gigantescas concentraciones, inasequibles a los individuos aislados. Para el buen funcionamiento de esta sociedad, estas fuerzas han de someterse a la Ley, sin la cual el Estado no existiría, sujeto a los más variados grupos de presión, que lo manejarían a su antojo y para su exclusivo provecho.

Mediante unas circunstancias provocadas por el reconocimiento de los derechos a la libertad de expresión y pensamiento, es evidente que nuestra sociedad contemporánea ha creado un clima propicio a una función pública de la Prensa. Cooley ha señalado el gran papel que en una sociedad de masas tienen reservado los medios de comunicación, especialmente en cuanto pueden ser conformadores de "*una mente pública*", caracterizando a un nuevo tipo de organización social (3). Pero Hovland (4), por su parte, ha advertido también del peligro de desorientación que las audiencias corren por la complejidad misma de los estímulos que los medios masivos de comunicación provocan en tan alto grado y con tan alta frecuencia.

La Prensa deja de ser un eco para convertirse en un lenguaje propio, el lenguaje del "se", como dice Bernard Voyenne (5), que va a monopolizar, durante algún tiempo, el mundo de la información y de la noticia. Ya no se trata de ser una prolongación de la tribuna o una recogijante tertulia de rumores, sino dar información de lo que en el mundo ocurre y con la mayor eficacia posible, para lo que se cuenta con la gran revolución de los medios técnicos

(3) Ch. H. Cooley: «Social Organization».—Nueva York. Charles Scribner's. 1909.

(4) C. I. Hovland: «Social Communication» en *Proceedings of the American Philosophical Society*. 92, V. 1948.

(5) Bernard Voyenne: «La Presse dans la Société contemporaine».—Armand Colin. Paris 1962, página 19.

para la transmisión de noticias y con los márgenes de libertad suficientes para interpretarlas con autonomía.

A principios de siglo, la Prensa ofrecía el carácter de un oligopolio de la actividad informativa y constituía el más importante canal de las comunicaciones de masas. Con el transcurso de los años, tuvo lugar la irrupción de la Radio, primero, y de la Televisión, después, llevando lógicamente aparejado un cambio del panorama informativo. Lo cual no significa que la Prensa haya decrecido en importancia, sino que se trata de una situación distinta. Es a partir de 1914 cuando comienza la etapa calificada por Terrou de "información moderna", y cuando la Prensa adquiere un gran desarrollo cuantitativo en casi todos los países. Las cifras avalan esta tesis: así, en Alemania, se da una tirada de 19 millones de ejemplares de periódicos diarios en el año 1937. Para el mismo año, en Inglaterra, los diarios de Londres alcanzaron la cifra de 30 millones por jornada; los Estados Unidos alcanzan a los 40 millones, y Japón a 30. Estas tiradas, a pesar de ser elevadas, seguirán creciendo hasta nuestros días, especialmente en el mundo de la postguerra, en que es más acusada la concurrencia de los otros medios informativos.

Es verdad, no obstante, que el crecimiento de la Radio y de la Televisión han sido tales que, por un momento, hicieron temer por el futuro de la Prensa. La Radiodifusión tiene la ventaja de la rapidez de la noticia y ha desplazado al periódico a la hora de transmitir las novedades. Cualquier suceso se conoce en nuestros días, por la Radio, antes de su publicación en la Prensa, y no hay modo de poder superar ese hecho. Por lo que se refiere a la Televisión, ofrece la gran ventaja de que los espectadores pueden llegar a ser casi testigos del acontecimiento. Especialmente las retransmisiones directas producen la impresión de formar parte integrante del acto retransmitido. Es muy reveladora la anécdota que el periodista Michel Logie relata con motivo de la coronación del llorado Pontífice Juan XXIII, cuando indica: "Por primera vez he tenido un terrible complejo de inferioridad; yo me encontraba en la Basílica de San Pedro muy bien situado, pero cada vez que volvía la mirada hacia adelante o hacia atrás, a derecha o izquierda, veía una cámara de Televisión. Estaban en todas partes, y yo, desconcertado, me de-

cía: ¿Qué podré yo contar a mis lectores? Ya lo habrán visto todo..." (6).

A pesar de la expresividad de la anécdota, la Prensa sigue teniendo una importancia extraordinaria, pues cada uno de los medios de información tiene sus ventajas e inconvenientes. Son cinco estas ventajas en lo que se refiere a la Prensa, de acuerdo con doctrinarios prestigiosos como Lazarsfeld, Dood, Waples y Beselson (7):

1.^a Los lectores fijan el tiempo de su lectura, pueden leer, pararse o continuar en el tiempo que deseen o les resulte más cómodo.

2.^a Puede repetirse la lectura y volver sobre los pasajes, lo que implica el estudio detenido de cualquier tema inserto.

3.^a Ofrece la posibilidad de que los temas se traten con mayor amplitud que en otros medios.

4.^a Se pueden desarrollar temas de una mayor especialización.

5.^a La Prensa tiene más prestigio tradicional que otros medios.

Según Bernard Voyenne, la Prensa conserva tres características esenciales que garantizan su conservación e, incluso, su desarrollo. La primera ventaja la constituye el hecho de no tener prácticamente límite en la extensión del espacio informativo, y, en consecuencia, puede dar muchas más noticias y más extensas. En segundo término, tiene la ventaja de la permanencia. En tercer lugar, es susceptible de una diversificación mayor. Además, la Prensa escrita puede dirigirse a públicos muy diferenciados y particulares. Debido a todo ello, la Prensa constituye el medio ideal de expresión de las distintas opiniones y criterios de los individuos o grupos sociales, siendo, al mismo tiempo, un valioso complemento de los demás medios de información (8).

Pero existe otro hecho que incrementa el valor de la Prensa. Mientras la Radio y la Televisión llegan más extensamente a las grandes mayorías sin especial calificación cultural, los sectores más calificados prefieren el periódico impreso, como ha demostrado Lazarsfeld para la sociedad americana. Ello hace que los sectores más despiertos de la comunidad estén ligados a la

(6) Michel Logie: «Les techniques de l'information et l'évolution des conditions de réalisation de la Presse quotidienne».—Études de Presse, números 20-21, pág. 53.

(7) Joseph Klapper, en «The Process and effects of mass communications».—University of Illinois. Press Urbana 1961, págs. 99 y sigs.

(8) Bernard Voyenne: «La Presse dans la Société moderne», págs. 21-22.

información impresa, lo que produce unas consecuencias de fácil previsión. Pero, claro está, la radiodifusión tiene también sus ventajas. Aparte de la mayor rapidez en la comunicación de la noticia y de la facilidad para llegar a los que no tienen acceso a la Prensa, la Radio tiene la ventaja de que la voz humana resulta más sugestiva que la palabra escrita. Esta afirmación está de acuerdo con la investigación que Lazarsfeld, Berelson y Gaudet realizaron sobre las elecciones presidenciales norteamericanas. Ante el problema de averiguar qué medio de comunicación podía tener más influencia en la decisión de votar a uno o a otro candidato, hallaron que la Radio era un medio de más eficacia persuasiva que la Prensa (9).

Estas cuestiones no hacen más que indicarnos la realidad de una peculiar situación del mundo informativo, donde debemos señalar claramente el puesto de la Prensa. Esta aparece afectada en diferentes grados por las presiones de los poderes públicos o de los grupos de presión en todos los países (10), de forma que hacen dudosa la existencia de una total independencia de la Prensa. Lo que acabamos de decir no significa que nos acerquemos a la extrema afirmación de Chateaubriand, cuando escribió: "*Desde el invento de la imprenta hasta nuestros días, ha habido libertad de Prensa durante doce años y censura durante todo el resto...*" (11).

Pese a presiones prácticas y condicionamientos económicos, el hecho es que la Prensa conserva una mayor independencia y unas mayores posibilidades de garantizarla, a través de sus estatutos, que otros medios de comunicación. La Prensa, como toda creación humana, ha tenido defectos, ha cometido abusos, ha causado graves daños. Al lado de esto ha prestado grandes servicios defendiendo causas nobles y denunciando abusos intolerables. Es esto lo que permite y aconseja hacer de ella una de las instituciones en el seno de las sociedades libres. Y ello es lo que ha originado el desarrollo de una verdadera especialidad jurídica en torno a la materia.

El conseguir esta deseable institucionalización jurídica de la Prensa constituye

hoy una problemática compleja, pero de tratamiento ineludible. Las comunicaciones de masas son un elemento esencial de nuestra civilización, y a ellas corresponde en una gran medida la conformación del modo general de ser de una sociedad de nuestros días. El hombre actual se encuentra casi desarmado entre las múltiples instancias de los medios de comunicación masiva que predisponen su actuación, incluso en las horas dedicadas al ocio. A este respecto indica Hans Freyer que al hombre moderno en parte "*le viven*" su vida (12), anulándose su libre iniciativa en medio de las múltiples instancias informativas y publicitarias. Pero no es menos cierto que, a pesar de esa masificación, que los medios informativos acaban produciendo, gracias a ellos se mejoran los niveles de conocimiento del hombre medio y, con ello, su capacidad para desenvolverse como hombre libre.

II. SOCIEDAD CERRADA Y SOCIEDAD ABIERTA.

Es un fenómeno interesante ante el que, históricamente, sean simultáneos los regímenes constitucionales y el desarrollo de la Prensa. La expresión "*Cuarto Poder*", surgida en esta época, nos dice también que la plenitud de la influencia de la Prensa es posterior al derrumbamiento de las Monarquías absolutas. Todo este proceso puede sintetizarse en una contraposición de términos que ha hecho fortuna: sociedad abierta, frente a sociedad cerrada. Karl Popper, en su obra "*La sociedad abierta y sus enemigos*", aclara esta contraposición al analizar el paso de una sociedad en la que las manifestaciones humanas quedan sometidas al imperio de las "*fuerzas mágicas*", a la llamada "*sociedad abierta*", en la que las facultades críticas del hombre alcanzan un amplio campo de acción. Popper aprovecha la ocasión para advertirnos que "*la conmoción producida por esa transición constituye uno de los factores que hicieron posible el resurgimiento de aquellos movimientos reaccionarios que trataron, y tratan, todavía, de echar por tierra la civilización para retornar a la organización tribal*" (13).

Estos planteamientos han sido repetida-

(9) Lazarsfeld, Berelson y Gaudet: «El pueblo elige».—Buenos Aires, 1962, 182-185.

(10) «Les pressions du Pouvoir sur la Presse». Institut International de la Presse. Zurich 1955.

(11) L. Gabriel Robinet: «La Censure».—Librairie Hachette, Paris 1965, pág. 12.

(12) Hans Freyer: «Teoría de la época actual». Fondo de Cultura Económica. México, 1958.

(13) Karl Popper: «La sociedad abierta y sus enemigos», pág. 31.

mente puestos de manifiesto por la sociología alemana y norteamericana; en el terreno concreto de las comunicaciones masivas: la voz autorizada de Laswell (14) ha señalado que todo mensaje dirigido a configurar la opinión debe favorecer el papel que ésta juega en el ajuste y la catarsis sociales; por su parte, Park (15) define la función de las comunicaciones en el mantenimiento de la unidad de la integridad del grupo social.

Pero, según los propios autores, la catarsis puede devenir violencia y la unidad quedar disuelta en el pluralismo de las tendencias; por eso la advertencia tiene para nosotros un gran interés. Y éste estriba en la reiterada advertencia de que la sociedad cerrada no es algo que haya pasado a la Historia de modo definitivo. Sobre la época y el mundo en que vivimos se cierne la amenaza constante de una vuelta hacia una sociedad cerrada. Esta constituye el peligro y la tentación más grave entre las que cercan el hemisferio occidental. El marxismo, concretamente, se nos presenta con la pretensión de constituirse en el intérprete único y el resultado final del devenir histórico. Su triunfo equivaldría a vernos sumergidos de nuevo en una sociedad cerrada que, sean cuales fueren las diferencias y antagonismos que la separaron del antiguo absolutismo, no dejaría, en muchísimos aspectos prácticos, de tener puntos de íntima semejanza con él.

Otras manifestaciones del totalitarismo, surgidos en este siglo, nacieron con la intención de eliminar las agudas situaciones de crisis, emanadas de una sociedad abierta removida hasta sus cimientos, por medio de un sistema estructurado con arreglo a una rígida disciplina. El peligro de estos movimientos radicaba, fundamentalmente, en que, suprimiendo el libre juego de las tensiones sociales, y evitando momentáneamente la desintegración de la sociedad, agotaban, al mismo tiempo, su energía creadora. Popper, en la obra anteriormente citada, advertía este riesgo cuando, al hablar de aquellos profetas que anuncian "la caída final en el totalitarismo", decía que estos mismos que, tan desconsoladoramenteertonaban un canto fúnebre por la libertad, estaban cooperando, "sin saberlo, y ya sea que el hecho les guste o no, para que

dichos hechos tengan efectivamente lugar". Porque: "Si se sabe de antemano que las cosas van a ocurrir indefectiblemente, ¿de qué vale luchar contra ellas?" (16). Contra este conformismo pesimista hemos visto una reacción universal, acusada a partir de la postguerra de 1945, negándose el mundo libre a aceptar, como un hecho consumado, el derrumbamiento de su trayectoria y de sus principios, y fortaleciendo, con vigor y decisión, los instrumentos que pueden permitir el mantenimiento y el progreso de una sociedad abierta. Entre estos instrumentos se cuentan la economía de mercado, el reconocimiento de la función del sindicalismo, la política protectora de la familia, el desarrollo de las "clases medias" y de las instituciones intermedias, y el afán por encontrar fórmulas jurídicas de garantía real de los derechos de información y expresión.

La guerra de 1914 provocó una crisis de incalculables dimensiones. En 1918 la desolada Europa contempló el hundimiento del Imperio austro-húngaro, el nacimiento de nuevas nacionalidades, el triunfo de la revolución bolchevique en Rusia y un recrudecimiento paroxístico de las tensiones sociales en todos los países. El horizonte se vio aún más ensombrecido por la incomprensión hacia las nuevas realidades de que hicieron gala las generaciones que disponían de los resortes del Poder y que no acababan de darse cuenta de que el mundo anterior a 1914, del que ellos eran un último vestigio, periclitaba de modo definitivo.

En este marco de inestabilidad casi caótica, y como alternativa a la crisis del Poder, prosperaron fórmulas opuestas, ideológicas, que encontraban su realización práctica en el establecimiento de sociedades de carácter cerrado, rígido, disciplinario. En lo que se refiere al tema que nos ocupa, Lenin, citado por Bernard Vovenne en su obra "La Presse dans la Société contemporaine", criticaba la Prensa con estas palabras: "La libertad de Prensa, en la sociedad burguesa, consiste en la facultad reservada a los ricos de pervertir, cegar y embaucar sistemática, incesante, diariamente, tirando millones de ejemplares de sus periódicos, a la clase pobre, a las masas oprimidas y explotadas" (17). Lenin, una vez más citado por Vovenne en su obra, escribía textualmente: "Un periódico no es sólo un pro-

(14) H. D. Laswell: «Democracy through Public Opinions».—Yale 1941

(15) R. E. Park: «Reflections on Communications and Culture», en *The American Journal of Sociology*, XLIV, 1939.

(16) Karl Popper: Obra citada, pág. 34.

(17) Bernard Vovenne: Obra citada, pág. 226.

pagandista o un agitador colectivo, sino también un organizador colectivo" (18).

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, las tensiones mundiales vinieron a aglutinarse, desembocando en la consolidación de dos grandes bloques ideológicos, de dos sistemas de vida, cuyas relaciones oscilan entre la coexistencia pacífica y la "guerra fría". Uno de ellos continúa más o menos fiel al marxismo-leninismo, cuyas directrices en materia de Prensa ya conocemos. En otro lado se encuentran los países que, formando sociedades abiertas, reconocen la función básica de la libertad de información y, consecuentemente, el papel destacado y peculiar de la Prensa.

III. PRENSA Y LIBERTAD.

La libertad de Prensa es un concepto jurídico por excelencia. Su concepto se enmarca dentro de la ordenación de la sociedad a la que sirve como guía. Pero estamos en el terreno de los principios, y todo principio necesita su correctivo, que le sirve a manera de matización. Así, si descendemos del terreno de los principios al de la práctica, y no olvidemos que el político debe legislar con arreglo a la realidad, veremos que no hay ni puede haber una libertad de Prensa absoluta. Y no constituye ciertamente el Estado el primer impedimento para la misma, pues conocido es el control de la Prensa por la alta finanza, los grupos extranjeros, los grupos ideológicos y políticos, los individuos caprichosos o las familias prepotentes.

Toda la Historia de la Prensa está ahí para demostrárselo. La Prensa de principios del siglo XIX era de unos pocos para otros pocos más.

Por ello la libertad informativa nunca fue mayor en el pasado, a pesar de que se oiga hablar tanto, en nuestros días, sobre la influencia de los distintos grupos de presión sobre la Prensa, incluso aquellos que pagan la publicidad del periódico, en detrimento de dicha libertad. Fernand Terrou ha indicado que el derecho a la expresión informativa era un privilegio que sólo llegaba a los que disponían de una renta adecuada para poder participar en el elevado precio del lanzamiento de un periódico. Venía, pues, a ser un corolario del sufragio censitario (19), y, lo mismo que

en el plano representativo, la libertad se limitaba a un determinado grupo económicamente poderoso. Todo esto sin excluir otra serie de presiones que aminoraban igualmente la libertad informativa, circunstancias todas que vienen a confirmar nuestro postulado inicial de que es preciso examinar cualquier fenómeno social, y, por tanto, el referente a la Prensa, dentro del histórico-social en que se encuentre.

Comparemos este panorama con la cultura de masas de hoy, en que la masa media es manejada por unos cuantos hombres, capaces de montar el costoso y complicado mecanismo de una publicación, y en el que florecen el periódico tabloide, la publicidad comercial, el erotismo, la violencia, el sensacionalismo y la morbosa invasión de la vida privada. Frente a todo esto, ¿no hará nada el Estado?; ¿no tendrá gestor el bien común?; ¿no habrá freno a la barbarie?

De ahí la necesidad de que el Estado, tutor normal del bien común, garantice el ejercicio de esta libertad con controles diversos, pero entre los cuales está el básico de la legalidad y de la norma jurídica.

En el mundo en que vivimos no se puede concebir un Estado desligado, a la manera del liberal, de estos tremendos problemas; pero, a su vez, la respuesta a estas preguntas no puede servir de excusa al totalitarismo sin más. Después de un siglo de individualismo, cuyo límite es el anarquismo, y de medio siglo de reacción colectivista o socialista, cuyo límite es el comunismo totalitario, sabemos hoy que la sociedad es una realidad concreta, en la que no existen ni átomos sueltos, ni masa compacta, sino que forma un complejo sideral de sistemas, constelaciones, nebulosas y, también, de cometas extravagantes, con unas leyes que es posible descubrir y con unas normas e instituciones que es posible mejorar mediante una ardua tarea de institucionalización, que incluye la conversión de fuerzas dispersas en energías funcionales, el paso de una situación a una normalidad y de ésta a un orden, la sustitución de personas por procesos y la transformación de la autodefensa en juicio.

La libertad es ausencia de codeterminación física, no de responsabilidad. El prisionero en una celda no puede delinquir, lo cual puede hacer el ciudadano normal, pero sabiendo que, si lo hace, se transforma en prisionero; por eso en las cadenas de las cárceles de Venecia figuraba la palabra "libertas". Para que la libertad se

(18) Bernard Voyenne: Obra citada, pág. 222.

(19) Fernand Terrou: «L'Informations». — Presses Universitaires, pág. 31. París 1962.

realice es preciso que ésta sea efectiva y responsable, lo cual comporta una serie de presupuestos sin los cuales es imposible llegar, efectivamente, a ella, y con las cuales ha de contar todo legislador a la hora de decidir el camino adecuado. En primer lugar, debe existir una conformidad básica entre las normas y las realidades. Todo político ha de saber contestar a la pregunta de Lenin: "Libertad, ¿para qué?, ¿para quién?" El realismo político demanda la eficacia de la norma, y ésta sólo puede ser conseguida si está sustentada en una realidad acorde con ella. No es posible tampoco ejercer la libertad sin más reglas aceptadas por las fuerzas sociopolíticas principales, de la misma manera que no se puede jugar sin reglas de juego. Estas reglas vienen dadas por las normas jurídicas, que a su vez tienen su encaje y son la emanación del compromiso entre las diferentes opiniones existentes en el seno de la sociedad. Naturalmente, en las reglas del juego se incluyen las garantías de una reacción proporcionada a la falta, ni demasiado pequeña ni demasiado grande.

Se necesitan, además, fuertes alicientes para la información esencial, ya sea del extranjero, ya del interior, ya de las fuerzas sociales todas, y una extremada claridad en la misma mediante la cual se sepa quién es el que dice algo, y, si es posible, por qué, para qué y en nombre de qué lo dice. En cuanto a la publicidad, ha de saberse —problema que nos recuerde el de la cuadratura del círculo— cuál es la publicidad pagada y cuál la normal.

En suma, la Prensa ha de constituir un campo en el que tengan acceso todos los sectores representativos de la sociedad y también el Poder público, como un protagonista más, con oportunidades proporcionales. Para ello es necesario garantizar la independencia del informador o comentarista y la independencia del informado. La primera, mediante normas jurídicas adecuadas, estabilidad de su situación económica e independencia económica, mediante una organización corporativa; la segunda, recibiendo una información que por su misma presentación no coaccione al informado.

Ahora bien; la libertad de expresión entraña deberes y responsabilidades. Por ello no puede extenderse incontroladamente a las cuestiones relacionadas con la protección de la seguridad nacional; las expresiones que inciten a alterar por medios ilegales el sistema de Gobierno o promuevan la violencia o el desorden, o comprome-

tan las relaciones pacíficas entre los pueblos; las expresiones que inciten a cometer actos delictivos; las expresiones obscenas o las que sean peligrosas para la juventud y estén destinadas a ellas; las expresiones perjudiciales para la recta e independiente administración de la justicia; las expresiones que vulneren los derechos de propiedad literaria o artística; las expresiones difamatorias para la reputación de otras personas naturales o jurídicas; las expresiones que se realicen incumpliendo las obligaciones legales derivadas de relaciones profesionales o contractuales o de otras relaciones jurídicas, en particular el secreto debido a ciertos aspectos de la función pública y la revelación de informaciones confidenciales recibidas a título profesional u oficial; y, por último, las garantías necesarias para la prevención de actos fraudulentos.

IV. EL PRINCIPIO DE LA LIBERTAD DE PRENSA Y SUS LIMITACIONES EN LA DOCTRINA Y EN LA LEGISLACIÓN COMPARADA.

El problema de la libertad de expresión radica en su base, en el problema general de la libertad. No vamos a entrar aquí en el concepto que de la libertad han tenido las distintas civilizaciones históricas. Baste con detenernos, sólo por un momento, en lo que este concepto ha significado y significa en la civilización a que pertenecemos junto con gran parte del mundo, y dentro de la cual ha de encauzarse, como es natural, nuestra evolución jurídica.

A decir verdad, este concepto estaba ya definido cuando hace ya más de veinte siglos, el Derecho romano, fuente de todo Derecho occidental, afirmaba que la libertad es "*naturalis facultas eius, quod cuique facere libet, nisi si quid aut vi aut iure prohibetur*" (20) (la facultad natural de hacer cada uno lo que quiere, salvo que se lo impida la fuerza o el derecho). Nótese, ya perfectamente definidos en esta feliz enunciación, las dos vertientes de la libertad, tal y como secularmente, desde Roma hasta hoy, la ha entendido el mundo occidental. De un lado, encontramos el principio de la libertad como la facultad de actuar dentro de lo lícito jurídico, y, como complemento, las limitaciones a la misma que los romanos, con el sentido realista

(20) Instituciones de Justiniano I, 3, 1.

que les caracterizaba, extendieron, no sólo a la ordenación jurídica, sino también a la fuerza.

La esfera de la libertad se identifica con la de la legalidad, en contraposición a lo prohibido, lo ilegal, ya sea por las mismas leyes o por la fuerza. Esta interpretación legalista de la libertad corresponde profundamente al carácter romano, del cual somos sus herederos. Así, no es de extrañar que la doctrina posterior no haya hecho sino la exégesis, amplía por cierto, de esta anti-gua máxima del viejo Derecho romano.

Descendiendo del terreno de lo abstracto a la determinación concreta del concepto de libertad, el profesor Jannitti-Piomallo precisa la necesidad de la limitación a la libertad, el modo de operarla y el órgano a quien corresponde ordenarla y disponerla. Este problema de los límites es tratado siempre en íntima conexión con el de la libertad. Para Brunialti, la justificación de estos límites se encuentra en un interés social reconocido; en De Caria encontramos una justificación jurídico-moral cuando confina la libertad en los límites "más allá de los cuales *'nequis consistere rectum'*" (21) (ninguna cosa está bien hecha).

Ya en el terreno concreto de la Prensa, la doctrina, a la vez que afirma el derecho inalienable de la persona humana a la libertad, fija sus limitaciones, que, para Marcello Scardia (22), están en el respeto que se debe a la honorabilidad privada, a las instituciones del Estado, al orden jurídico y a la moral, y para Jorge Hourdin (23) en la necesidad de defender el derecho a la existencia, a la libertad y a la integridad de la nación y del individuo. Antonio Sorrentino expone que los límites impuestos a la libertad de expresión no son invariables, y los clasifica en ciertas categorías esenciales: "*ratione personae*", "*ratione Reipublicae*", "*ratione gentium*", "*ratione materiae*", "*ratione auctoris*" y "*ratione lectoris*". Y Fernand Terrou examina cuidadosamente las limitaciones provenientes de la prohibición legal de publicar ciertas informaciones, de la prohibición de expresar ciertas opiniones y de criticar determinadas instituciones, de opiniones o críticas perjudiciales a los derechos de los individuos o de la prohibición de publica-

ciones que competen a las autoridades políticas.

Por último, la doctrina pontificia, a través, sobre todo, de las Encíclicas y documentos de los Papas Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI, es explícita en todo lo referente a la necesidad de la libertad de expresión y de sus justas limitaciones. Recordemos, a manera de ejemplo, las siguientes palabras del Pontífice reinante al XV Congreso Internacional de la Prensa periódica: "*Es una de las adquisiciones de los tiempos modernos, de la cual la Iglesia es la primera en alegrarse con vosotros al acoger esta libertad prudente de opinión y esa libertad de Prensa cuando se entiende debidamente*" (24). Y refiriéndose más concretamente a las limitaciones: "*Lo que quiere decir que la libertad, cuyo ejercicio vosotros reivindicáis con todo derecho, no debe jamás ir contra los derechos de la verdad y contra las exigencias del bien común. Se trata de un medio utilizado con miras a un fin: el mejor servicio de las personas y de las comunidades*" (24).

A estas manifestaciones ha de añadirse la doctrina del Concilio Vaticano II, que, en consonancia con un ambiente de libre examen, ha dedicado parte de sus discusiones al tema de la información, habiéndonos recordado la Iglesia, en este tema al igual que en otros, el deber de obediencia y prudencia. El Decreto sobre Medios de Comunicación Social, aprobado por los Padres conciliares, en su párrafo 5 dice lo siguiente: "*Existe, pues, en el seno de la sociedad humana, el derecho a la información sobre aquellas cosas que convienen a los hombres, de acuerdo con las condiciones de cada uno, bien en particular, bien unido en sociedad. El recto ejercicio de este derecho exige, sin embargo, que la información sea siempre verdadera, y, guardadas la justicia y la caridad, íntegra, sea cual fuere el objeto de su información; en cuanto al modo ha de ser, además, honesta y conveniente, es decir, que respete debidamente las leyes morales del hombre, sus legítimos derechos y su dignidad*" (25).

Mas adelante, el apartado 12 del mismo Decreto indica que: "*La autoridad civil tiene peculiares obligaciones en esta materia en razón del bien común al que se ordenan*

(21) De Caria: *«Libertà di stampa. Principi e riflessi legislativi»*. Roma 1948.

(22) Scardia, Marcello: *«La responsabilità per i reati di stampa nelle moderne legislazioni»*, 1960.

(23) Hourdin, Jorge: *«Las técnicas modernas de difusión en la civilización contemporánea»*. Méjico 1956.

(24) *«Ecclesia»*, 8 de mayo de 1965, páginas 11 y 12.

(25) *«Medios de Comunicación Social»*: Decreto del Concilio Vaticano II.—Documentos Informativos, S. I. E. Madrid 1963, págs. 9, 10, 12 y 13.

estos medios. Es deber de la misma autoridad, de acuerdo con su función, defender y asegurar una verdadera y justa libertad de información que la sociedad moderna necesita enteramente para su provecho, sobre todo en lo que toca a la Prensa; fomentar la religión, la cultura y las nobles artes; cuidar de que los destinatarios puedan disfrutar libremente sus legítimos derechos. Corresponde, además, a la autoridad civil impulsar aquellas iniciativas que, siendo útiles para la juventud, no pueden realizarse de otro modo".

Finalmente, la misma potestad pública, que legítimamente se ocupa de la salida de los ciudadanos, está obligada, mediante la promulgación y cuidadosa ejecución de las leyes, a procurar justa y vigilantemente que no sobrevengan graves perjuicios para las costumbres públicas y para el progreso de la sociedad por el depravado uso de estos medios. Esta atenta vigilancia no restringe en absoluto la libertad de los individuos o de las asociaciones, sobre todo cuando faltan las necesarias precauciones por parte de aquellos que, en razón de su oficio, manejan estos instrumentos.

"Ejérzase una especial cautela para defender a los jóvenes de la Prensa y de los espectáculos nocivos para su edad."

En el derecho comparado son numerosos los cuerpos legales que consagran uno o varios de sus artículos a la mencionada libertad. Así, en Francia, el principio aparece en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, en su artículo 11, que proclama el derecho a la libre comunicación de las ideas y opiniones, concluyendo con la afirmación de que se responderá de los abusos en los casos establecidos por la ley. Esta idea reaparece en todas las Constituciones posteriores y, por supuesto, en la vigente de 28 de septiembre de 1958.

En Inglaterra, aunque el derecho a la libertad de Prensa no está garantizado en

ninguna norma particular, son numerosas las leyes que hacen referencia al mismo, desde la más antigua, como la "Libel Act" de 1843, hasta la más reciente, como la "Post Office Act" de 1953.

En los Estados Unidos, la libertad de Prensa está garantizada en la 1.^a y 14 Enmiendas a la Constitución de 1792. Asimismo la libertad de Prensa y sus limitaciones recogen consagración en el artículo 21 de la Constitución italiana de 1947, en el artículo 5.^o de la Ley Fundamental de la República Federal Alemana, en el artículo 1.^o de la Ley Federal austriaca, en el artículo 85 de la Constitución sueca, en el artículo 100 de la Constitución noruega, en el artículo 7.^o de la Constitución holandesa, en la Constitución Federal suiza, en el artículo 40 de la Constitución irlandesa, en el artículo 8.^o de la Constitución portuguesa, en la mayor parte de las Constituciones de los países hispanoamericanos, en el artículo 23 de la Constitución afgana, en el 45 de la Constitución egipcia, en el 77 de la Constitución turca y en el 19 de la Constitución india.

La amplia consagración del principio de la libertad de Prensa y sus limitaciones son el exponente de la vigencia moral de la misma. Es el reconocimiento de la permanencia de unos valores universales de los que siempre nos sentimos copartícipes, pero a los cuales hemos de servir con una instrumentación adecuada. Nuestros textos constitucionales vigentes; concretamente, el Fuero de los Españoles, consagra la libertad de expresión en su artículo 12; pero, evidentemente, y de ahí la necesidad del momento de promoción legal que estamos viviendo, existen unas circunstancias peculiares en nuestra Patria que hacía necesaria una actualización del afrontamiento jurídico del tema.

(Terminará en nuestro próximo número.)

GALERIA DE ARCO

"Acotaciones de un oyente. Un Ministro de Marina", de Wenceslao Fernández-Flórez

"EL PERIODISMO DEBIERA FIGURAR EN LA PREPARACION DE TODO LITERATO"

EL REY QUISO SABER UN DIA TELEFONICAMENTE QUIEN ERA EL AUTOR DE LAS CRONICAS PARLAMENTARIAS QUE PUBLICABA "ABC"

Por José MONTERO ALONSO

WENCESLAO Fernández-Flórez iba para médico. El padre lo era y soñaba con que un día el muchacho lo fuese también. Pero la muerte dispone que no sea aquél el rumbo del chiquillo. Wenceslao, al perder al padre, es el mayor de seis hermanos. Y lo que había sido, hasta entonces, pura y alegre afición literaria se convierte, por obra del dolor, en necesidad. El huérfano se hace periodista.

El había tenido desde niño la ilusión de las letras. Leyó ávidamente muchos libros de las estanterías del padre. Le gustaba escribir. Envio algunos cuentecillos a un diario coruñés, "La Mañana". El director del periódico le llamó un día y le pidió que hiciese una crónica sobre la procesión "dos Caladiños". Es ésta una vieja tra-

dición de la Catedral compostelana. Se celebra dentro de la Semana de Pasión, y tiene, en el marco solemne de la Basilica, una emoción profunda y doliente. El cabildo, al cantar el himno "Vexilla regis", sube procesionalmente, en silencio, al altar mayor. Van los sacerdotes con las cabezas cubiertas por capillos, sueltas las colas. Preside el cortejo el señor deán, que tre-mola una bandera negra.

Ha escrito el muchacho, también, versos. Ingenuos, tímidos, candorosos versos. Sus catorce, sus quince años se han reflejado muchas veces en poesías de un sentimentalismo muy acorde con la niebla y la lluvia del paisaje galaico. Entre las lecturas adolescentes de Wenceslao han estado los versos de Rosalía de Castro. Por otra parte,

RCULOS FAMOSOS



Wenceslao Fernández Flórez, en los días es que escribía en "ABC" sus artículos "Acotaciones de un oyente".

Foto: Díaz-Casariego.

EL SEGUNDO GOBIERNO DE LA REPUBLICA

A consecuencia del debate religioso, dimiten Alcalá Zamora y Maura



Las incidencias del debate religioso en la Cámara han determinado la dimisión de los señores Alcalá Zamora y Maura. La crisis, producida en la mañana del miércoles, quedó resuelta la tarde del mismo día, con la dimisión del señor Alcalá para la jefatura del Gobierno. He aquí a don Indalecio Prieto explicando a los periodistas la tramitación de la misma.



El nuevo jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, don Manuel Azaña, 1931, por Bazara.



El nuevo Gobierno, en el que figura como ministro de Marina el señor Durán, que ha substituido al señor Cárdenas, que a su vez pasa a desempeñar la cartera de Gobernación.



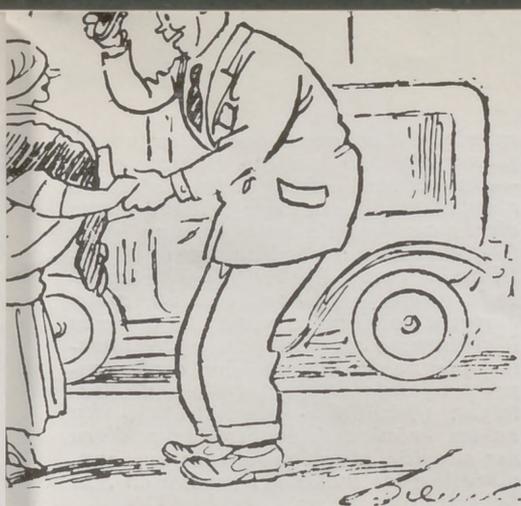
El papa de Su Santidad visita al nuevo jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, en su despacho.



Presentación ante la Cámara del nuevo Gobierno. En la fotografía, el señor Azaña presentándose a la Cámara de presentación desde la tribuna del banco.

Una página de la revista "Estampa", con la información gráfica de los acontecimientos políticos más salientes del momento, motivados por el debate religioso y la dimisión del señor Alcalá Zamora.

Foto: Díaz-Casariego.



"POLITESSE"

El dibujante Sileno publicó en el diario "ABC" la presente caricatura, con el siguiente pie: —"Muchos recuerdos a la familia...— Si, a la propiedad y a la religión".

Foto: Díaz-Casariogo

el verso va bien a esa edad del mozo, cuando en realidad su espíritu está formándose. El verso —dirá él mismo, andando el tiempo— "es la expresión que más conviene cuando no se tiene nada que decir, como a mí me ocurría a los quince años".

Periodismo en provincias.

Su primer sueldo de periodista es en el diario local "La Mañana": cuarenta pesetas al mes. El Periodismo en provincias es duro. Cuentan los diarios con muy poco personal. Un mismo redactor ha de hacer el suceso, y la vida de sociedad, y las visitas que recibe el señor Gobernador, y la reseña de la compañía teatral que llega de Madrid.

Entre esa información múltiple que el joven periodista ha de realizar, está el acercarse a los trasatlánticos que llegan al puerto, procedentes de América, o que van hacia este continente. Viajan en ellos, muchas veces, gentes populares, con las que es —periodísticamente— interesante hablar. Un día, en el barco "María Cristina", llegan unos cuantos españoles que huyen de la revolución de Méjico. Entre ellos están el actor Enrique Borrás, los toreros "Bienvenida" y "Minuto", algunos pelotaris y un periodista: Francisco Serrano Anguita. Con todos ellos

habla Wenceslao Fernández-Flórez, recogiendo notas para su información de "La Mañana". El joven periodista —sonrisa y perfil agudos, bigotillo de finas guías, un sombrero de ala inclinada hacia la derecha, un impermeable verde— no se cansa de interrogar. Habla, sobre todo, con aquel otro periodista que regresaba de América. Allí, en la cubierta del "María Cristina", nace una amistad que el tiempo, después, irá reforzando.

—Confío —le dice Serrano Anguita— en que nos veremos pronto en Madrid. Vaya usted allí. Hay otro ambiente.

Otro día, el director del periódico le encarga la información de un incendio, al parecer, de cierta importancia. Cuando Wenceslao llega al lugar del suceso, ve que nada resta de la fábrica incendiada. Está allí el dueño de ella, desolado, abrumado. El periodista no se atreve a decirle nada, a preguntarle nada. Y Fernández-Flórez regresa sin la información. No, no se ha hecho ese tipo de trabajo para él, que es, además, fundamentalmente tímido.

Mas su Periodismo provinciano no acaba en "La Mañana" coruñesa. Durante algún tiempo dirige el "Diario Ferrolano", también. Junto a él trabaja otro joven periodista, Manuel Barbeito Herrera. Son de la misma edad: Wenceslao había nacido en La Coruña, el 12 de febrero de 1883, y Barbeito unos meses más tarde, en El Ferrol.

Cronista en San Sebastián.

Se traslada a Madrid. Ha establecido, desde La Coruña, algunas relaciones que pueden serle útiles. Entre ellas, la de don Alfredo Vicenti, gallego también, director de "El Liberal", uno de los grandes diarios madrileños.

Se instala en una pensión de la calle de Augusto Figueroa, de la que pasa, después, a otra de la calle de Tetuán. Escribe una novela, "Volvoreta". Un jurado ilustre —Emilia Pardo Bazán, José Ortega y Gasset, Ramón Pérez de Ayala— concede al original de Fernández-Flórez el premio en un concurso convocado por el Círculo de Bellas Artes. Tras esa repentina luz que el triunfo pone sobre la figura del joven escritor, las cosas se tornan para éste más fáciles y amables.

Una personalidad destacada en la industria periodística, Ricardo Pica-vea, le llama un día para encargarle de la dirección de "La Ilustración Española y Americana". Es ésta una vieja revista, que arrastra ahora una vida lánguida, sin el éxito que en otros momentos tuvo. Wenceslao acepta la oferta. Lleva a la revista escritores de primera línea. Un día, Pica-vea se des-interesa de la publicación, entregado a otros negocios más lucrativos. Pero, antes de esto, un verano, envía a Fernández-Flórez a San Sebastián, para que le trabaje, durante la temporada estival, en "El Diario Vasco", otro periódico de su propiedad

El ambiente de la capital norteña le parece al periodista aburrido y soso. La información que allí se hace no tiene, periodísticamente, interés ni

nervio. "Hay que hacer otra cosa", piensa el joven escritor. Duerme en él —sin que hasta ahora se haya atrevido a expresarse fuera de lo privado— una cierta agudeza de enfoque, una burla fina, un saber ver irónicamente el perfil de las cosas. Ese sentido bienhumorado asoma a su conversación, a sus cartas a veces, pero nunca ha ido a la literatura: a sus cuentos, a sus novelas, páginas en las que hay casi siempre un fondo de melancolía y de nostalgia. Quizá algo de aquel espíritu en las crónicas periodísticas pudiera ser el estilo nuevo y distinto que conviniera a los temas del verano en San Sebastián.

Al pasar un día por una calle, las palabras leídas a la entrada de una casa brillan ante él como una luz repentina, señalándole, abriéndole un



Gran expectación en las Cortes, en donde se debate la cuestión religiosa. El día 25 de septiembre del año 1931 comenzó la sesión a las 4,20 de la tarde, y terminó a las ocho menos cuarto del siguiente día. Dieciséis horas de lucha, descontando un breve paréntesis para cenar. A las tres de la madrugada el debate es apasionado, dramático. Del salón de sesiones vienen noticias sensacionales: "Crisis" ... "Retirada de ministros" ... Los periodistas, que no se han movido de sus sitios en todo el tiempo, trabajan impávidos en medio del barullo.

Foto: Díaz-Casariago.



Don Jaime de Borbón, Duque de Aujón y de Madrid, fallece en París el día 2 de octubre de 1931.

Foto: Díaz-Casariego.

camino. Esas palabras son: "Sindicato de iniciativas". Le hace gracia a Wenceslao eso de que las iniciativas se sindicuen, como los impresores, o los confiteros, o los metalúrgicos. Y a partir de aquel momento, sus crónicas de San Sebastián buscan siempre el ángulo irónico, el motivo inédito, algo que no haya ido a las informaciones de siempre. No faltan, claro, las pulcras en la visión de la ciudad veraniega.

En el Parlamento.

Fue "Azorín", que conoció pronto en Madrid a Wenceslao Fernández Flórez, quien habló a Picavea para que le llevase a la dirección de "La

Ilustración Española y Americana". Es "Azorín", también, quien habla a don Torcuato Luca de Tena para que el joven escritor gallego haga en "ABC" las crónicas parlamentarias que venía publicando el autor de "La ruta de don Quijote". "Azorín" quiere dar un ritmo menos activo a su labor periodística, temporalmente al menos, porque piensa dedicarse con alguna mayor intensidad a la vida política.

Fernández-Flórez frecuenta el ambiente parlamentario. Una tarde, en un pasillo del Congreso, el redactor-jefe de un diario en que colabora le dice:

—Allí tiene usted a Dato. Vaya a ver qué dice. Sus opiniones pueden ser interesantes en estos momentos.

Dato es el Presidente del Consejo. Está en un rincón, charlando con un grupo de amigos. Al cabo de un rato, Fernández-Flórez se halla de nuevo junto al redactor-jefe del periódico.

—¿Qué ha dicho el Presidente? ¿Tomó usted muchas notas?

Fernández-Flórez no ha tomado notas, ni trae información ninguna.

—Estaban hablando de cosas tuyas, completamente particulares. Y no me atreví a acercarme a ellos. Como no estaba presentado...

—Pero, hombre de Dios... En estos casos no hacen falta presentaciones.

—Sí, sí, pero... Me parecía elemental.

No puede evitar Wenceslao el recuerdo de unos años antes, cuando tampoco se atrevió a preguntar nada a aquel hombre cuya fábrica había sido destruida por un incendio.

"Acotaciones de un oyente".

Un redactor de "ABC", José Cuartero, da el título de la próxima sección al periodista que va a sustituir en el diario nada menos que a "Azorín".

—Podía usted llamar a sus crónicas "Acotaciones de un oyente".

La verdad es que el título no gusta mucho a Wenceslao. El quisiera algo más expresivo y agudo, más personal. Pero no se atreve a oponer ningún reparo a lo que aquel periodista, experimentado y diestro, le dice.

Escribe en el mismo Congreso su primera crónica. Por la noche se la lleva a Cuartero. Fernández-Flórez se



A consecuencia del debate religioso dimitieron el señor Alcalá Zamora, Presidente del Gobierno, y el señor Maura, Ministro de la Gobernación. Ocupó la presidencia en este segundo Gobierno de la República el señor Azaña, quien aparece en la fotografía hablando con los periodistas momentos después de su nombramiento, en los pasillos de la cámara.

Foto: Díaz-Casariego.

siente azorado, confundido. Pesan sobre él la autoridad de "ABC" y el nombre de "Azorín".

—Don José —dice a Cuartero—: aquí están las cuartillas. Véalas, y si le parece que no están bien rómpalas sin contemplaciones.

Fernández-Flórez, al día siguiente, abre con trémula impaciencia las páginas del diario. Sí, allí está la crónica. El escritor suspira y sonríe, satisfecho. La serie "Acolaciones de un oyente" continúa apareciendo los siguientes días. Durante una semana, la sección se publica sin firma.

Un día, en el despacho de don Torcuato Luca de Tena, director del diario, el timbre del teléfono suena apremiantemente. Llamam desde la Secretaría del Rey. Su Majestad desea saber quién es el autor de aquellas ágiles crónicas parlamentarias, que ponen un esguince de burla en el mundo abu-

rrido, agrio muchas veces, de la política nacional.

Las "Acolaciones de un oyente" aparecen, después, firmada por su autor. Pero Fernández-Flórez no quiere estancarse en el Periodismo. Su horizonte es la novela, y es este género, sobre todo, el que tira de él. Publica "Silencio", "Ha entrado un ladrón", "El secreto de Barba-Azul", "Las siete columnas", "Relato inmoral", "El ladrón de glándulas", "Los que no fuimos a la guerra"... Son, de 1918 a 1930, doce años de trabajo muy intenso. Aunque la novela y el cuento sean lo principal de su labor de ese tiempo, no abandona el Periodismo. Un libro de ensayos ágiles y bienhumorados, "Las gafas del diablo", le consigue que don Antonio Maura, director de la Academia Española, le proponga para el Premio Castiello de Chirel. Es un galardón instituido por el Barón del mencionado ti-



Los conflictos sociales se suceden tomando caracteres graves en toda la Península. En Andalucía el paro obrero adquiere proporciones aterradoras. La fotografía, obtenida en Granada, muestra una concentración de obreros sin trabajo, esperando a la puerta de un centro oficial para solicitar empleo.

Foto: Díaz-Casariago.

tulo para trabajos periodísticos y concedido tradicionalmente por aquella entidad.

Palabras sobre el Periodismo.

Se ha orientado, definitivamente, por el camino de la novela. Pero el escritor reconoce siempre la excelencia de la profesión periodística: la profesión de sus días de muchacho en La Coruña y El Ferrol, de sus primeras jornadas madrileñas.

—El Periodismo —dice un día— constituye una práctica que debería figurar en la preparación de todo literato. Los artículos imponen ciertas

leyes de condensación, excluyen la superabundancia retórica, aprietan, limitan, ciñen el estilo, obligan a decir brevemente, y sobre todo claramente, aquello que se quiere decir. El literato suele ser frondoso, y el periodista enseña a manejar las vigorizadas y útiles tijeras de la poda. Enrique Beyle decía leer varios artículos del Código antes de empezar a escribir, para dar diaposición de sencillez a su prosa.

Afirma la excelencia y la conveniencia del trabajo periodístico, pero al mismo tiempo ve lo que en él hay de desgaste y servidumbre.

—Yo recomiendo —dice en otra ocasión— a los jóvenes con aspiraciones literarias que se aparten del Periodismo. Es, sí, un trabajo tentador, porque se alcanza pronto un nombre y se consigue un dinero inmediato. Pero es destructor, y muchas ideas hermosas se regalan o se pierden.

La crónica sobre un Ministro de la República.

1931. República en España. Nunca fue Fernández-Flórez político. Una vez, don Gabino Bugallal le ofreció hacerle diputado Pero el escritor dijo que su pluma había sido siempre independiente y que quería seguir siendo así. Bugallal lo comprendió y dio la razón al novelista. No tuvo éste empleos oficiales, cargos, compensaciones de tipo económico. Ahora, en 1931, torna a publicar en "ABC", ante el nuevo panorama político, sus "Acotaciones de un oyente". El público busca cada mañana, ávidamente, las crónicas en que el escritor hace donaire y burla del nuevo retablillo republicano.

La vida política está llena de sobresalto y drama. Han sido quemados templos y conventos en Madrid, en Málaga, en algunos otros lugares. Hay huelgas, sucesos, brotes revolucionarios que ponen un creciente espíritu de alarma en el horizonte español. Se celebran elecciones a Cortes Constituyentes. Son suspendidos muchos periódicos. Crisis total, por consecuencia de la aprobación en las Cortes del artículo 26 de la nueva Constitución: al discutirse ese artículo, el ministro de la Guerra, Manuel Azaña, dijo que España había dejado de ser católica.

Salen del Gobierno su presidente,

Los padres están obligados, respecto de sus hijos, a alimentarlos, asistirlos, educarlos e instruirlos.

El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución.

Los padres tienen para con los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes que respecto de los nacidos en él.

No podrá calificarse la legitimidad o ilegitimidad de los nacimientos, ni mencionarse el estado civil de los padres en las actas de inscripción ni en filiación alguna.

El Estado se obliga a proteger y a asistir al enfermo, a la vejez, a la maternidad y a la infancia, haciendo suya la declaración de Ginebra o tabla de los derechos del niño."

Salvan sus votos los Sres. Alcalá Zamora, Maura, Ossorio Gallardo, D. Melquiades Alvarez, don Carlos Blanco y otros diputados

El Sr. ALCALÁ ZAMORA explica su voto, y manifiesta que, por discrepancia con ambas cuestiones, por la ignorancia de la suma de obligaciones que el Estado asume y por la imposibilidad de que se lleven a la práctica las cuestiones aprobadas, salva su voto.

Al votarse el artículo piden que consten sus votos en contra los Sres. MAURA, ALBA, OSSORIO Y GALLARDO, ALVAREZ (D. Melquiades), BLANCO (don Carlos) y varios diputados del grupo progresista.

Queda aprobado el artículo.

Los tesoros artístico e histórico

Se pasa a discutir el artículo 43, que en su primera redacción decía así:

"Los tesoros artísticos e históricos de la nación estarán bajo la salvaguardia del Estado, que podrá decretar las prohibiciones de exportación y enajenación que estimare oportunas para la defensa de los mismos."

Pero de este texto apenas queda nada, pues la Comisión, por boca de su presidente, el Sr. Jiménez Asúa, lee la nueva redacción del artículo, que dice así:

"Toda la riqueza artística e histórica del país, sea quien fuere su dueño, constituye el tesoro artístico e histórico de la nación, y estará bajo la salvaguardia del Estado, que podrá decretar las prohibiciones de exportación y enajenación, y las expropiaciones legales que estimare oportunas para la defensa del mismo.

El Estado realizará un registro de la riqueza artística e histórica, asegurará su celosa custodia y atenderá a su perfecta conservación. En la protección del Estado se considerará incluida la defensa de los lugares de belleza natural y los de valor artístico e histórico del país."

El Sr. JAEN retira una enmienda en la que proponía que los tesoros artísticos pasaran a ser propiedad del Estado.

El PRESIDENTE manifiesta que la Comisión ha redactado nuevamente los artículos 46, 47 y 48, que se imprimirán y repararán.

Anuncia que la próxima sesión se celebrará el martes, a las cuatro.

A preguntas del Sr. ALONSO (D. Bruno) manifiesta que en toda la semana próxima no podrá haber "preguntas y preguntas";

pero que éstos se reanudarán lo antes posible. Y se levanta la sesión, a las nueve menos veinte.

Acotaciones de un oyente

Desde el banco de los ministros—azul como el mar en el crepúsculo—contempla el Sr. Giral la marcialidad de las enmiendas. Vuello. Es el año de cuando se muere sobre el océano y bajo el océano llevando cañones de España. Aver era rector de la Universidad y le saludaban los bedeles. Hoy, si al salir del Congreso se encuentra tres, seis, nueve contramaestres de la Armada, los tres, los seis, los nueve contramaestres de la Armada se cuadrarán, golpeando los talones, y sostendrán la mano durante unos segundos a la altura de la visera. Cuando él diga, los buques pasarán a ésta o a la otra situación. El firmará los ascensos y los traslados de los marinos, dispondrá las pruebas de velocidad, las de tiro al blanco y las



SEÑOR GIRAL, NUEVO MINISTRO DE MARINA

de las estaciones de torpedos. Si le da la gana, cada marinero puede encontrar un chorizo en su plato todos los días de fiesta. Y esto lo consiguió el Sr. Giral estudiando Química.

Porque es la verdad, el Sr. Giral no pudo ser sorprendido nunca en la meditación de ningún problema naval. Sus biógrafos más escrupulosos eluden la cuestión de si el nuevo ministro vió el mar de cerca alguna vez, y todas las deducciones favorables que quieran desprenderse del hecho de que este hombre flutire ame los *chipirines* en su tinta no alcanzan a probar que los enguliese con expresa intención de prepararse para la carrera que el destino puso en sus manos. Leed los periódicos; ni el menor detalle revelador. Podía haber remado cualquier manifieta en el estanque del Retiro; podía haber comentado, al explicar una lección, la batalla de Lulandía; podía haber escrito algunas líneas a propósito de Trafalgar... Pasa bien; nada de eso. Apenas dos indicios imperceptibles: que una noche asistió a la pelucina en que se representan los amores de Nelson con lady Hamilton (se durmió un poco en la segunda parte) y que,

hace tres o cuatro años, refiriendo a unos amigos el detallado examen de uno de sus alumnos, empleó esta expresión tendenciosa:

—No tuve más remedio que "torpedearle".
Lo que hizo el Sr. Giral con todo ahínco fue estudiar Química. Estudió Química en España y fuera de España; la Química pasaba atrerle obsesivamente; cuando había algún conocimiento de Química que abundar, aquí, en Francia, en Alemania, allí estaba el Sr. Giral con la paleta de su atención, como un seductor de cocteles que aspira hasta dejar el vaso sin una gota.

Ahora comprendemos que todo esto lo hacía para despistar. Se convirtió en un sabio químico para evitar que la Monarquía pudiese sospechar nunca en él al futuro ministro de Marina republicano. ¡Hermoso sacrificio, que debe servir de ejemplo a las generaciones venideras! Ocultarse bajo la apariencia de un farmacéutico, hincharse de difíciles conocimientos, llegar a saber de memoria las fórmulas de todos los cuerpos—¡tan difíciles, por lo menos, como las de las estaciones de radio—, conseguir que una "S" quiere decir azufre y... ¡yo, (no puedo poner más ejemplos; mi palabra no puedo); en fin, alucinar en el cerebro todos los secretos de las reacciones, todos los pesos atómicos, por lo menos, de hablar media hora del estroncio y otra media de los hipoposifos, encerrado en el aula de la Facultad, cuando aquello para lo que se ha nacido es el fragor de un combate naval, cuando el ansia es una fuerte del alma es gritar desde el puente:

—¡Cierra las escotillas! ¡Fuego a babor! ¡A la una, a las dos... y a las tres! ¡Vamos ahora por sotavento!

¡Oh, cuántas veces habrá pronunciado estas frases el insignificante entre sus alambiques y sus retortas desdichadas!

Así tuvo que ser, y así fue. Porque ni el Sr. Giral hubiese sido un sabio y nada más que un sabio, el Sr. Asúa no habría incurrido en el absurdo—muy viejo régimen—de arrancarle de su cátedra, de su estudio, y de sus investigaciones, útiles a España y a la sociedad, para confiarle una carrera que ni de cerca ni de lejos tiene relación con sus conocimientos ni con sus aptitudes. No ocurriría entonces, y todos lo celebramos tanto, tanto, que se impusiera que se repetiese con una República que nos ha ofrecido transformar y moralizar los procedimientos políticos.

Así tuvo que ser. Se preguntará: "Pero, además del *camouflage* de la química, ¿cuánto pudo adquirir nociones de Marina el señor Giral?" Ya lo ha explicado el señor Asúa: en la cárcel. El Sr. Giral estuvo en la cárcel por sus ideas republicanas. Una fotografía publicada recientemente por una revista ilustrada, le representa asomado a la misma reja que el Sr. Alcalá Zamora. Y es bien sabido que, según la teoría aceptada por todos los españoles, el haber estado en la cárcel por profesar ideas republicanas hasta y solita para poder gobernar, en cualquiera de los muchos aspectos de esa función. Entraba en la cárcel un abogadillo o un periodista oscuro, y al trasponer el umbral ya eran capaces de encargarse de un ministerio, de una Dirección general, de todo ¿para qué detallar, de todo.

Sido desde este punto de vista se lamentar que el *stock* se agote pronto. Todos los hombres encarcelados entonces no bastan para atender las necesidades del país, y, aunque ahora nos vayamos arreglando, mal que bien, con los que hay que para un momento en que se acobren, ya que, por desgracia, ni am los ministros son eternos. Cuando alumbre el día en que nadie puede pedir un alto cargo o justificar su intervención en el Gobierno gritando como en la cárcel por la República! ¿qué haríamos? Hay que pensar, que no es esta una cuestión baladí.

Yo no estuve en la cárcel y no nos, por

don Niceto Alcalá Zamora, y el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura. Se reorganiza el equipo ministerial. El nuevo Presidente es Azaña. Santiago Casares Quiroga, que era ministro de Marina, pasa a serlo de Gobernación. Y para la cartera de Marina es nombrado José Giral, catedrático de Química Biológica y —desde el mes de junio— rector de la Universidad Central. Se trata de un entrañable amigo del Jefe del Gobierno.

A este nuevo Ministro —el único nuevo tras de la crisis provocada por el citado artículo constitucional— dedica Wenceslao Fernández-Flórez su crónica del sábado 17 de octubre en el diario madrileño "ABC". El trabajo lleva, como los restantes de la serie, el título general de "Anotaciones de un oyente", nada más. Aparece ilustrado con una certera caricatura de Giral, hecha por el gran dibujante "Sirio". El artículo, lleno de agudeza y humor, claro y fluido de estilo —como lo es siempre la prosa de este escritor— y acerado de intención, es leidisimo. Tertulias políticas, Redacciones de los periódicos, pasillos del Congreso, despachos ministeriales, peñas de café hierven de comentarios en torno al trabajo de Wenceslao y a la burlesca visión que en él da del nuevo Ministro de Marina. Y un periódico llega a decir que en las antecámaras de los Ministerios el diario que se lee es el "ABC", como en los tiempos de la Monarquía. El hecho es paradójico, ya que aquel diario es el enemigo más enconado y decidido del nuevo régimen republicano.

Octubre de 1931.

Ese 17 de octubre en que Fernández-Flórez publica su crónica es, como los anteriores, un día erizado de inquietudes sociales. El giro antirreligioso que está tomando la vida política nacional despierta extensas alarmas e inquietudes. Los diputados católicos se han retirado del Parlamento. El día 15, a las ocho de la noche, en la Puerta del Sol, ha sido insultado un fraile, a que la fuerza pública hubo de proteger contra la agresión. En San Sebastián, un transeúnte ha sido agredido porque leía "El Debate". Hay huelga general en Granada, de panaderos en Málaga, de campesinos en Antequera. Son asal-

tadas algunas tiendas en Sevilla. Paro y alteraciones del orden en Valencia y en Bilbao, intentos de manifestación en Madrid, contrabando de armas en algunos puertos del Norte. La Prensa extranjera comenta desfavorablemente el espíritu de persecución religiosa, ya claramente manifestado en la acción del Gobierno y en la labor parlamentaria. El Papa envía un mensaje de esperanza a los católicos españoles.

Hindenburg es el Presidente del Reich, y Laval, Jefe del Gobierno francés, marcha a Washington, en visita a la que se concede mucha importancia. El dirigible "Conde Zeppelin" ha salido de Alemania camino de Sudamérica. En la Sociedad de Naciones se habla sobre el conflicto chino-japonés.

Ha muerto fuera de España don Jaime de Borbón. Durante sus funerales, en Barcelona, ha habido tiros y, como dramática consecuencia, algún muerto. Muere, en Norteamérica, el inventor Edison. Aquí, en España, el actor Santiago Artigas y el escritor Luis Linares Becerra.

Se acaba de inaugurar en Madrid la temporada musical y teatral. Hay conciertos de la Filarmónica, dirigida por Pérez Casas, en el teatro Calderón. Hay revistas en Romea, Pavón, Eslava, Maravillas y Victoria. Ricardo Calvo representa, en Fuencarral, "Reinar después de morir" y "La tizona". Una obra de los Quinteros, "El peligro rosa", en el María Isabel (al Teatro se le ha quitado lo de "Infanta", al llegar el nuevo régimen). Con "Tierra en los ojos", de Serrano Arquita, se presenta en Lara la compañía titular. Hay cine en diversas salas: películas interpretadas por Mary Pickford, Annabella, Douglas Fairbanks, Stan Laurel, Oliver Hardy, John Barrimore, Albert Pre-jean...

Y, como una sonrisa entre las muchas inquietudes que a diario asoman a la Prensa, la cotidiana caricatura de Xaudaró en "ABC". La del sábado 17 de octubre lleva el título de "El milagro de la comida". En ella, el dibujante presenta a una madre con cinco niños, charlando junto a una vecina. La madre dice: "Y ahora, a dar de comer a toos esos con dos cincuenta". La vecina comenta: "¡Jesús!... Les dará usted patatas..." A esto responde la madre: ¿Patatas? Esas las dibuja el ma-

yor, que tié disposición, y los dejo mirar un rato”.

Como una sonrisa, también, las crónicas diarias de Wenceslao Fernández-Florez: esas “Acotaciones de un oyente”, que los españoles buscan y leen cada mañana, como una pausa clara entre el amenazador horizonte.

“ACOTACIONES DE UN OYENTE”

DESDE el banco de los ministros —azul como el mar en el crepúsculo— contempla el señor Giral la marejada de las enmiendas. Vedlo. Es el amo de cuanto se mueve sobre el Océano llevando cañones de España. Ayer era rector de la Universidad y le saludaban los bedeles. Hoy, si al salir del Congreso se encuentra tres, seis, nueve contramaestres de la Armada, los tres, los seis, los nueve contramaestres de la Armada se cuadrarán, golpeando los talones, y sostendrán la mano durante uno segundos a la altura de la visera. Cuando él lo diga, los buques pasarán a esta o a la otra situación. El firmará los ascensos y los traslados de los marineros, dispondrá las pruebas de velocidad, las de tiro al blanco y las de las estaciones de torpedos. Si le da la gana, cada marinero puede encontrar un chorizo en su plato todos los días de fiesta.

Y esto lo consiguió el señor Giral estudiando Química.

Porque es la verdad. El señor Giral no pudo ser sorprendido nunca en la meditación de ningún problema naval. Sus biógrafos más escrupulosos eluden la cuestión de si el nuevo ministro vio el mar de cerca alguna vez, y todas las deducciones favorables que quieran desprenderse del hecho de que este hombre ilustre ame los “chipirones” en su tinta no alcanzan a probar que los engullese con expresa intención de prepararse para la cartera que el Destino puso en sus manos. Leed los periódicos: ni el menor detalle revelador. Podía haber remado cualquier mañana en el estanque del Retiro; podía haber comentado, al explicar una lección, la batalla de Jutlandia; podía haber escrito algunas líneas a propósito de Trafalgar... Pues bien: nada de eso. Apenas dos indicios perceptibles: que una noche asistió a la película en que se representan los amores de Nelson con

Lady Hamilton (se durmió un poco en la segunda parte) y que hace tres o cuatro años, refiriendo a unos amigos el detestable examen de uno de sus alumnos, empleó esta expresión tendenciosa:

—No tuve más remedio que “torpedearle”.

Lo que hizo el señor Giral con todo ahinco fue estudiar Química. Estudió Química en España y fuera de España; la Química parecía atraerle obsesivamente; donde había algún conocimiento de Química que absorber —aquí, en Francia, en Alemania—, allí estaba el señor Giral con la pajita de su atención, como un bebedor de “Cock-tails” que aspira hasta dejar el vaso sin una gota.

Ahora comprendemos que todo esto lo hacía para despistar. Se convirtió en un sabio químico para evitar que la Monarquía pudiese sospechar nunca en él al futuro ministro de Marina republicano. ¡Hermoso sacrificio, que debe servir de ejemplo a las generaciones venideras! Ocultarse bajo la apariencia de un farmacéutico, hincharse de difíciles conocimientos, llegar a saber de memoria las fórmulas de todos los cuerpos —tan difíciles, por lo menos, como las de las estaciones de “radio”—, comprender que una “S” quiere decir azútre..., y... (no puedo poner más ejemplos; mi palabra: no puedo); en fin, almacenar en el cerebro todos los secretos de las reacciones, todos los pesos atómicos, ser capaz de hablar media hora del estroncio y otra media de los hipofosfitos, encerrado en el aula de la Facultad, cuando aquello para lo que se ha nacido es el fragor de un combate naval, cuando el ansia más fuerte del alma es gritar desde el puente:

—¡Cierra las escotillas! ¡Fuego a babor! ¡A la una, a las dos... y a las tres! ¡Vámonos ahora por sotavento!

¡Oh, cuántas veces habrá pronunciado estas frases el insigne profesor entre sus alambiques y sus retortas desdénables!

Así tuvo que ser, y así fue. Porque si el señor Giral hubiese sido un sabio, y nada más que un sabio, el señor Azaña no habría incurrido en el absurdo —muy viejo régimen— de arrancarle de su cátedra, de su rectorado y de sus investigaciones útiles a España y a la sociedad, para confiarle una cartera que ni de cerca ni de lejos tiene relación con sus conocimientos ni con sus

aptitudes. Eso ocurría "antes", y todos lo censuramos tanto, tanto, que es imposible que pueda repetirse con una República que nos ha ofrecido transformar y moralizar los procedimientos políticos.

Así tuvo que ser. Se preguntará: "Pero, además del camuflaje de la Química. ¿cuándo pudo adquirir nociones de Marina el señor Giral?" Ya lo ha explicado el señor Azaña: en la cárcel. El señor Giral estuvo en la cárcel por sus ideas republicanas. Una fotografía publicada recientemente por una revista ilustrada le representa asomándose a la misma reja que el señor Alcalá Zamora. Y es bien sabido que, según la teoría aceptada por todos los españoles, el haber estado en la cárcel por profesar ideas republicanas basta y sobra para poder gobernar, en cualquiera de los muchos aspectos de esa función. Entraba en la cárcel un abogadillo o un periodista oscuro, y al trasponer el umbral ya eran capaces de encargarse de un Ministerio, de una Dirección General, de... todo, ¿para qué detallar?, de todo.

Sólo desde este punto de vista es de

lamentar que el "stock" se agote pronto. Todos los hombres encarcelados entonces no bastan para atender las necesidades del país. Y, aunque ahora nos vayamos arreglando, mal que bien, con los que hay, llegará un momento en que se agoten, ya que, por desgracia, ni aun los ministros son eternos. Cuando alumbre el día en que nadie pueda pedir un alto cargo o justificar su intervención en el Gobierno gritando como un mérito indiscutible: "¡Eh, que yo estuve en la cárcel por la República!", ¿qué haremos? Hay que pensarlo, que no es ésta una cuestión baladí.

Yo no estuve en la cárcel, y no soy, por tanto, voto en cuestiones de política; pero me parecería previsor llevar a algunos señores a las celdas de políticos de la Modelo y tenerlos allí, para que se "vayan haciendo", un tiempo determinado. Cuando maduren, otros. Y así se puede preparar en pocos meses, gracias a las virtudes de aquel establecimiento, una legión de políticos omniscientes que, si la situación económica continúa empeorando, podrán ser exportados y convertirse, a poca costa, en una fuente de riqueza para el país.



REVISTA DE TVE
y
RADIO NACIONAL

El semanario con más

suscriptores de España.

Precio suscripción: 400 ptas. año.

Precio venta: 10 ptas. ejemplar.

APUNTES PARA UNA HISTORIA DEL PERIODISMO ESPAÑOL

— Por PEDRO GÓMEZ APÁRICIO —

DE VILLER GAS A “EL PADRE COBOS”

DURANTE el decenio, de definida orientación moderada, que va de la caída de la Regencia del general Espartero a la Revolución de julio de 1854, conoció el Periodismo satírico español uno de sus períodos más brillantes, tanto por el número como por la agudeza de sus publicaciones, dedicadas preferentemente a combatir las tendencias políticas que, con diversos matices dentro del «moderantismo», ejercieron el Poder. Fue debido todo ello, de manera especial, a la presencia, en las lides periodísticas, de dos hombres que en no escasa medida se complementaron: uno —don Wenceslao Ayguals de Izco—, impresor audacísimo y promotor de las más atrevidas empresas editoras; otro —don Juan Martínez Villergas—, delicado poeta en sus «Anacreónticas», pero, con habitualidad más perceptible, desgarrado versificador de los temas del momento, y de tan inaudita actividad, que llegó a ser simultáneamente director o redactor de cuatro de dichas publicaciones, en las que siempre dejó la inconfundible huella de su fecunda y robusta personalidad.

Alcalde un tiempo de Vinaroz, donde había nacido; comandante de la Milicia Nacional; diputado del Partido Progresista varias veces, y desterrado a las Baleares en 1840 por sus andanzas revolucionarias, don Wenceslao Ayguals de Izco se trajo del destierro una reconcentrada animadversión contra los no liberales, que compartió con don Juan Martínez Villergas, su más constante colaborador, y cuya vigilante acritud era lo que Ayguals necesitaba. Fue Ayguals un hombre afortunado en sus empresas, incluidas las literarias, aunque nunca pasó, como escritor, de la mediocridad: su lacrimosa novela por entregas «María, o la hija de un jornalero», con la que aclimató en España el folletín, constituyó uno de los mayores éxitos del siglo y le proporcionó una ancha popularidad y copiosas ganancias. Para imprimir sus libros y los periódicos que tenía proyectados fundó un establecimiento tipográfico: la «Sociedad Literaria», que le dio también mucho dinero. En

los talleres de esa Sociedad publicó por su cuenta, cuando menos, los siguientes periódicos:

«*La Guindilla*.—*Periódico satírico-político-burlesco*», que apareció, dos veces por semana, desde el 17 de julio de 1842 hasta el 2 de julio de 1843. Hizo honor a su título, ya que «picó» desenfadadamente todo lo que pudo; sin embargo, no consiguió un arraigo apreciable.

«*La Risa*.—*Enciclopedia de extravagancias, escrita en prosa y verso por varios poetas de buen humor y un habilísimo cocinero*»; semanario que vivió, con éxito de consideración, entre el 2 de abril de 1843 y el 15 de septiembre de 1844. Era el «cocinero» don Sergio Ayguals, hermano del propietario, al cual se debió una sección de artículos culinarios muy dignos de respeto.

«*El Dómine Lucas*.—*Enciclopedia pintoresca universal*». Apareció una vez cada mes y publicó los veinticuatro números que van de abril de 1844 a marzo de 1846.

La estrecha, prolongada y fructífera colaboración de Ayguals de Izco y Martínez Villergas tuvo su iniciación en «*La Risa*».

VIDA FECUNDA DE MARTÍNEZ VILLERGAS

Por lo que se refiere a don Juan Martínez Villergas, había nacido en Gómeznarro, provincia de Valladolid, el 8 de marzo de 1817, y falleció en Zamora, el 8 de mayo de 1894, después de una larga y asendereada existencia literaria y política, en ninguno de cuyos dos aspectos llegó a brillar lo que como escritor merecía: el poeta fácil y rápido, dotado de un rutilante ingenio, quedó empequeñecido y aun oscurecido por el político, cínico, anarquizante, republicanoide, subversivo y clerófobo. Probablemente ello era consecuencia de un carácter introvertido, agrio, descontentadizo y agresivo, que cosechó muy pocas amistades por la desenvoltura empleada en atacar lo mismo al adversario que al amigo, con tal de hacer un chiste o una ironía. Liberal avanzado desde su juventud, había sido voluntario contra los carlistas, y, en recompensa, se le proporcionó un empleo en la Oficina de Contaduría; le duró poco: puso en ridículo, con unos feroces versos, a sus jefes y a sus compañeros, y hubo de dejar el cargo. Nunca habría de enmendarse. Sus terribles y, en ocasiones, injuriosas diatribas políticas, principalmente contra el general Narváez, le valieron varios procesos y algún encarcelamiento; pero sus intemperancias le redujeron considerablemente el círculo de sus amistades, hasta el punto de tener que pasar varios años de su vida en París, luego en Méjico, de donde fue expulsado, y, finalmente, en La Habana, donde, en diversas estancias, sacó a la luz cinco veces un periódico satírico: «*El Moro Muza*».

Martínez Villergas inició su carrera periodística en «*La Nube*», un periodiquín de vida corta, que sólo publicó catorce números entre mediados de agosto y principios de noviembre de 1842; la terminó con «*Jeremías*», un semanario rabiosamente republicano cuya fundación data de 1866 y que, después de larga interrupción, reapareció, para ser uno de los más corrosivos papeles de la Revolución «septembrina» y para extinguirse definitivamente en junio de 1870. Pero, entre «*La Nube*» y «*Jeremías*», Martínez Villergas,

que utilizó los seudónimos de «El Tío Camorra», que le iba como anillo al dedo, y de «Antón Perulero», redactó o dirigió los siguientes periódicos:

Fundados por don Wenceslao Ayguals de Izeo: «*La Risa*», «*El Dómine Lucas*», ya citados, y «*El Fandango*».

Creados por su iniciativa personal: «*El Tío Vivo*» (1845), de existencia fugaz y en el que colaboraron don Buenaventura Carlos Aribau, don Eusebio Asquerino y don Ventura Ruiz Aguilera, que no lograron proporcionarle el éxito; «*El Burro*», del que se hablará más adelante: «*El Tío Camorra*», que será igualmente objeto de mención particular; «*Don Circunstancias.—Periódico satírico-político-liberal*» (20 de agosto de 1848-12 de octubre de 1849); «*La Academia.—Periódico de Ciencias, Literatura y Artes*» (1849), con el que Villergas ensayó un Periodismo serio que no le iba y que, por ello, sólo sacó a la calle unos pocos y anodinos números; «*La Poliantea.—Periódico de Literatura, Ciencias, Artes, Industria, Agricultura y Comercio*» (1849), bisemanario pretencioso y pedante al que su director no logró darle una vida superior a tres meses; «*El Moro Muza.—Periódico árabe de raza pura, impolítico*» (mayo-octubre de 1862), que había de tener más éxito en La Habana que en Madrid, y «*Don Junípero*», publicación de franca decadencia, que casi superó en chocarrería a todos los demás del mismo autor y que arrastró una existencia lánguida por los años de 1866 y 1867.

Decepcionado y resentido por el desvío creciente de unos lectores sobre los que ejerciera un gran predicamento, Martínez Villergas se había marchado a Cuba: regresó, en 1866, con la seguridad de que la Revolución, por él tan esperada, estaba ya muy próxima. Se equivocó en dos años. Publicó, sin éxito notorio y sucesivamente, el ya citado «*Don Junípero*» y «*Jeremías*», que se extinguieron sin pena ni gloria. Advenida, por fin, la Revolución de septiembre de 1868, Martínez Villergas hizo reaparecer, con más veneno que todos sus hermanos, el «*Jeremías*», que se publicó dos veces por semana, a cuyos números les dio el significativo título de «lamentaciones» y que le valió un escaño en las Constituyentes.

Era don Juan Martínez Villergas un hombre incapaz de olvidar —y muchísimo menos de perdonar— lo que él considerase como agravio. En alguna ocasión presentó un drama, malo como todos los que salieron de su pluma, para ser representado en el Teatro Español, y la Junta de Admisión lo rechazó. Culpó de ello, tal vez injustamente, a don Manuel Bretón de los Herreros, a quien, para lo sucesivo, no llamó sino «Brutón» en los diversos epigramas que le dedicó en sus publicaciones. Bretón de los Herreros era tuerto, y Martínez Villergas escribió de él esta ingeniosidad:

*«Una comedia empecé,
que concluyó en el fogón
cuando supe que Brutón
presidía el Comité.
Porque tiene —esto es un hecho—
la órbita izquierda cerrada,
y por el ojo derecho
dicen que no le entra nada.»*

Con el transcurso de los años, el carácter y las ideas políticas de Martínez Villergas experimentaron un sensible cambio. Vuelto a La Habana en 1885, el Casino Español le ofreció una edición de sus «Poesías escogidas», en cuya selección se negó Villergas a que fuesen incluidas algunas de las que, en su oportunidad, habían tenido más resonante éxito. Y, en una nota incorporada al libro, explicaba su autor:

«Ni el Casino Español debía, en mi concepto, prohiar tales producciones, ni yo pienso reproducirlas en ninguna de las sucesivas ediciones que de mis obras se hagan, ni pierde mucho, el que esas obras adquiera, con renunciar a la lectura de cosas que, si alguna excusa piden por el esmero con que aparecen escritas, no la merecen por las enseñanzas que difunden.»

Lo que no cambió en él fue la mordacidad, incluso consigo mismo. En sus últimos días, el director de la revista «*La España Moderna*» solicitó de Villergas una colaboración, y Villergas le contestó con estas breves palabras:

«No puedo escribirle nada: estoy muy ocupado en morirme.»

LA XENOFOBIA DE «EL FANDANGO»

El periódico más importante y famoso de cuantos fundó Ayguals de Izco fue, sin duda, «*El Fandango*», título que ostentaba en la cabecera nada menos que este complemento:

«Periódico nacional.—Papelito nuevo, alegre como unas castañuelas, puramente español, satírico, burlesco en grado superlativo contra todo bicho extranjero; escrito en prosa y en verso por los fundadores de «La Risa»; inundado de caricaturas todas nuevas.»

Llevaron combinadamente la dirección de «*El Fandango*» don Wenceslao Ayguals de Izco y don Juan Martínez Villergas, e intervinieron en su redacción, con tal cual original, un buen número de colaboradores, si bien fueron aquéllos los que infundieron al periódico el tono de su estilo inconfundible. Publicado quincenalmente entre el 15 de diciembre de 1844 y el 15 de noviembre de 1846, lanzó a la calle veinticuatro números, en todos los cuales hizo «*El Fandango*» honor a su nombre: era alegre, despreocupado, procaz, desvergonzado e insolente. Pero, a la vez, un tesoro de ingenio que, con calidades más altas o más bajas, se volcaba por todas sus páginas, siempre empujado por una agresividad que no encontraba frenos. El soneto-epigrama que dedicó a la excelsa poetisa doña Gertrudis Gómez de Avellaneda, que se servía del seudónimo «Felipe Escalada» en muchos de sus escritos, es un modelo de impudicia cruel:

*«Hay en Madrid un ser de alto renombre,
con fama de bonito y de bonita,*

que, por su calidad de hermafrodita,
tan pronto viene a ser hembra como hombre.

Esta es la Avellaneda... No se asombre
que, cuando intenta misteriosa cita,
calándose el sombrero y la levita
de «Felipe Escalada» tome el nombre.

Va «Felipe» al Liceo, y ¡ahí es nada! :
observa si hay quien obsequiarle pueda,
forma cálculo sabios a la entrada,
el sombrero y levita a un lado queda...
y el señor don Felipe de Escalada
se convierte en Madama Avellaneda.»

Fiel a lo prometido en su título de ir «*contra todo bicho extranjero*», la insolencia de «*El Fandango*» se enderezó muy particularmente a denigrar todo aquello que no fuese español. Lo hizo a veces con gracia, pero siempre con un desgarró descarnado y brutal, como lo acreditan estos versos, indiscutiblemente debidos a Villergas, igual que todos los que aquí se recogen :

«Como no le dio un inglés
aguinaldo a la portera,
se vengó de esta manera :
dándole un baño de pies
cuando bajó la escalera.»

.....

«—¿Por qué gruñe el cerdo, Andrés?
—No es el cerdo: es un francés.»

.....

«Ya salió «*El Fandango*», al fin,
y han de ver con qué salero
a cada puerco extranjero
le llega su San Martín.»

La brutalidad chocarrera de los escritores de «*El Fandango*» no podía interrumpir la línea de su mantenida clerofobia. Que concentró de manera especial su crueldad en el hallazgo, como tipo social digno de burla, del «exclaustrado», es decir, del pobre fraile al que la «desamortización» de Mendizábal había expulsado del convento. «*El Fandango*», anarquizante y demoleador, medía con un mismo rasero de procacidad a los frailes y a los extranjeros :

«Que contra nuestros afañes
ladre la chusma frailuna
como ladran a la luna,
llenos de rabia, los canes.»

.....

*«Si el sabio critica, malo;
si el necio aplaude, peor;
si el pueblo aclama, soberbio;
si el fraile silba, mejor.»*

Sin embargo, de estas inadmisibles destemplanzas, a través de los veinticuatro números que publicó *«El Fandango»* fluye una no infrecuente gracia de buen estilo, que en no pocas ocasiones descubre la mejor veta satírica española de los siglos XVI y XVII. Con muchos de los versos que aparecieron en *«El Fandango»* se podría construir una auténtica antología epigramática, que, ciertamente, dejó indelebles huellas en el lenguaje popular español. He aquí unas cuantas muestras:

*«Suscríbanse todos pronto,
las gentes de ringo rango:
que este mundo es un fandango,
y el que no lo baila, un tonto.»*

.....

*«En este siglo de luces,
las encantadoras damas
que cosen y no hacen dramas
no valen dos altramuces.»*

.....

*«Dice Pedro que no es falta
tener una gran joroba,
y yo le respondo a eso
que, en lugar de falta, es sobra.»*

.....

*«Sirvió seis años Fidel,
que era mozo bien portado,
y, aunque aspiró a coronel,
nunca salió de soldado.
Cásate, pobre Fidel,
y vivirás lindamente:
llegarás a coronel
sin haber sido teniente.»*

«EL BURRO», PERIÓDICO BESTIAL

Toda la descocada insolencia de que era capaz su autor la volcó Martínez Villergas en un periódico sorprendentemente titulado *«El Burro»*, aun-

que menos sorprendentemente subtítulo «*Periódico bestial, para una sociedad de asnos*»: en esa «sociedad de asnos» participaron, sin embargo, como colaboradores, hombres tan dignos de un mejor empleo de sus plumas como don Gregorio Romero Larrañaga, don Antonio Gil y Zárate, don Eduardo Asquerino, don Manuel Sáenz de Miera y don Manuel María de Santa Ana.

Tuvo propiamente «*El Burro*», que lanzó su primer número a la calle el 20 de abril de 1845, dos épocas, tan sólo separadas por una mera cuestión de periodicidad: durante la primera, finalizada el 31 de octubre, se publicó quincenalmente; en la segunda se hizo semanal y vivió hasta el 31 de marzo de 1846, en que pasó a mejor vida. Muy justamente denominó a sus números «Rebuznos», y no eran otra cosa: una periódica y ruidosa explosión de furibundas agresiones contra todo el mundo, si bien «gozaron» de sus preferencia el Clero en general, los jesuitas en particular, la aristocracia, los políticos del Partido Moderado y los enemigos personales —que eran, naturalmente, muy numerosos— de Villergas. La sección más frecuente fue la titulada «Coces», compuesta por breves comentarios en prosa y verso de los que estaba radicalmente ausente el más elemental respeto para las instituciones y para las personas. Parece que «*El Burro*», conocidas sus intenciones y el bilioso temperamento de su fundador, encontró serias dificultades para su publicación, porque en el primer «Rebuzno» declaraba:

«Nuestros suscritores habrán extrañado tanta tardanza en la aparición de «El Burro»; pero «El Burro», que es tan caballero como cualquier hijo de vecino, dará sus convenientes explicaciones. Por hoy bastará decir que, desde que se anunció, este pobrecito animal encontró una oposición de parte de la autoridad que no se sabe explicar, como no sea por aquello de que hay hombres que no quieren morir de cornada de borrico.»

Las «burradas» —usando el léxico favorito y habitual de esta publicación— de «*El Burro*» formarían una copiosa antología del mal gusto y de la procacidad. Al compositor don Ramón Carnicer le llamaba «jumento» y «plagiador»; a doña Gertrudis Gómez de Avellaneda, «hermafrodita»; a don Juan Nicasio Gallego, «invertido»; para el Clero no tuvo mejor juicio que el de que era «gente regoldona que lanza excomuniones y engulle chocolate»... Enemigo Villergas, según se ha dicho ya, de Bretón de los Herreros, al que no daba otro nombre que el de «Brutón», le disparó en «*El Burro*» el siguiente epigrama:

*«—¡Mozo, medio de cebada!—,
gritó Brutón cierto día
entrando en la horchatería.
—¿Qué aguarda usted, camarada?—
Y el mozo, todo suspenso,
le dijo: —Señor, discurso
que es usted bastante burro
para estar a medio pienso.»*

En una composición titulada «Coz a la aristocracia» le decía nada menos que esto:

*«Me hace poquísimas gracia
ver la funesta manía
de dar sus hijos a cría
la española aristocracia.
Y esto me hace calcular
la leche que pueden dar
tales vivientes canijos
si la tienen que alquilar
para que mamen sus hijos.»*

Villergas no perdonó siquiera a los escritores, sus compañeros de trabajo. En unos versos que le dedicó en «*El Burro*» los maltrataba así:

*«De grandes admiradores
encomien, pues, nuestros labios
a los burros pensadores:
Portugal los tiene sabios;
España los da escritores.»*

A pesar de estas atrocidades —y es posible, también, que por ellas—, «*El Burro*» llegó a conseguir un notable éxito de público. Según se ha dicho ya, no duró más de un año, acaso porque las «asnerías» no son un género que pueda perpetuarse.

«EL TÍO CAMORRA» Y SU ESTACA

Quizá el más característico, por más personal, de los periódicos que redactó Martínez Villergas fue «*El Tío Camorra*», publicado semanalmente del 1 de septiembre de 1847 al 31 de mayo de 1848, y cuyo desafiador título habría de ser utilizado por Villergas como el seudónimo preferido: de «*El Tío Camorra*» fue simultáneamente propietario, director, administrador y redactor exclusivo. Lo fundó para combatir al Partido Moderado y más especialmente al general Narváez, de cuya elevación al Poder había en aquellas fechas muy serios barruntos. Así, ya en el primer número, le disparó esta andanada:

«En una nación donde Ovílo Otero goza la reputación de historiador, Mazarredo la de militar, Pezuela la de literato, Gil y Zárate la de poeta, González Brabo la de diplomático y Pavía la de valiente, no tiene nada de extraño que Narváez usurpe la fama de político.»

Fue precisamente Martínez Villergas —y precisamente en «*El Tío Camorra*»— quien bautizó a Narváez, cuando ya era Presidente del Consejo, con el apodo de «el espadón de Loja». Dio Villergas a los números de «*El Tío Camorra*» la denominación de «Palizas», lo que ponía en claro su in-

tención de no dejar títere con cabeza: las «palizas» las suministraba, como protagonista del periódico, «el tío Camorra, ciudadano de Torreldones», a quien, bajo la forma muy frecuente de diálogo, asistían, entre otros personajes, «don Juan de la Pilindrica», «el tío Chamorro» «la Cotorra» y «doña Situación». Para Villergas no había nadie respetable; ni siquiera los progresistas, sus correligionarios. En el número final de 1847, al hacer el pronóstico político para el año siguiente, escribió:

*«...y sacaremos en limpio,
de la derecha y la izquierda,
que en los unos y en los otros
no hay más que una cosa...: lengua.»*

Su flaco fueron, naturalmente, los moderados, para quienes la pluma de Villergas jamás se contuvo en los límites de un mínimo respeto personal. Contra don Alejandro Mon, el austero Ministro de Hacienda, tuvo este injusto y cruel epigrama dentro de una serie de semblanzas breves y picantes sobre los personajes del «moderantismo»:

*«Figuraba el señor Mon
imponiendo a la nación
el sistema tributario
y haciéndose millonario...
con mucha moderación.»*

Pero las más envenenadas flechas las tuvo siempre dispuestas contra el general Narváez, de quien, en varios números de «El Tío Camorra», publicó una seudobiografía en verso en la que se decían cosas de este jaez:

*«Hundió a la pobre España en el abismo,
que el error conoció cuando era tarde,
y un lujo desplegó de despotismo
que... me río del mismo Calomarde.»*

.....
*«Diré de su Gobierno sin rebozo,
sin grave riesgo de jurar en falso,
que nos brindó la paz... del calabozo,
fija siempre la vista en el cadalso.»*

Las intemperancias de Villergas en «El Tío Camorra» se hicieron famosas. Con referencia a su periódico, y ya en el segundo número —el del 8 de septiembre de 1847—, anunció:

*«Que en las políticas lizas
es prudente y reservado,
y siempre está preparado*

*a continuar sus palizas.
Más días que longanizas
ha de haber: éste es su norte
y nadie a variar le exhorte,
que pegará, le aseguro,
a unos blando y a otros duro,
según cada cual se porte.»*

A pesar de este anuncio, «*El Tío Camorra*», al que representaba en la primera página con un garrote en la mano, pegó siempre con una brutal dureza, sobre todo cuando se trataba de políticos del Partido Moderado. He aquí unos pocos ejemplos: de los cuñados don Alejandro Mon y don Pedro José Pidal, primer Marqués de Pidal, dijo que «*sólo parecen hombres porque tienen figura corporal, como nosotros*»; del dramaturgo don Antonio Gil y Zárate, recién nombrado Director general de Instrucción Pública, que no había nacido «*para dirigir la Instrucción Pública ni para dedicarse al estudio, sino que debía darse por muy contento con una plaza de aguador en Puerta Cerrada*»; del Jefe Político, o Gobernador Civil, de la provincia de Guadalajara, don Pedro Alcántara García de Zúñiga, que «*no basta el tener sentido común para ser Jefe Político, pero basta ser Jefe Político para no tener sentido común*»...

FUNDACIÓN DE «EL PADRE COBOS»

El 24 de septiembre de 1854, ya consumada la Revolución de julio anterior, se publicó en Madrid el primer número del periódico satírico español quizá más importante del siglo XIX, «*El Padre Cobos*», al que ninguno otro superó, desde luego, ni en ingenio, ni en acometividad, ni en popularidad, ni en circulación, ni en eficacia. Un ilustre y concienzudo investigador, don Juan Pérez de Guzmán, en un estudio dedicado a «*El Padre Cobos*», dice de él:

«La verdad es que la literatura satírico-periodística de España no había producido nada con que comparar a «El Padre Cobos». Desde las Cortes de Cádiz, la violenta rivalidad de los partidos se había enconado entre sí en frenéticas diatribas que afectaban la forma de la sátira cruda, y algunas de aquellas tentativas habían causado persecuciones como la de don Bartolomé José Gallardo, patíbulos como el de don Benigno Morales, ostracismos necesarios como el de don Juan Martínez Villergas. Pero ni Gallardo en «La Abeja Española», de 1812; ni Morales con Félix Mejía en «El Zurriago», de 1821; ni don Mariano José de Larra en «El Pobrecito Hablador», de 1832; ni don Modesto Lafuente en el «Fray Gerundio», de 1837; ni don Luis González Brabo (Ibrahim Clarete) en «El Guirigay», de 1839; ni Martínez Villergas en «El Tío Camorra», de 1847; ni don Antonio Ribot y Fontseré, que, con el joven don Pedro Antonio de Alarcón, escribía «El Látigo» en el mismo tiempo en que «El Padre Cobos» llamaba sobre sí la atención general, nada se había escrito semejante a este periódico.»

Y don Juan Pérez de Guzmán añade :

«Los mismos escritores agudos y festivos que, bajo los seudónimos de Fígaro, El Estudiante, Abenámbar, El Solitario, El Curioso Parlante, habían cultivado, para satirizar las costumbres sociales, la sátira culta, la sátira urbana, la sátira impersonal, no habían poseído aquella movilidad de intención y pensamiento, aquella ática ligereza en que «El Padre Cobos» abundaba, descubriendo un chiste en cada palabra y dejando esculpidas en el espíritu, entre las frivolidades aparentes, mucho, mucho que sentir; mucho, mucho que pensar.»

En contradicción con lo que habría de ser más adelante, *«El Padre Cobos»* no fué en sus comienzos un periódico político, sino un fruto del encoñado ambiente literario del post-romanticismo madrileño.

Por los tiempos de la Revolución de 1854 tres cafés se disputaban preferentemente el favor de la juventud político-literaria: el del «Parnasillo», en la calle del Príncipe, al que acudían los elementos del «moderantismo», como don Eugenio Hartzenbusch, don Antonio Gil y Zárate, don Manuel Bretón de los Herreros, los hermanos Fernández Guerra y don Ramón de Campoamor; el de «la Esmeralda», en la calle de la Montera, con los incorporados a la recién nacida Unión Liberal, como don Antonio Cánovas del Castillo, Viedma, Barrantes, don Antonio de Trueba, don Luis Eguilaz y, con posterioridad, don Angel Fernández de los Ríos y don Eduardo Gasset y Artime, y el «Nuevo Café Suizo», en la esquina de las calles de Alcalá y Sevilla, donde, sin relación alguna entre sí, formaban tertulia, o los progresistas recalcitrantes, como don Sixto Cámara, don Emilio Castelar, don Eduardo Chao y don Cristino Martos, o los defensores del derribado régimen del Conde de San Luis, como los redactores de *«La España»*, *«El Herald»* y *«El León Español»*.

Por esos mismos días, y para explotar mancomunadamente el género zarzuelístico en el Teatro del Circo, se constituyó la denominada «Unión Teatral», de la que formaron principalmente parte el cantante don Francisco Salas, los compositores don Francisco Asenjo Barbieri, don Joaquín de Gaztambide, don José Inzenza y don Rafael Hernando, y el poeta don Luis Olona: cada uno de ellos aportó un capital de veinte mil reales, los músicos sus partituras, el poeta sus libretos y don Francisco Salas la dirección escénica. Sólo que todos ellos se comprometieron a no estrenar más obras que las de la sociedad, lo que cerraba totalmente el camino a los autores jóvenes. Como reacción contra este exclusivismo, en las mesas del Nuevo Café Suizo se difundió la idea de sacar a la calle una revista satírica, y parece que uno de los que más la estimularon fue el autor de «Marina», don Emilio Arrieta, enfrentado de antiguo con Barbieri por una doble rivalidad artística y personal. No fue otro el origen de *«El Padre Cobos»*.

Formaron la única Redacción que tuvo *«El Padre Cobos»* cuatro redactores de *«La España»*: don Francisco Navarro Villoslada, que ya había publicado su famosa novela histórica «Doña Blanca de Navarra», el asturiano don Ceferino Suárez Bravo, don Esteban Garrido y don Eduardo González Pedroso; dos ya conocidísimos escritores: don Adelardo López de Ayala y

don José de Selgas y Carrasco, y el ya citado maestro don Emilio Arrieta, a los que alguna vez se sumó doña Cecilia Böhl de Faber, más conocida por el seudónimo de «Fernán Caballero», todos los cuales designaron como director al posteriormente fundador de «La Constanca» y de «El Siglo Futuro», don Cándido Nocedal, y se juramentaron —y cumplieron su palabra— para no revelar jamás quiénes hacían el periódico.

«EL PADRE COBOS» SE HACE POLÍTICO

Desde su primer número «El Padre Cobos» tuvo un éxito realmente excepcional por su gracia, por su travieso ingenio, por su mordacidad y hasta por la elegancia de su estilo, siempre alegre, pero nunca chocarrero, con lo que la Redacción tomó el acuerdo de acortar los períodos de salida y dar a la publicación una intención política de que había carecido hasta entonces. Y, en efecto, en su número del 17 de noviembre de este 1854 anunció:

«Desde el 3 de diciembre dará «El Padre Cobos» seis paseos mensuales con sus hábitos nuevos y sus antiguas mañas.»

Dos circunstancias facilitaron el cambio: la franca hostilidad ideológica del conjunto de aquella Redacción contra el Gobierno de Espartero y O'Donnell, y la convocatoria de las Constituyentes de la Revolución. Tal como había anunciado, a partir del 3 de diciembre apareció «El Padre Cobos» seis veces al mes y se incorporó a la política con un donoso suelto en el que declaraba:

«Mi paternidad ha resuelto echarse a la vida airada; quiere también vela en este entierro, porque está seguro de que aquí se entierra algo. Mi reverencia, en una palabra, se consagra a la política. No perderá por eso su habitual cortesía. Ni sus humos literarios, ni su amor a las artes. Ni su conciencia. Ni su buen humor. Ni su malicia. Ni su camisa limpia. Hoy sale a la luz con hábito político, aunque algunos digan que ya lo usaba antes, lo cual es una calumnia que mi castidad somete al fallo de la opinión privada, que no ha de ser todo público, y entrega al voto particular de sus suscritores; porque los particulares está visto que valen mucho más que los generales, aunque los últimos cuesten más caros.»

Con esta descarnada alusión a los generales Espartero y O'Donnell, que compartían el Poder, ya señalaba «El Padre Cobos» cuál iba a ser, en esta nueva etapa, el blanco de sus preferencias, de las que no excluía, ni muchísimo menos, a la «esparterista» Milicia Nacional, simbolizada en la propia cabecera del periódico con la viñeta de un «Padre Cobos» barbudo, que no era otra cosa que la representación de un miliciano transformado externamente por la Revolución conservadora del Campo de Guardias y Vicálvaro. Según su propia confesión, «El Padre Cobos» entraba así en el «Reino de Trapisonda», que era lo que para él significaba España en las manos de los progresistas.

«El Padre Cobos» alcanzó plenamente su objetivo de debilitar al Partido Progresista poniéndole en permanente ridículo. Hubo frases que se hicieron célebres, como la de «nuestro colega progresista el cólera morbo». Pero de entre lo más célebre —que fue mucho— de lo publicado en sus columnas, no pueden quedar sin mención unos versos dedicados a Espartero; versos verdaderamente excepcionales, no sólo por su calidad satírica, sino porque en rarísimas ocasiones insertó «El Padre Cobos» composiciones en verso. A ésta pertenecen los siguientes:

*«Tirando de su equipaje,
como acémila de noria,
España sigue el viaje
por la senda de la gloria.
¿Va quizás
por el antiguo sendero?
No, que la guía el chascás
del general Espartero.»*

.....

*De este chascás un retoño
mucho a España convendría:
las gallinas de Logroño
nos podrán sacar la cría.
¡Glas, glas, glas!
¡Oh, desventura! Está huero
el interior del chascás
del general Espartero.»*

Quizá la sección más popular de «El Padre Cobos» fue la de las memorables «Indirectas», que dio origen al dicho sobre «las indirectas del Padre Cobos», cuya procedencia hoy desconocen muchos. Las «Indirectas», breves e incisivas, duraron todo lo que vivió el periódico. He aquí, tomadas al azar, algunas de ellas:

«Y lo que más me agrada del señor Eguílaz son los últimos versos de las últimas escenas de los últimos actos, porque lo único que tiene de bueno lo malo es el fin.»

«Estamos amenazados de dos grandes catástrofes: del cólera morbo y de una tragedia del señor Bretón.»

«La Literatura está de luto; la Política, de enhorabuena. Siempre la Literatura y la Política se han disputado a los grandes talentos. Los distinguidos literatos don Eduardo Chao y don Enrique Cisneros acaban de abandonar la Literatura para dedicarse a la Política. Mucho gana con esto la Política. Pero, ¡oh, dolor!, mucho más ganan las Letras.»

«¿En qué se parecen los diputados de la nación a los amantes? En que hablan mucho y siempre de lo mismo.»

El principal redactor de «*El Padre Cobos*» fue el gran poeta don José de Selgas y Carrasco. En la «Introducción» que, con destino a las «Obras de don José Selgas», escribió en 1882 uno de sus mejores amigos, don Pedro Antonio de Alarcón, nos proporciona los siguientes detalles:

«Todo el mundo recuerda o habrá oído citar con grandes celebraciones un periódico satírico político titulado «El Padre Cobos», que vio la luz pública de 1854 a 1856, o sea, durante aquel por antonomasia titulado bienio, en que, digámoslo así, volvió a regir los destinos de España el famoso general Espartero. ¡Jamás se ha combatido a Gobierno alguno con tanta gracia, tanto valor, tanta crueldad y tanto talento como lo fueron los progresistas por aquella hoja que dos o tres veces a la semana hacía desternillarse de risa a toda la nación mientras que algunos de los atacados apelaban a ridículas persecuciones y bárbaras violencias para ver de librarse de aquel implacable azote! Pues bien; aunque en «El Padre Cobos» escribían, a lo que luego se supo, cinco o seis de los más ilustres literatos españoles, todos hubieron de declarar que Selgas fue quien le dio tono, vida y alma; que de él procedían aquel gracejo irresistible y aquella originalidad inagotable, y que de la misma pluma que antes había libado mieles en el cáliz de las flores eran aquellas zumbonas y regocijadas letrillas, aquellos punzantes y emponzoñados sueltos, aquellos sutiles e ingeniosos artículos, que indudablemente anticiparon en uno o dos años el total descrédito político y postrera caída del bondadoso vencedor de Luchana. No pocos chistes, locuciones equívocas y calificativos burlescos estampados allí por Selgas han pasado a ser proverbiales en nuestra lengua y úsanse hoy generalmente en toda suerte de conversaciones, como los donaires de Cervantes o de Quevedo.»

Para guardar el secreto impenetrable que se habían impuesto sus autores, «*El Padre Cobos*» tenía como Redacción ocasional el domicilio de don Esteban Garrido, que, por ser el menos conocido, era también el menos sospechoso a las indagaciones de la Policía. Porque, siendo preocupación del Gobierno la identificación de esos autores, recurrió a toda clase de pesquisas y aun de persecuciones para lograrlo. «*El Padre Cobos*» fue denunciado, por citar un ejemplo, los días 5, 10, 15, 20 y 25 de febrero de 1856, es decir, todos los del mes; su contestación fue ésta:

«Desafiamos al Fiscal, al Gobernador de Madrid, al Ministro de la Gobernación, al Presidente del Consejo de Ministros, a la Milicia Nacional, a la situación entera, a que nos denuncie el número del día 30 de febrero del año bisiesto de 1856. El día 30 de febrero será el único día de buen gobierno que nos dará la Revolución de julio.»

En los comienzos del siguiente mayo, un grupo de doce milicianos disfrazados de obreros y armados de garrotes allanaron el piso que ocupaba la

Administración. Y el periódico dedicó a aquel suceso la siguiente «Indirecta»:

«Dudo que hayan sido progresistas los que han invadido violentamente la Administración de «El Padre Cobos», porque, pensándolo bien, apenas tienen tiempo para invadir el presupuesto. «El Padre Cobos» ha recibido todos los insultos con alegría, porque la situación le hace reír y no puede llorar.»

LA DESAPARICIÓN DE «EL PADRE COBOS»

Inesperadamente, y cuando era su éxito mayor, «*El Padre Cobos*» dejó de publicarse. Con el pretexto de las vacaciones veraniegas, interrumpió su salida el 5 de julio de 1856, si bien con el propósito de reanudarle el 5 de septiembre. Pero, al llegar esta fecha, distribuyó entre sus suscriptores un aviso en el que les decía lacónica y enigmáticamente:

«Se suspende la publicación de «El Padre Cobos» por razones que en el día nos es absolutamente imposible explicar y que, Dios mediante, manifestaremos a su tiempo.»

Aquel aviso contenía la clave de acontecimientos importantes cuyo secreto poseía la Redacción, sin duda. El 14 de julio se había roto la coalición ministerial de Espartero y O'Donnell, para formar este último, después de sofocar una intentona revolucionaria, un Gobierno de Unión Liberal, con don Antonio Ríos Rosas como Ministro de la Gobernación. Pero el 12 de octubre —que era a lo que, sin descubrirlo, se anticipó «*El Padre Cobos*»— cayó el general O'Donnell y le sustituyó el Ministerio, de neta significación conservadora, del general Narváez, el cual entregó la cartera de Gobernación a don Cándido Nocedal, director de «*El Padre Cobos*». Nada le quedaba ya por hacer al periódico, que desapareció definitivamente después de haber visto transcurrir dos años de asendereada existencia. Don Juan Pérez de Guzmán comenta el hecho así:

«La sátira política de guante blanco realizó en la campaña de «El Padre Cobos» lo que la sátira política no había alcanzado jamás: derrocar una situación de fuerza por el ridículo; rehabilitar opiniones y hombres que estaban en inmerecida desgracia; salvar a la Patria de un régimen de anarquía y a las instituciones más augustas de un régimen de humillación, y crear una posición ministerial del relieve que tuvo la de don Cándido Nocedal en el Gabinete Narváez.»

Tal fue la breve y ejemplar historia de «*El Padre Cobos*», el periódico satírico español quizá más importante del siglo XIX.

BIBLIOGRAFIA

- VACCHIANO, MARÍA DEL CARMEN: «*El Jandango*.—Periódico Nacional».—(Escuela de Periodismo de la Iglesia.)
- MARTÍNEZ MARTÍN, JOSÉ LUIS: «*El Burro*.—Periódico bestial para una sociedad de asnos (1845-1846)».—(Escuela de Periodismo de la Iglesia.)
- ECHAMENDI, FRANCISCO: «*El Tío Camorra*.—Periódico político y de trueno».—(Escuela de Periodismo de la Iglesia.)
- PÉREZ LÓPEZ, ARTURO: «El periódico *El Tío Camorra*, de Juan Martínez Villergas».—(Escuela Oficial de Periodismo.)
- SOTOMAYOR Y OJEDA, JOSÉ: «*El Tío Camorra*.—Periódico político y de trueno».—(Escuela Oficial de Periodismo.)
- PÉREZ DE GUZMÁN, JUAN: «De guante blanco».—Historia del periódico *El Padre Cobos*. Revista «*La España Moderna*», Madrid, 1 de enero de 1901.
- PRATS, ROSA MARÍA: «*El Padre Cobos*, primer periódico satírico del siglo XIX».—(Escuela de Periodismo de la Iglesia.)
- ALTARES TALAVERA, PEDRO: «*El Padre Cobos*.—Periódico de Política, Literatura y Arte».—(Escuela de Periodismo de la Iglesia.)

LOS QUE LEEN Y LOS QUE NO LEEN PERIODICOS

Por V. Fernández Asís

Profesor de la Escuela Oficial de Periodismo

EL hombre de hace dos siglos no se había *mundializado*, según una expresión grata a Ortega y Gasset. Su mundo era el de su contorno inmediato, pero entendido en un aspecto puramente físico y en la porción perceptible por los sentidos. Era un mundo sin explicar, un mundo sin desentrañar, un mundo ignorado, en fin de cuentas.

Teóricamente libre, si se quiere, el hombre de aquella época vivía confinado en un pequeño espacio geográfico. La copa celeste envolvía su existencia, dándole ese aire momificado de las flores de concha que en los hogares de tipo ultramarino y colonial de finales del siglo XIX se asfixiaban bajo la campana neumática de un fanal de vidrio. Aquel hombre no sólo desconocía su mundo actual, del que nadie le daba referencias, mas también ignoraba su propio tiempo, la manera en que éste fluía modificando el curso de su vida, día a día, con acontecimientos nuevos. A aquel hombre le faltaba el sentido de lo que Jaspers llama *contemporaneidad*.

No había entonces informadores del tiempo presente, porque a nadie le preocupaba lo que en aquel preciso momento estaba acaeciendo. Su visión del mundo exterior se alimentaba únicamente con referencias al pasado, a través de los trabajos de los historiadores, o con anticipaciones del futuro, según la burda concepción de las profecías de almanaque.

Cualquiera que desde nuestro año 1966 medite sobre la peripecia vital de aquel hombre de hace dos siglos, se sorprenderá de verle incrustado en los conocimientos de una época en la que no había vivido ni podría vivir nunca, puesto que se trataba del pasa-

do; y tampoco dejará de advertir que, en el otro extremo de la información, la vida entendida como pronóstico, es decir, como un *ha de suceder*, coloca al hombre en un mundo igualmente disparatado, puesto que se trata de un lugar en el que físicamente no podrá vivir.

Ese hombre así desplazado de su presente de indicativo para emplazarle en la historia o en la profecía se convierte en un verdadero monstruo, porque, teniendo una palpitación vital de hoy, ha de acomodarla a una información de ayer o de mañana, tiempos ambos naturalmente colocados fuera de su vida.

Pero he aquí que en dos siglos, y aún diría que en menos, en siglo y medio aproximadamente, sobreviene una transformación sin precedentes en la relación del hombre con su mundo: primero, se mundializa, porque todas las novedades ecuménicas se deslizan bajo la puerta de su casa a la hora del desayuno; segundo, vive dentro de su tiempo, en una comunión tan íntima con él, que cada vez disminuye más el lapso entre noticia y comunicación.

Tal transformación se debe a un oficio nuevo, a una técnica clasificada no hace muchos años por la Oficina Internacional del Trabajo como una de las profesiones más jóvenes del mundo: se llama Periodismo, ejerce su influencia a través de los diversos medios de comunicación comunitaria —Prensa, Radio, Cine, TV— y los artifices de este colocar el hombre en diálogo con su tiempo son los que hoy se llaman mejor «informadores» que «periodistas», porque la periodicidad ha sido eliminada en los medios que prácticamente se mantienen durante todo el día en contacto con el público.

Quienes disfrutaban de sorprendente facilidad para remontarse a Babilonia cuando bucean el acta bautismal de cualquier invención —y la hallan siempre, aunque se trate de la telegrafía sin hilos— buscarían diligentemente en aquel Imperio los primeros balbuceos del Periodismo en ladrillos cuneiformes. Mucho menos documentado que ellos, pongo el nacimiento de este oficio en época relativamente próxima a nosotros, quizás hace un siglo, o poco más, exactamente en el momento en que se inicia un progreso industrial, cuya primera palabra se llama «Telégrafo» y la última «Televisión», y cada día da mayores facilidades para el cumplimiento de la misión periodística, que consiste en aproximar la noticia a los hombres, y con ello suprimir los obstáculos representados por el tiempo, el espacio y la materia.

Antes de esa fecha —pongamos 1850— sobrevinieron algunos hechos de interés para seguir las etapas de un oficio, muy modestamente iniciado con las hojas manuscritas que vendían algunos particulares, a imitación de las que los Estados —sobre todo las pequeñas potencias italianas, y muy singularmente Venecia— encargaban y compraban a agentes especiales, cuya actividad orillaba el peligroso sendero del espionaje. Así surgieron los *avvisi*, primeros periódicos manuscritos de la Historia, de los que hay copiosas colecciones en la Biblioteca Nacional de Viena, en la Vaticana y en otros *frigidaires* del pasado. Si me remonto a estos antecedentes en la línea divisoria de la hoja manuscrita y la hoja impresa —pero cuidándome muy bien de no llegar a Babilonia— es porque, en ese incierto y vacilante itinerario que desemboca en el periódico moderno, mi imaginación cree ver circunstancias y características tenidas por inseparables del ejercicio del Periodismo. Voy a enunciarlas en un lenguaje casi telegráfico, el lenguaje de los despachos de Prensa:

Primeros periodistas.—Son los *menanti*, *novellanti*, *raportisti* y *gazettanti* (reporteros y gacetilleros) que en la Italia de principios del XVI se dedicaban a escribir y vender las hojas noticieras.

Primera Ley de Prensa.—Para mí es una ordenanza británica del año 1275 contra «los propagadores de noticias falsas».

Primera tentativa de situar al periodista al margen de la ley.—Es la bula de Pío V, «*Romani pontificis providentia*», contra los «fabricantes de noticias». También se nos llama *pestiferi uomini*.

Segunda tentativa.—Bula «Ea est», de Gregorio XIII. Condena «a los hombres ilícitamente curiosos, que toman y escriben noticias de todas partes, sobre el suyo y otros países, y las distribuyen por todos los lados». «Queda prohibido tomar noticias, escribirlas, copiarlas y distribuirlas, so pena de galeras». Si esto hubiera durado hasta nuestros días, veríamos a los redactores del «*Osservatore Romano*» atados a los bancos de la galera.

Primer mártir de la profesión.—En 1587, un tal Anfbal Capello —no sé si antepasado de otro Capelo periodista que conocí en el saloncillo de Teléfonos de Madrid hacia 1930— fue detenido y condenado. Le cortaron la mano derecha, le extirparon la lengua y le ahorcaron, clavándole un cartel en el que se le declaraba «divulgador de noticias».

Primer chantagista.—Sin vacilar, ese puesto de honor le corresponde a Pedro Aretino.

Primer periódico y primeros periodistas.—La periodicidad da o daba nombre al oficio y a quienes lo ejercen. El primer periódico fue semestral y se publicó a partir de 1588, en Alemania, por un tal Miguel de Eyzinger, bajo el título de «*Messrelationem*».

Primera definición del periódico.—Es del Dicionario de la Academia Francesa, de 1864. Dice así: «Cuaderno u hoja volante que sale al público cada semana y contiene noticias de todos los países».

Otra definición, con buen ingenio francés.—Es de Teofrasto Renaudot, que publica desde 1631 la «*Gazette*» en Francia: «La historia cuenta las cosas sucedidas; el periódico es únicamente el eco que suena acerca de ellas. La primera está obligada a decir siempre la verdad; el segundo, bastante hace si consigue no mentir».

La verdad en el Periodismo.—Escribía Vauban, en 1674: «Yo quiero que sea sincera la Gaceta, pero no está prohibido, en materia de Gacetas, ni adornar una buena noticia, ni endulzar una mala».

La mentira en el Periodismo.—En el «*Mercure Galant*», de 1680, se habla por primera vez de una gigantesca culebra que llevaba entre los dientes un carbunco maravilloso. Este venerable animal es abuelo de la serpiente de mar que ha vivido en los días del verano sin noticias hasta nuestra época y de la que todavía pueden echar mano los periodistas, cuando se hallan apurados, porque saben de buena tinta que se oculta en las profundidades del Loch Ness.

Ahora, la serpiente de mar recibe el interesante nombre de «platillo volante». Se ha hecho serpiente celeste. Eso es todo.

La cultura europea a través del Periodis-

mo.—La «*Zeitungs Lust und Lust*», de 1697, escribe: «Gracias a las gacetas, un hombre sencillo puede contestar, cuando le preguntan, cómo se llama un Emperador y quién gobierna en tal gran Estado europeo». «Para los pedantes —agrega con notoria clarividencia— será bueno no conocer sino el pasado, pero el hombre del día debe vivir con su tiempo y para ello debe conocer las gacetas, leerlas, comentarlas y saber entenderlas».

La cultura norteamericana a través del periódico.—He aquí una pregunta de una carta al director de un periódico de Filadelfia: «¿Resucitarán los negros el día del Juicio Final?».

La profecía en el Periodismo.—La ejerció con singular donaire un compatriota nuestro, el célebre Torres Villarroel, en sus Almanagues. Forja propósito de enmienda en su vida y, aludiendo a la otra, escribe: «Por la gracia de Dios, espero temporales los castigos; y confiando en su misericordia, aún me hago las cuentas más alegres. Su Divina Majestad quiera que este último pronóstico me salga cierto, ya que ha permitido que mienta en cuantos tengo vertidos por el mundo».

La incorporación de las masas a la lectura de periódicos.—Montesquieu cuenta el profundo asombro que le produjo ver que «un pobre obrero», un fontanero, compraba la «Gaceta». Todas las características del Periodismo, sus virtudes, sus flaquezas, sus vicios, la implacable hostilidad de cuantos le temen, aparecen en esas noticias donde la profesión más joven del mundo se hace vieja a través de las páginas de la Historia.

OPINIONES SOBRE EL PERIODISMO

No sería completa esta breve exposición de antecedentes si no la ilustrase con algunas opiniones de esclarecidos ingenios sobre la Prensa:

Lacordaire decía: «Los periódicos son fuertes para las inteligencias».

Balzac, enemigo mortal de la Prensa, escribía, parafraseando a Voltaire: «Si la Prensa no existiera, habría que no inventarla».

Barbey d'Aureville nos lega esta frase que sólo los periodistas entendemos en su profunda melancolía: «Quien se entrega exclusivamente al Periodismo, come verde el fruto de la gloria».

Oscar Wilde bromea: «La Edad Media tuvo el tormento; la Edad Moderna tiene el Periodismo». Y en otra ocasión: «No me

gusta escribir para los periódicos. El Periodismo deteriora el estilo». Y cuando se entera del precio de un reportaje en U. S. A.: «¡Qué barata es la tarifa de decir mentiras!».

Chesterton nos ha legado una formidable página sobre el influjo del Periodismo. Cuenta que en cierta oportunidad perdió el tren en una estación de enlace. Compró en un puesto de periódicos lo que él llama «un insignificante órgano del Imperio». «No interesa saber cuál de los órganos periodísticos imperiales era, pues todos dicen lo mismo». «Hablaba de la prosperidad de las clases sociales, de las aldeas en incesante crecimiento de población. Aconsejaba «trabajar de todo corazón y de mano a mano». Era esto, solamente, lo que nos habría salvado —a los ingleses— de las atrocidades de la Revolución Francesa». Terminaba así: «Estamos seguros de que el pueblo inglés, con su obstinado sentido común, preferiría seguir en las manos de los caballeros ingleses antes que en las enlodadas manos de los filibusteros enemigos del Imperio».

Pocos momentos después, Chesterton encontró a un pobre hombre, un fotógrafo campesino. El señor de la aldea, un opulento caballero inglés, le había expulsado de su casa, había destruido su industria y hasta había frustrado su matrimonio, porque temía que un fotógrafo estimulase la vanidad de las muchachas aldeanas. El fotógrafo contaba sus desgracias, pero las entreveraba con frases como: «Hay que trabajar de todo corazón». «El pueblo inglés prefiere seguir en manos de los caballeros ingleses». «No quiero nada con las enlodadas manos de los filibusteros enemigos del Imperio», etc., etc. Cuando el pobre hombre se despidió, Chesterton vio que por uno de sus bolsillos asomaba «el último número del periodiquito imperial».

Finalmente, una alabanza excepcional, de Bernard Shaw: «El periódico es la más alta forma de literatura».

Así, entre elogios y dicerios, se forma esta juvenil profesión, de la que la cuñada de Chesterton nos ha dejado una semblanza inolvidable cuando escribe: «Este era el ambiente de Fleet Street: los bares, las tabernas, los mítines arbitrarios, las extrañas asociaciones, la charla perpetua y sin fin sobre si el mar está enfurecido o sobre si los cerdos tienen alas; la escasez de dinero, la extravagancia, la singular camaradería, las campañas violentas, todo lo humilde y lo desastreado, las cosas generosas e inmortales que forman el mundo de la Prensa»...

En ese mundo generoso e inmortal voy a entrar para plantear unas preguntas:

¿Qué da el periódico para suscitar la atención de millones de hombres?

¿La noticia, considerada de modo objetivo, tiene valor bastante para atraer a las muchedumbres?

¿Qué busca el lector en el periódico?

¿Cuáles son los hombres que se acercan a los periódicos y cuáles los que huyen de ellos?

Imaginemos un suceso cualquiera, doloroso, lamentable, pero sin trascendencia para la generalidad de los hombres. En una calle próxima, un autobús atropella y mata a un transeúnte. La noticia se ilustra con aspectos morales y sentimentales sobre los que no parece oportuno hablar aquí, todos ellos extrínsecos a la atención del lector. La noticia no es más que eso: un autobús atropella y mata a un transeúnte. En realidad, no debería interesarnos en absoluto. Sin embargo, ¿por qué sucede lo contrario? ¿Por qué la leemos con avidez? ¿Qué nos liga a la desgracia de ese pobre hombre? Nos liga, sencillamente, un modo de entender la vida.

Cuando Schopenhauer funda metafísicamente la moral en la supresión de la divisoria entre *el yo* y *el no yo*, atisba ese reconocimiento del individuo en el ser ajeno, base de la solidaridad humana. «*Mi ser interior —dice— verdadero, está también en el fondo de todo lo que vive*». Ese ser en otro, esa unidad del hombre con el hombre, asimismo observada por Feuerbach, es lo que nos lleva a interesarnos por la desgracia del hombre. Pero ¿la sentimos como algo propio? ¿Será posible que golpee en nuestro corazón como si ese hombre hubiera sido hermano nuestro? No; aunque digamos que sí; no. Nos sentimos en otro, es que nuestro ser forma parte, en alguna manera, del que acaba de extinguirse en la calle próxima. Cuando Husserl nos dice que no es posible encontrar la esencia del hombre en los individuos aislados, porque la unión de la persona humana con su genealogía y con su sociedad es esencial y, por lo tanto, no se puede esclarecer la índole del hombre sin conocer antes la naturaleza de esa vinculación, sienta las bases de lo que algo más tarde se descubrió como el ámbito del «entre». Sólo el hombre con el hombre es una forma perfecta. Podemos acercarnos a la respuesta de la pregunta: «¿Qué es el hombre?», si acertamos a comprenderlo como el ser en cuya dialógica, en cuyo estar-dos-en-

mutua-presencia, se efectúa el encuentro del uno con el otro.

El hombre de esta suerte, es decir, el hombre que entiende la vida como diálogo, se aproxima a los periódicos, o la Radio, o la TV; busca en ellos ese *ser en otro* que nos define como entes sociales, como individuos de una comunidad cuyas vicisitudes nos interesan enormemente. Lo que nos lleva a leer noticias que en sí mismas carecen de interés general, es ese sentido de no estar solos en el mundo, de comunicarnos con otro y de no ver nuestra presencia sino a través de la comunicación con este otro. Los informadores cooperan al ideal de la comunidad humana y responden al principio de la comunicación entre los hombres como base de su sentirse existir. Por eso no hay que reírse demasiado de los humildes periodiquitos provincianos cuando insertan noticias locales de carácter insignificante, porque ellos también ayudan al diálogo del hombre con el hombre. «*El verdadero pensamiento —ha dicho agudamente don Eugenio d'Ors— es diálogo; y en lo impreso —agregaba— nada se parece tanto al diálogo como el periódico*».

Hemos visto aproximarse a los periódicos a ese hombre que entiende la vida como un diálogo. No es menos cierto que otros hombres huyen de los periódicos. Algo malo pasa —quizá esa próxima muerte de un mundo, una civilización y una cultura, en la profecía de André Gide— cuando sectores importantes de la Humanidad huyen del periódico o no quieren saber nada de él. ¿Qué les ha sucedido a esos hombres para que así hayan renunciado al diálogo?

LA LOCOMOTORA DEL PROGRESO

El siglo pasado osciló entre idealismo y positivismo: el primero se sometía al principio de la autoridad no emanada del pensamiento; el segundo no fiaba en más autoridad que la de los hechos naturales y sociales. Esto último, el positivismo, encarna un ensueño de ser mejor y más feliz a través de las conquistas de la Ciencia. Esta iba a liberar al hombre de muchas servidumbres y a componer un mundo mecanizado y motorizado, el mundo feliz que vio Aldoux Huxley con insuperable ojo humorístico.

El credo del positivismo se guarda en una obra archifamosa: «*L'Avenir de la Science*», de Renán. Todo parecía posible para la naturaleza humana. «*Podremos saberlo todo del hombre y de la vida*» —escribía Taine en el prefacio a su «*Literatura inglesa*»—.

Un sabio de la talla de Berthelot opinaba así en un discurso titulado: «En el año 2000» y pronunciado el 5 de Abril de 1894: «No habrá agricultura, ni pastores, ni trabajadores, ni contiendas, ni fronteras. Cada cual llevará consigo su pastillita de materia azoada, un cubito de materia grasa, un pedazo de fécula o de azúcar, un frasco de especies aromáticas, de acuerdo con su gusto personal. El hombre ganará en dulzura y en moralidad, porque dejará de vivir para la carnicería y la destrucción de las criaturas vivas. Nuestro planeta será un vasto jardín»... No faltan más que 35 años para la fecha del nuevo Edén entrevisto por Berthelot. Poco es lo que tendremos que esperar.

Recuerdo que en la biblioteca de mi padre había bastantes tomos de «*Ilustraciones*» francesas de los años comprendidos entre 1880 y 1890. La infantil afición a la mecánica me llevaba a la frecuente contemplación de una fotografía de Zola, el novelista del positivismo, del cientifismo y del naturalismo. ¿Por qué? Porque Zola tenía en su mesa de trabajo un tintero, pero un tintero que, aunque contenía tinta, carecía de la forma peculiar de los tinteros. El tintero de Zola era... ¡una locomotora! No se puede llevar más lejos la fe en el progreso y la intención simbólica de alojar en una de sus más características máquinas la tinta en donde se sumerge la pluma del escritor como la caña de un océano negro, para pescar los dorados peces de las metáforas. Por algo decía Hugo que el Periodismo era la locomotora del Progreso...

Bien; ya tenemos una concepción de la felicidad humana a base de las locomotoras Santa Fe. Pero sucedió que la Ciencia no satisfizo las ilusiones puestas en ella. Como una de esas mujeres guapas, pero insensibles, despedazó el corazón de sus enamorados con dos fenómenos inesperados:

Primero.—El progreso científico, en lugar de llevarnos al conocimiento de la verdad, la puso cada vez más distante de nuestra vista, alejando a la par la satisfacción de las pretensiones metafísicas del hombre. Paul Hazard describe muy bien la fluencia de un pensamiento que intentó exiliar la religión al dominio de las convenciones exteriores y los hábitos sociales, dando así un lugar definitivo a una fe puramente humana, o sea, a la fe en una ciencia y una filosofía totalmente independientes.

Segundo.—Como en el mito de Pigmalión, la ciencia se volvió contra su creador, con las mismas máquinas que él había inventado para su ilusoria felicidad. Mas ¿cómo? Amenazándole de destrucción. Aquí se presenta

el fenómeno calificado por Castiglioni como «*demora cultural*». Se advierte una falta de compensación entre las innovaciones técnicas y la adaptación de la mente humana a ellas. La mente humana no ha sido capaz de seguir con el mismo paso la evolución de la civilización por ella creada, la cual, trágicamente, ha sobrepasado el poder de la mente para dominarla.

UNA CRISIS DE CULTURA

Nadie puede explicarse las causas del formidable dinamismo científico observado en poco más de dos siglos. La industria textil se conservó estacionaria desde los tiempos de los Faraones hasta que John Kay descubrió en 1733 la lanzadera mecánica. Tras esta modesta invención se extiende un horizonte de chimeneas humeantes: toda la industria textil británica, la aplicación de la fuerza motriz del vapor por Watt, la electricidad, la formidable aceleración de lo económico, las grandes sociedades por acciones, las reivindicaciones protelarias y los bancos, sin olvidar estas contiendas mecanizadas, aéreas, submarinas y químicas. La aventura moderna no tiene precedentes en la historia cultural del hombre. Literalmente, no sabemos a dónde vamos. Julián Huxley se pregunta si, mañana, la aplicación del micromanipulador, de la embriología y de los cromosomas no producirá monstruos. No hay motivo para suponer que no hayan de producirse. Como el propio biólogo supone, nos encontramos en una ladera, por la que la Humanidad se desliza vertiginosamente, como los aviadores que atacan en picado. La Humanidad se mueve en picado sobre un blanco desconocido.

Como consecuencia de este desencanto de la ciencia y de las catástrofes que su vertiginoso progreso ha descargado sobre el mundo, acaso por falta de madurez para asimilarlo, sobreviene una crisis de cultura, cuya más expresiva manifestación es una filosofía. Esta filosofía, como se ha dicho agudamente, a la esperanza opone la desesperación; al final optimista, el naufragio final; a la continuidad del ser, la quiebra entre ser y existencia; a la coherencia del pensamiento, lo inconsciente y huidizo de un estado de ánimo; al gozo inefable frente al ser, la angustia frente a la nada. El existencialismo lleva a la exasperación el motivo romántico de la personalidad humana. Como dice Bobbio en un feliz ensayo, el existencialista se siente solo, se clausura en su existencia, escudriña dentro de sí y renuncia al diálogo.

Ahora bien, ¿significa esto una simple posición de un grupo de pensadores y filósofos? Desgraciadamente, no. Lo trágico de nuestro tiempo es que el hombre ha pasado del optimismo sin límites, que hasta 1914 le envolvió como la túnica invisible de los embaucadores del cuento de Anderson, a una desesperanza y a un pesimismo nacidos, así de las satisfacciones que le ofreció el positivismo como del cruel desengaño de la ciencia. El hombre se ha transferido de amar a la ciencia, a temerla; y con independencia de que un equipo de filósofos asegure la aparente y esencial soledad del hombre, lo trágico es que innumerables hombres que no han oído en su vida una sola palabra de filosofía se conducen como si hubiera leído de punta a cabo las obras de Kierkegaard, de Heidegger y de Jaspers. Hay infinitos existencialistas sin saberlo, porque en un ánimo ingenuamente preparado para sustituir la fe religiosa por los mitos científicos, acontecimientos contrarios a la fe en el hombre y en su destino les impulsan al pesimismo y a la negación. Estos hombres que ignoran el diálogo o, conociéndolo, renuncian a él, son los que desertan de los periódicos, de la Radio y de la TV porque su contorno no les interesa. El hombre existente ignora al hombre coexistente, se despoja de su concepto de ser social y desconoce lo que da o puede dar a la sociedad de que forma parte.

Años antes de que el existencialismo tuviera su auge actual, Ortega y Gasset esbozó la tesis de los períodos de porosidad y de hermetismo en el alma humana. Una preocupación grave o aguda suele producir un exceso de concentración en nuestra intimidad. Se vuelve ésta, por decirlo así, de espaldas al mundo, y atiende con máxima tensión a la pena o conflicto que ocupa entonces el centro anímico. Nada externo llega adentro; va el alma sorda y ciega. Por el contrario, la alegría vuelve afuera el alma, la desconcentra y la convierte en un amplio tejido de abiertos poros, en un como pabellón de oreja, dispuesto a recoger los menores sonidos.

Atravesamos un período en que muchas almas se han vuelto herméticas, y por desertan de la lectura de los periódicos. Este fenómeno nos preocupa en términos generales por su naturaleza universal y porque produce la desconexión del hombre y su contorno. Será posible que el hombre se haya quedado sin mundo en que vivir, en que consumir definitivamente su vida, que a veces para él es lo único definitivo. En el aspecto profesional, el mismo fenómeno nos preocupa a los periodistas, porque cree-

mos que el diario manifiesta fines trascendentes en cuanto convierte la soledad en diálogo, da una versión actual y exacta del mundo, sumerge al hombre en su propio tiempo, convierte la lejanía en proximidad, sintetiza el Universo en un presente instantáneo, contemporaniza el mundo, y, sobre todo, se acredita como el más poderoso emisor y difusor de una cultura.

Busquemos una de las definiciones más valederas y vivas de la cultura; por ejemplo, la de Simmel: «*Es cultura el perfeccionamiento de los individuos merced a la provisión de espiritualidad objetivada por la especie humana en el curso de la Historia. Decimos que un individuo es culto cuando su esencia personal se ha completado asimilando los valores objetivos: costumbres, moral, arte, religión, formas sociales y formas de la expresión*».

LO QUE EL PERIODICO OFRECE

Pues bien: A esos hombres que buscan el periódico, a esos hombres que huyen del periódico, ¿qué les ofrece el periódico? Dijimos al principio que, antes del Periodismo, la vida del hombre fluía de un pasado a un futuro, sin detenernos en un presente, del que nadie le facilitaba información. Conforme avanzaron los progresos técnicos de la industria periodística, el presente fue captado con más velocidad para ofrecérselo de inmediato al hombre, antes de que se escabullera por los escotillones de la Historia. Fue un hoy cada vez más inmediato lo que el periodista presentó a sus lectores; un hoy distante, pocas horas, pocos minutos, pocos segundos...; un hoy que está aquí, y no por referencias, sino él mismo, simultaneando el suceso con su visión para el espectador en las pantallas de los aparatos de televisión. Frente al pensamiento heideggeriano, que integra el fenómeno del tiempo en una sola palabra, donde caben a la vez pasado, presente y futuro, porque en cualquier momento de nuestro ser somos idos, estamos haciéndonos presentes y estamos adviniendo, los periódicos destacan con fulgurante nitidez ese fragmento del presente, mientras hunden en la sima de lo que va no nos interesa la historia y la profecía. El tiempo se convierte en un presente absoluto para el periodista y sus lectores.

A través de este sentido del presente, el periódico proporciona a sus lectores una información y una formación; es decir, una cultura no vista históricamente sino en su perspectiva actual es un ser para nosotros. ¿Dónde encuentran sus conocimientos la ma-

yoría de los hombres sino en las páginas de los periódicos? Consideremos que el periódico no lo lee íntegramente sino el hombre de modesta condición; al de posición superior le sobran procedimientos informativos; para él están los Institutos, las Escuelas Especiales, las Universidades, los ensayos y los libros. Quien carece de acceso a todos esos lugares —la inmensa mayoría del censo de un país— no encuentra más puntos de observación para mejorar su conocimiento del mundo que las planas de los periódicos. Tengamos en cuenta que un 94 por 100 de la población española no pasa de la escuela primaria. Si algo han aprendido en ella —que a menudo no faltan motivos para dudarlo—, ¿cómo se apropiaron conocimientos en el resto de su vida sino a través de los periódicos? En otras palabras, ¿dónde pueden encontrar noticias sobre la distancia del Sol a la Luna, sobre la fácil pincelada de Velázquez o sobre la ionización de la atmósfera, sino en los periódicos?

El lector acomodado se limita a repasar las titulares. El modesto, el inferior, lo devora todo, y día a día se forja una pequeña cultura con esas cosas sumariamente contadas y acaso no bien entendidas, pero de las que ha de tenerse una cierta noción para andar por el mundo. Ha de estimarse, con Marañón, que no importa saber mucho, sino sólo saber las cosas esenciales, que son muy pocas, para comprender lo que no puede saberse, que es infinito.

Además, aunque tenga medios económicos, a ese hombre de nuestro ejemplo ¿le será fácil forjarse una cultura en otra parte? Un ensayista argentino, Angel Ribera, ha hecho un curioso cálculo del tiempo que llevaría a un individuo cualquiera la lectura de unos cuantos libros importantes. Parte de una obra fundamental para un argentino: «La historia de Belgrano y de la independencia argentina», de Mitre. Son tres tomos con 2.039 páginas. Descontados índices y anexos eruditos, quedan 1.474 páginas en folio. Dos minutos por página dan 50 horas para las 1.474. Aproximadamente una hora diaria, dos meses de lectura. Con cuatro o cinco obras parecidas, se completa el año.

Otro paradigma: «Las matemáticas para todos», de Hogben. 700 páginas. El autor aconseja leer primero el libro para disponer de una impresión general, repasarlo luego capítulo por capítulo, volver a leerlo, con papel cuadriculado, lápiz y goma a mano, para trazar todas las figuras y copiar todos los ejercicios numéricos. ¿Qué menos de un año para esta sola obra?

Aunque hubiera libros y tiempo, ¿serían

inteligibles aquéllos para las personas ajenas al tecnicismo erudito? El propio Ribera cuenta la experiencia con un libro de Botánica de su hija, alumna de segundo año de Bachillerato. En un veloz hojear del texto ha entrevisto las siguientes palabras: «Ectoplasma, centrosoma, mitocondria, ráfice, cromatina y tonoplasto». «*Mi hija —dice— aprende todo esto, ¡y aún no le han enseñado una sola planta viva!*».

A estas dificultades, opuestas por la erudición especializada al estudio, acude el periódico, proporcionando un formidable cúmulo de noticias políticas, morales, científicas, artistas y técnicas, con un lenguaje claro y accesible a todos y dentro de los límites de una razonable síntesis.

Conste que las lamentaciones contra la frondosidad erudita proceden de los mismos sabios. Uno tan eminente como Julián Huxley cuenta en «Ciencia y Vida» que únicamente en el campo de la Biología se publican al año 60.000 comunicaciones científicas, por no citar más de mil libros. Teme el biólogo inglés que esta selva ahogue la cultura, por las mismas causas de aquella hipertrofia de la virtud de que hablaba Nietzsche para justificar la caída de algunos pueblos. Nuestro Ortega vio el peligro y lo apuntó en las siguientes palabras: «*La cultura, que había libertado al hombre de la selva primigenia, le lanza de nuevo a una selva de libros no menos inextricable y abrumadoras.*».

No soy un científico ni tengo la menor dea de adónde llegará la Ciencia por ese camino ni si se hará imposible su estudio por culpa de la especialización, pero como informador señalo lo que el mundo moderno debe al periódico en una misión formativa que a diario filtra conocimientos y los aposenta en la memoria del lector. No quiero indicar aquí más que la aparición de los Digestos, arma poderosa contra los delirios de la erudición y cuya invención no se debe a un hombre de ciencia, sino a un periodista.

Hemos hablado de los que leen periódicos y de los que no leen periódicos. Ahora, muy pocas palabras para los que aseguran *que no los leen*. Una deliciosa glosa de don Eugenio d'Ors alude a las afirmaciones de esas personas que os dicen: «*Como yo no leo los periódicos... Como no tengo tiempo para leer los diarios...*». Estima D'Ors que esas gentes quieren darnos a entender que su lectura se nutre exclusivamente en pastos más sustanciales: que todas las mañanas desayunan con «Los nombres de Cristo» y todas las noches van a dormirse con las

«Vidas paralelas». Pero la verdad es que, ni vidas paralelas, ni nombres de Cristo, ni nada. A no ser, en clandestino y ávido hojéo, los mismos periódicos. O, allí, la sección de Bolsa o la de palabras cruzadas, *«preciosa sección desde que en los diarios los folletines murieron a manos de los folletones»*.

Termina el gran periodista que fue don Eugenio d'Ors con la siguiente observación: *«El vivir de la cultura necesita de los diarios, no ya para la información, que es lo de menos, sino para un oxígeno intelectual que, gracias a ellos, se respira y que sin ellos no habría Plutarco ni Leones que nos hicieran respirar, y cuya vivificación trasciende hasta el lenguaje; trasciende benéficamente, sí, señor, lo que quiera la ingratitud académica. ¡Porque a ver cómo nos iba a ir, si nos pusieramos a hablar todos como un sefardita!»*.

Cierto que el periódico, en su difusión de conocimientos, no es rigurosamente científico; que procede sin método y con un desorden aparentemente arbitrario, como el

fluir de la misma vida, pero esto precisamente le garantiza contra la caída en las cavernas del fetichismo científico, donde el culto de los números y de las fórmulas se eleva como una columna de humo que nos impide ver al hombre en sus aspectos fugitivos a las leyes de la medida. Por limitar la fe a los términos de la Ciencia, hemos degradado del cándido optimismo de nuestros abuelos al pesimismo actual. No por eso la Ciencia deja de ser admirable, nadie lo duda; pero sucede que la medida, el cálculo, las expresiones matemáticas y las leyes físico-químicas no lo contienen todo; antes al contrario, dejan fuera de sí y son impotentes para medir ciertas zonas del hombre donde lo intuitivo y lo irracional conviven o pugnan con la presunta claridad del pensamiento abstracto. El periodista, que, sin ser viejo, sabe mucho más que el diablo, sabe también esto, y su experiencia personal le aproxima a la gran verdad de que el hombre está lleno y que él intuye y atiende desde las hojas volanderas.

LA ESCUELA OFICIAL VA A CUMPLIR VEINTICINCO AÑOS

UN ALUMNO DE TERCER CURSO —MARTINEZ MENA—
HA OBTENIDO EL PREMIO “SESAMO”

LEGO diciembre a la Escuela Oficial de Periodismo, cambiando su rito, su actividad y su vida toda. Los importantes proyectos del mes anterior han tenido que dejar paso a una realidad insoslayable: los exámenes trimestrales. Este año, la Dirección se cuidó de enviar cartas recordando a cada profesor que, en las inmediaciones de Navidad, es ya tradición celebrar pruebas compulsatorias del aprovechamiento de los alumnos; y los alumnos se han sometido, sin otro remedio, a las pruebas, con aire de martirio.

Los exámenes trimestrales han trastocado la vida de la Escuela, de los cursos y hasta la privada de cada cual. Tuvieron que posponerse actos anunciados, revistas orales y promesas tan prolíficamente repartidas.

Algo se conservó: los coloquios y vinos españoles en la hora doce de los sábados.

La Escuela cumple veinticinco años.

Se acaba 1965, que nos trajo una sorpresa: un alumno de la Escuela ha ganado el premio “Sésamo” de cuentos, y todos, por compañerismo, nos sentimos orgullosos.

Y comienza un nuevo año —1966— que nos trae algo también nuevo: unas “bodas de plata”. En este año que entra la Escuela Oficial de Periodismo cumple sus veinticinco años de existencia. Todavía joven, nuestra Escuela alcanza una edad que empieza a darle madurez.

Los alumnos esperan actos y celebraciones que conmemoren esos veinticinco años; esperan opinar e intervenir en la conmemoración; esperan que, con la debida antelación y actividad, se prepare la efemérides. El curso próximo, 1966-67, lo quieren “sonado”. Don Bartolomé Mostaza, Director de la Escuela, nos podía informar. A él hemos acudido.

—¿Qué diferencias hay —le preguntamos— entre la Escuela de 1941 y la de hoy? ¿Es ésta mejor que aquélla?

—La Escuela tuvo una primera etapa muy buena, en la que todos los alumnos poseían título universitario; entonces, la enseñanza se reducía a tres semestres, pero la preparación era bastante completa, porque las explicaciones, a unos alumnos ya formados, podían alcanzar más altura. En una segunda etapa, de 1945 a 1951, la Escuela estuvo adormecida. Después empezó a vibrar y fue siguiendo una línea ascendente, en la que esperamos continuar con el proyectado Plan nuevo de Estudios.

—¿Cómo es la Escuela de hoy?

—Un centro que capacita para el reporterismo, la confección de periódicos, etc. —y quizá, en este aspecto, capacite mejor que antes—, pero que no da una preparación total, no enseña un Periodismo completo. Existen deficiencias por falta de local apropiado y de medios económicos.

—¿Qué le falta, entonces, a la enseñanza periodística?

—En líneas generales, una capacitación

total y una formación universitaria. Concretando, prácticas; no las hubo durante un tiempo; hoy procuramos introducirlas de nuevo; está a punto de salir un periódico realizado por el curso tercero; intentaremos que en el próximo trimestre salgan dos números más.

—¿Qué se hace para mejorar la Escuela?

—El nuevo Plan de Estudios. En él centramos todas nuestras esperanzas.

—Pero este nuevo Plan alcanzará a los alumnos futuros. ¿Por qué se prescinde de los alumnos actuales?

—También pensamos en ellos. Cuando se ponga en marcha el nuevo Plan, los ya graduados que lo deseen podrán convalidar asignaturas, y en un solo año obtener la preparación que les falte y la nueva titulación.

—En cuanto a las "bodas de plata" de la Escuela, ¿se está preparando ya su celebración?

—En los dos trimestres que quedan de curso trabajaremos sobre esto. El Patronato de la Escuela, que se reúne en enero, decidirá. Será creada alguna Comisión, con intervención de alumnos, que se ocupará de la organización necesaria.

—¿En qué consistirá esta celebración?

—Mis deseos son que la Escuela cumpla veinticinco años con la entrada en vigor del nuevo Plan de Estudios, con nuevos locales y con medios económicos suficientes. Vamos a intentarlo. Además, habrá actos especiales.

El Plan nuevo parece, pues, llamado a ser conmemoración de una fecha importante. Todo depende de cómo lo activen las personas a quienes compete. "Sólo falta —nos dice el señor Mostaza— que sea informado por la Comisión del Consejo Nacional de Prensa encargada de ello y que obtenga la aprobación ministerial."

Si los deseos se cumplen, las "bodas de plata" tendrán una celebración solemne. Los alumnos vivirán los veinticinco años de la Escuela con una reforma de su enseñanza, y con las ansiadas prácticas que los medios económicos hagan posibles.

Alfonso Martínez Mena, Premio "Sésamo".

Alfonso Martínez Mena nació, hace treinta y cinco años, en Alhama de Murcia. Estudió Magisterio, Profesorado Mercantil y Derecho. En la actualidad es alumno del

tercer curso de la Escuela Oficial de Periodismo.

Entre carrera y carrera se buscó tiempo para atender a su vocación: escribir. Y escribe poesía, novela y cuento; incluso teatro. Empezó publicando en una revista de las Congregaciones Marianas de Murcia, y desde allí fue colaborador infatigable: "La Verdad", "Sazón", "Selecciones de Economía y Comercio" —aquí como redactor-jefe—, "La Hora", "Alcalá", "Juventud".

Se presenta a todos los concursos literarios —Elisenda de Moncada, Nadal, Planeta, Gijón de novela, Gabriel Miró, Acento del SEU, Doncel de novela juvenil— y sale a veces ganador, a veces finalista y siempre seleccionado.

En diciembre, Alfonso Martínez Mena, estudiante de Periodismo, fue designado ganador del premio "Sésamo" por el cuento titulado "El Extraño". Los alumnos se sienten solidarios con el compañero: "Han reconocido la valía de uno de los nuestros". Alfonso Martínez Mena ha sido la noticia indiscutible de diciembre en la Escuela Oficial de Periodismo.

—¿Cómo es el cuento premiado?

—Elucubramente onírico; en él hago una ficción literaria en torno a lo que pudo sucederle a Lázaro durante el tiempo que estuvo muerto.

—¿Crees que es difícil escribir un cuento?

—Es muy difícil coger ocho folios y crear un mundo que no recorres, para que el lector conozca a un personaje, del cual no relatas la vida.

—¿El cuento requiere inspiración?

—Más que la novela. Escribir un cuento es como escribir un poema: escribes una palabra y te encuentras con un mundo entero. Un buen novelista debe ser antes un buen cuentista. Pienso como la "generación perdida" norteamericana: cuando escribimos novela es porque estamos incapacitados para escribir cuentos.

Este no es el caso de Alfonso. Sesenta cuentos avalan su capacidad.

—Define tu estilo.

—Breve y extrañamente ampuloso. Conciso. Creo que uso palabras al alcance de todos; aunque quizá sea que tengo un vocabulario pobre. No sé.

—¿Y el contenido?

—Se centra en unos puntos vitales: respeto a la muerte, amistad, esperanza.

Y con este estilo y con este contenido,

Alfonso escribió un cuento que obtuvo el premio "Sésamo".

—¿Qué ha representado para tí?

—El "Sésamo" es un premio importante y muy simpático. Además, siempre agrada el que una persona que no eres tú coincida contigo en que tu cuento es bueno.

—¿Qué supone en tu futuro?

—Mira: yo estaba entusiasmado pensando que, después de esto, me saldría un editor pidiéndome novelas; y me ha salido. Un señor quiere que le escriba novelas "rosas" y del F. B. I. ¡Es como para animarse! Eso sí, me hace una concesión: podría firma con pseudónimo.

Pero Alfonso prefiere firmar con su nombre; prefiere esperar. Entre tanto, seguirá escribiendo y presentándose a los concursos literarios. "Es una forma de lanzarse —me dice—. Publicar es tan difícil que se manda a un concurso con la esperanza de conseguirlo. Hace poco pregunté a un miembro de un jurado literario qué se puede hacer para publicar. Me contestó: "Hijo mío, ser amigo de un editor".

Como Alfonso Martínez Mena no conoce a ningún editor, seguirá su vida normal: Trabaja, escribe y estudia Periodismo.

La Escuela Oficial tiene un nuevo personaje.

COLOQUIOS

Para el día 4 de diciembre se anunció una charla bitemática: "*La Ley de Prensa y el Concilio*", por don Fernando Martín-Sánchez Juliá, quien, llegado el momento, prefirió centrarse en el Concilio. El conferenciante, tras una referencia histórica al Concilio Vaticano I, pasó a estudiar la significación del Vaticano II. Lo designó como el "Concilio de la unidad", por la dificultad que entraña reunir y mantener unidas a 2.500 personas de razas y lenguas diferentes, todas muy capacitadas intelectualmente, todas acostumbradas a ser obedecidas. Las características de este Concilio han sido la libertad, la seriedad y la documentación. Se dolió de que determinados periodistas, en sus crónicas conciliares, hubieran tratado a la Iglesia como un Estado y al Concilio como un Parlamento. Terminó instando a los seglares: "*Dispongámonos a obedecer las directrices del Concilio*". En el diálogo abierto a continuación los alumnos se interesaron por la postura del Clero español durante las sesiones del Concilio; la calidad y cantidad de información

conciliar en los periódicos españoles; la posibilidad de nuevos Concilios.

El ciclo de coloquios de este primer trimestre lo cerró el Marqués de Lozoya con una charla sobre el Patrimonio Nacional. Empezó afirmando que sería más apropiado hablar de Patrimonio Real, puesto que de los Reyes procede. Enumeró los castillos, palacios y distintas colecciones que lo integran y que hacen de él, posiblemente, el compendio de arte más maravilloso del mundo. Alabó la inteligencia y la sensibilidad artística de los Monarcas españoles, que supieron reunir el Patrimonio actual. La conferencia fue acompañada de la proyección de diversas diapositivas.

Y, con esto, terminaron los coloquios del primer trimestre del curso 65-66 en la Escuela Oficial.

COMENTARIOS Y NOTICIAS BREVES

Resultados del examen de convalidación.—A principios de mes se celebraron los exámenes de convalidación para los alumnos procedentes de Pamplona. Los resultados salieron ya: siete alumnos que pasaron al oral han aprobado.

Faceta práctica de los Seminarios.—Varios Seminarios de los que integran el plan de estudios de la Escuela tienen una proyección práctica: el segundo curso frecuenta los Teatros Nacionales como complemento a las explicaciones del señor Fernández de Córdoba. A los alumnos de primero se les enseña crítica cinematográfica, y, según dicen, a partir de enero, asistirán a determinados estrenos para hacer prácticas sobre el "campo". ¿Y tercero? El curso tercero también querría practicar la crítica de teatro: ¿No se puede subsanar su no asistencia —escolarmente— a toda clase de espectáculos?

Proyectos fallidos.—La revista oral de primer curso, que pretendió ser semanario, no ha vuelto a oírse en el mes de diciembre. Existe el problema del local; por las tardes nuestra Escuela se viste de turismo, y los de primero no saben adónde ir a leer su revista. Tampoco ha aparecido el periódico mural. Y el anunciado periódico de prácticas de tercer curso ha retrasado su salida. La lectura de "Los Justos", de Camus, fue aplazada hasta fecha más conveniente. La sombra de los exámenes trimestrales se cernió sobre la actividad de la Escuela. Pero era necesario: había el ries-

go de olvidar que en la Escuela también se estudia.

Un segundo curso artístico y negociante.—Los alumnos de segundo andan proyectando su viaje "fin de carrera". Como es imaginable, carecen de los suficientes medios económicos. Para agenciárselos, cualquier método es bueno; y el método, esta vez, han sido los chrimas. Dos "artistas" del curso dibujaron cuatro modelos de felicitaciones navideñas, se imprimieron y se pusieron a la venta, tras la correspondiente campaña publicitaria. La venta fue un éxito; el Profesorado y la Dirección colaboraron con el mejor ánimo. Este año la Escuela felicitó las Navidades con las "obras de arte" de sus alumnos.

Visita al Museo de Bebidas.—Para terminar el trimestre, el curso primero se procuró una visita a algún centro de interés. En la tarde del sábado 18 todo el curso fue a conocer el Museo de Bebidas de Perico Chicote. Don Bartolomé Mostaza, en calidad de profesor, los acompañó. Recibieron explicaciones curiosas e interesantes, y

fueron obsequiados con la pertinente copa de vino español.

Ambiente de Navidad.—Cuando diciembre se adentró un poco, los alumnos de primero, que se sienten en la Escuela como en su propio hogar, quisieron llevar la Navidad a sus aulas. Ambientaron la suya con decoración de Pascuas: bolitas de cristal por las paredes; ramas de pino; chrimas; en una esquina, sobre una mesa, un nacimiento —en determinado día y a determinada hora, se reunieron en torno a él y lanzaron por los aires sus villancicos.

Concurso de San Francisco de Sales.—El colofón del trimestre fue la convocatoria de los premios San Francisco de Sales que cada año concede la delegación del SEU en colaboración con la dirección de la Escuela. En esta edición los hay para los mejores reportajes, cuento, poesía —libre y sonetos— y actor del TEU —que está por crearse—. El día 29 de enero, en la cena tradicional de profesores y alumnos, se darán a conocer los nombres de los premiados.

EL PERIODISMO Y LA CIENCIA DE LA INFORMACION EN LOS LIBROS

por Santiago GALINDO HERRERO

JUAN BENEYTO: *"El saber periodístico"*.— Colección *Opinión Pública y Técnica de la Información*.—Editora Nacional. Madrid, 1965.

Juan Beneyto, que, con inteligencia y constancia, ha puesto su formación universitaria al servicio de la tarea de esclarecer un quehacer cada días más lleno de posibilidades en este mundo de hoy, que signa la democracia como diálogo y control, como es la del "manipulador" de los medios de información, la del profesional del Periodismo, ha recogido ahora, en un breve, pero sustancioso volumen, una serie de trabajos sobre "El saber periodístico".

Parte de una catalogación del saber periodístico en estas tres claras referencias: *"La clasificación cronológica, que supone; el enderezamiento hacia el público, que es obligado, y la derivación de la actualidad, que le da vida"*. *"En estos tres caracteres, continúa, juegan los métodos histórico y sociológico, que confluyen por ambas laderas"*. Vinculado por un lado a la Historia, se separa de ella, pues, en razón de su trasfondo social, de la carga de "praxis", diríamos, que lleva consigo. Cinco calidades distinguen la expresión periodística: superficialidad —que no es lo mismo que ausencia de fundamentos—, agilidad, claridad, comunicabilidad y autoridad.

Una idea importante, que ha de llevar a la meditación, resalta Beneyto, y en ella estriba la grave responsabilidad del periodista: le ha sido dado el poder transformar la masa informe y amorfa en público capaz de razonar y decidir. Es, así, un elemento indispensable en la estructuración de las sociedades en cuanto a sus opiniones y actitudes, con lo que pasa a ser elemento esencial en la formación y cohesión de las

mismas. Y esto lleva a la consideración de las audiencias y su extensión. En razón de todo ello, *"los periodistas deberán ser cada vez más cultos, capacitándose para comprender el fondo y el trasfondo de la noticia que acaba de llegar"*, independientemente de que el Periodismo utilice, en el ejercicio de su labor, una técnica. Pero la técnica es siempre un instrumento, y éste puede estar al servicio de los más encontrados intereses u objetivos. Al mismo tiempo, los avances técnicos exigen cuantiosas inversiones, la que ello lleva, como consecuencia, un proceso de concentración de las Empresas informativas.

Entrando en el tema propio de su trabajo, el autor afirma que el saber del periodista es el propio del *hombre alertado*, un hombre pendiente de las noticias y capacitado para difundirlas. Historia las vicisitudes de la profesión y la legislación actual, para fijar concretamente *quién* y *qué* es el periodista, que ha pasado de una caracterización política a una actividad sociológica. La formación del profesional preocupa hoy, razonablemente, a diversas instituciones, y el planteamiento de la preparación que ha de tener se ha hecho a muy diversos niveles y en distintas direcciones. Beneyto da una panorámica amplia de las fórmulas exigidas en los distintos países para el ejercicio profesional periodístico. Se detiene luego en considerar la aplicación efectiva que la fórmula de Gastón Berger *"la educación permanente"*, expresión de la necesidad de acumular los nuevos descubrimientos y técnicas, tiene en el Periodismo.

Una última observación de Beneyto trae al primer plano un punto que puede servir para aclarar la orientación que se dé a los estudios periodísticos: *"La ciencia del Pe-*

riodismo sirve para preparar profesionalmente a los periodistas, pero ésta no constituye su única utilidad". De tal forma, el órgano académico correspondiente se eleva, de ser una mera escuela profesional a un centro de formación y educación, de transmisión de saberes, e, incluso, de investigación. La verdad es que las Ciencias de la Información, como hoy se le llama con toda justicia, tiene una indudable raíz sociológica, pues, como nos dice Beneyto: "Utiliza experiencias y procura captar las más penetrantes realidades sociales". La Psicología Social y la Sociología se unen, cada día más, en las enseñanzas del Periodismo a las instituciones jurídicas, económicas e históricas. Las últimas palabras del volumen son, por ello, extraordinariamente importantes: "De una o de otra forma se trata de ir suscitando un más elevado nivel en el reclutamiento de los profesionales del Periodismo, y una renovada atención por el valor social de lo que ya nadie discute que sea una disciplina de significación peope-deútica y académica, por encima de la simple calificación profesional que ha venido teniendo"

Cerca de doce páginas de bibliografía cierran "El saber periodístico", de Juan Beneyto: lo avaloran y constituyen un arsenal de trabajo para los interesados por el tema que plantea.

JOSÉ ALTABELLA y FRANCISCO LEAL INSÚA: "Faro de Vigo", y su proyección histórica.—Editora Nacional. Madrid, 1965.

Esta obra fue galardonada con el "Premio Marqueses de Taurisano", instituido para promover la Historia del Periodismo español. Recoge la Historia de uno de los periódicos de más prolongada vigencia, y tan popular en la región que se edita, que muchos gallegos de las clases populares identifican la idea de periódico con la de "Faro de Vigo".

El trabajo se inicia destacando los hechos singulares —la noticia del descubrimiento de América, el nacimiento del creador del "Diario de la Marina", de La Habana, y que en esa ciudad se publique el vicedecano de la Prensa española— que ligan Vigo a la Historia del Periodismo universal. Después analizan los autores las vicisitudes del Periodismo vigués, desde que se inició, a comienzos del siglo XIX, hasta que comenzó a publicarse "Faro de Vigo" en 1853. Las circunstancias históricas, técnicas y periodísticas de orden general, na-

cional y local, de esa fecha, quedan patentes para señalar el marco en el que el acontecimiento se produce. Su objetivo quedó patente en el editorial del primer número: "Coadyuvar, en cuanto lo permitan nuestras débiles fuerzas, al fomento de los intereses de Galicia".

Tras estudiar el contenido del "Faro", se habla de los primeros componentes de su Redacción, que en un principio formaban José María Posada, José Carvajal, Joaquín Yáñez, Vicente Coca, Nicolás Taboada y Basilio Besada. Como es natural, la historia del periódico está profundamente ligada a la de la localidad donde se edita, y ésta influye, como causa principal, en muchas ocasiones, en la de la publicación, que pasó a ser diario en 1897, y ya se titulaba "Periódico político, literario y de comercio", abarcando así las diferentes vertientes que limitaban el Periodismo de la época.

Los primeros directores del "Faro" fueron Angel de Lema y Marín y Eladio de Lema y Martín; éste ejerció el cargo casi medio siglo, y logró una tirada de 15.000 ejemplares. A ellos siguieron Angel de Lema y Rubido, Manuel Otero Bárcena, Blas Agra Mancebo, Francisco Leal Insúa, Manuel González Cerezales y Alvaro Cunqueiro, que lo es en la actualidad. Entre sus más notables colaboradores destacan Luis Taboada y José Calvo Sotelo.

La obra de los señores Altabella y Leal Insúa recoge, pormenorizadamente, las vicisitudes de los diarios, revistas y publicaciones más o menos periódicas de la comarca en la que "Faro de Vigo" ejerce su influencia, y da noticia de las 242 publicaciones que ha visto nacer y morir.

LOUIS ARMAND y MICHEL DRANCOURT: "Una Sociedad en movimiento".—Colección Esquemas del Futuro.—Editorial Cid. Madrid, 1965.

En este libro, "Una Sociedad en movimiento", elegido para inaugurar la nueva Colección "Esquemas del Futuro", de Ediciones Cid, y que firman el ex presidente del Euratom, Louis Armand, y el asiduo colaborador de "Le Monde", Michel Drancourt, se incluye un capítulo titulado "La formación y la información que impone el equipo técnico", cuya preocupación viene centrada por esta idea que figura en la "Introducción": "El contacto con lo real debe ser también la preocupación mayor

de la ciencia política y de la ciencia económica, ambas cada vez más unidas".

Los autores conceden la máxima importancia, en la construcción del futuro, a los organizadores, que, dicen, para ser fieles a sus responsabilidades, deben "mantenerse al día", para lo cual su formación no puede acabar con la posesión del título de estudios superiores, sino que deben continuar estudiando siempre. Por otra parte, esta formación debe permitirles discriminar "la masa, cada vez más considerable, de mensajes e informaciones que circulan y que amenazan con ahogarlos o intoxicarles si no están preparados para escogerlos y comprenderlos".

Siete datos creen importante considerar en la actual organización de la información: El progreso de las técnicas antiguas; nuevas técnicas que multiplican las posibilidades de la información y cambian sus fundamentos; el aumento de la masa de mensajes; la necesidad de medios materiales

considerables para difundir la información; la información alcanza a una gran masa; crea simultaneidad entre individuos que no poseen el mismo desarrollo histórico, y su existencia forma parte de la costumbre de la Sociedad de hoy. Los males de la moderna técnica de la información los centran en la falta de formación y en el poder de los grupos de presión. Para superar estas y otras consecuencias, se muestran partidarios de una pluralidad en los medios de información, frente a los monopolios de hecho o derecho.

Es interesante que se declaren partidarios de una Orden de los periodistas. "Podría asombrarnos, dicen al respecto, que los dueños de la Prensa libre no hayan establecido una deontología de su profesión. La Orden de los periodistas, a la que estarían evidentemente sometidos los socios capitalistas y los responsables comerciales de la Prensa escrita, oral o televisada, se impone tanto como en su tiempo se impuso la Orden de los abogados".

Los autores y editores de temas relacionados con el título de esta sección, que deseen que sus libros sean tenidos en cuenta en ella, deben enviar dos ejemplares a la Redacción de "GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA".

NUEVAS SENTENCIAS del "PRESS COUNCIL" BRITANICO

ESTA INSTITUCION, PROFUNDAMENTE RESPETADA EN EL PAIS, ENTIENDE Y DECIDE EN LOS CASOS MAS DIVERSOS

UNA SENTENCIA RESPECTO DE SI ES LICITO DAR INFORMACION SOBRE LAS TRANSFERENCIAS DE VALORES

Por PABLO SELA HOFFMANN

SEÑALABAMOS en un artículo anterior (1) la importancia que las periódicas decisiones del "Press Council" británico tienen en la formación de una verdadera conciencia profesional, y destacábamos igualmente su contribución a la creación de un marco óptimo dentro del cual se puedan desarrollar con la máxima eficacia y, también, comodidad las relaciones, cada vez más estrechas, entre la Prensa y la Sociedad.

No puede olvidarse que, aunque el Consejo de Prensa no adopte medidas disciplinarias, sí puede censurar, condenar o aprobar una casuística, cada vez más amplia, de incidentes entre el público y la Prensa del país. Al fin y al cabo, sus fines —claramente marcados en los Estatutos— son: preservar la libertad de la Prensa, mantener las características de la Prensa británica y, sobre todo, revisar cualquier evolución negativa que pueda restringir el flujo de información de interés público. Por ello cabe afirmar que las decisiones del Consejo de Prensa son de interés, tanto para los periodistas británicos y el público en general, como para los especialistas en cuestiones de Prensa de otros países. Aquí estudiaremos las más recientes, en una gama de situaciones que no hacen más que reflejar los términos y los conflictos que diariamente se producen al chocar los intereses privados con esos intereses públicos cuya defensa está confiada a la Prensa.

EL "MAIL" Y LA VENTA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

TRAS estudiar la petición de Mr. Raymond Huntichnson, el Consejo de Prensa ha considerado que el "Daily Mail" está obligado a disculparse por un artículo sobre productos farmacéuticos, escrito por Bernard Levin, y en el cual se afirmaba que la Sociedad Farmacéutica Británica había decidido limitar la venta de productos farmacéuticos

sólo a las farmacias, prohibiendo la venta de los mismos en los grandes almacenes y supermercados. Aunque días más tarde el diario publicase una carta de W. M. Darling rectificando la tesis sostenida por Levin, ya que en la resolución aprobada por la S. F. B. no se tenía intención de prohibir la venta de productos cosméticos, como parecía dedu-

(1) Véase el núm. 171 (Septiembre de 1965) de "Gaceta de la Prensa Española", págs. 31 a 34.

cirse del artículo de Levin; el Consejo de Prensa ha considerado que esta corrección no es suficiente y que es necesario que el "Daily Mail" publique una rectificación.

LOS BEATLES, LAS ACCIONES Y EL "SUNDAY TELEGRAPH"

LOS abogados de la Compañía Northern Songs Ltd., junto con algunos agentes de Cambio y Bolsa, protestaron ante el Consejo de Prensa por la información facilitada por el redactor financiero del "Sunday Telegraph" en la cual se señalaba que dicha Compañía había ofrecido una participación, en forma de acciones, a dos de los "Beatles". "Esta información —señalaban los demandantes— se había obtenido y publicado de forma incorrecta..., por haberse tomado de unos documentos estampillados con la nota de privado y confidencial".

En otras palabras: el periódico había utilizado una fuente informativa que tradicionalmente se considera como no publicable, "ya que todas las decisiones sobre futuros acuerdos de participaciones de capital y acciones son siempre privados y confidenciales".

Ante el Consejo de Prensa el "Sunday Telegraph" ha mantenido la tesis —defendida por Kenneth Fleet— de que la información se obtuvo con plena conciencia de que sería utilizada, "no encontrándose obligado el periódico a nada por las palabras colocadas al margen en un documento con el cual nada tienen que ver".

El Consejo de Prensa ha rechazado la queja contra el "Sunday Telegraph", "por cuanto no hay prueba alguna de que la información se hubiese obtenido incorrectamente".

VIAJES EN AUTOBUS PARA PENSIONADOS

"THE People" publicó un artículo atacando a una serie de Compañías de autobuses que, aprovechando viajes baratos organizados para pensionados y personas de edad, vendían billetes para turistas corrientes en busca de unas vacaciones baratas.

Inmediatamente, una serie de Compañías, encabezadas por una Empresa de Swindon, solicitaron ante el Consejo de Prensa una rectificación por parte del dominical londinense. El Consejo ha admitido su petición y ha señalado que, en efecto, la Dirección del periódico ha admitido que la cuestión sobre

la cual se centraba la información incriminaba sólo a un pequeño número de Compañías de autobuses; afirmación que debería haberse señalado claramente en dicho artículo.

LA DETENCIÓN DEL TRABAJO EN LOS MUELLES DE LONDRES

UNA omisión al preparar la redacción final de la información ha sido causa de que el Consejo de Prensa haya considerado como justificada la queja que contra el "Daily Express" había presentado la "Transport and General Workers Union". En efecto, en la información publicada se señalaba que en el Puerto de Londres había surgido nuevamente un conflicto porque dos trabajadores no habían pagado sus cuotas sindicales, con lo cual otros quinientos compañeros encargados de llevar el control de las mercancías descargadas en los muelles de West India habían suspendido el trabajo y solicitado el apoyo de los trabajadores de otros muelles.

El Sindicato basó su queja en el hecho de que no todos los hombres que habían suspendido el trabajo eran controladores y que, además, en ningún momento se había pedido que los restantes muelles se solidarizaran con esta actitud.

En nombre del "Daily Express" el señor R. Edwards señaló que en el artículo original se habían mencionado "controladores y otras personas" y que, al preparar la copia final, se había omitido esta declaración. Por su parte, el redactor responsable del artículo, G. Parry, declaró que se le había dicho al hacer la información en los muelles, que, de no llegarse a una conclusión satisfactoria, se pediría el apoyo de los cargadores de los otros muelles del Puerto de Londres.

Utilizada u omitida, a juicio del Press Council —que se ve que matiza la terminología en los artículos—, esta supresión de la frase "y otro personal" constituye "un grave error" en la información.

LA BODA DE LA ENFERMERA, EL HOSPITAL Y EL "NORTHERN ECHO"

BAJO el título de "Permiso para casarse", el "Northern Echo" informaba que a una estudiante de la Escuela de enfermeras del Bishop Auckland General Hospital se le había negado el día de permiso solicitado para casarse "por tener una serie de clases a las que asistir en esa fecha". El Comité de Direc-

ción del Hospital se consideró atacado por este artículo editorial y exigió del periódico que publicase en el mismo lugar —la página editorial— su contestación, a lo cual el “*Northern Echo*” se negó. El Consejo de Prensa ha considerado que el artículo en cuestión era objetivo y expresaba una opinión fácilmente defendible. Por lo cual el periódico no tenía obligación alguna de publicar el punto de vista contrario.

LAS CASAS DE RETIRO PARA CABALLOS

LA Sra. H. E. Tustin, secretaria de honor de la Mansión para el Retiro de Caballos, en Bridport, y la de Burros, en Blissford Fordingbridge Hants, reclamó ante el Consejo de Prensa por las supuestas falsedades que en torno a estas dos instituciones había escrito el dominical de Londres “*The People*”. La crítica se centraba concretamente sobre la forma como Mrs. Tustin llevaba las finanzas de ambas casas de retiro, y se advertía a los lectores que “se abstuvieran de apoyar con donativos estos centros mientras no se sanease la situación económica”.

El Consejo de Prensa ha entendido que las críticas del periódico, firmadas por Mr. Stuart Campbell, “eran el resultado de una investigación exhaustiva, hecha con cuidado y honestidad...; unas críticas, por lo tanto, de buena fe..., en las cuales no se ponía jamás en duda la honradez de la señora Tustin..., sino sólo su forma heterodoxa de llevar la administración de ambas casas de retiro de jumentos”.

LOS CORREDORES DE APUESTAS CONTRA EL “EXPRESS”

EN un artículo titulado “¿Drogado o envenenado?”, el redactor Clive Graham, que firmaba con el seudónimo “The Scout”, informó a los lectores del “*Daily Express*” de una posible conexión —a escala nacional— entre los corredores de apuestas y los casos de “doping” en las carreras de caballos, y se preguntaba si los servicios de seguridad de los hipódromos se habían molestado en seguir las

actividades y movimientos de determinados corredores de apuestas. Posteriormente, en otro artículo, Graham volvió a sostener su tesis con referencia ya concreta a una determinada persona.

El secretario de la Asociación Nacional de Corredores de Apuestas escribió al redactor solicitando de él información concreta acerca de la persona a la cual hacía alusión en sus artículos, a lo que Graham contestó: “Soy un redactor, no un policía”. Ante esa respuesta, en la cual se contenían algunas alusiones irónicas a la Asociación, el señor Hodgson protestó ante el Consejo de Prensa.

En nombre del periódico, el Sr. Derek Marks declaró que la afirmación de su redactor sobre la existencia de un corredor de apuestas deshonesto no justificaba que toda la Asociación se considerase ofendida y calumniada. Graham fue tajante en sus declaraciones: “Existen toda una serie de casos de “doping” que están arruinando la industria de las carreras... Los corredores de apuestas están, por lo menos, consintiéndolo. No son responsables, pero existiendo, como en la actualidad existe, la legislación sobre libelo, nadie podría decir esto en letras impresas”.

El Consejo de Prensa ha considerado que, si bien las razones por las cuales Mr. Graham había escrito dicho artículo se derivaban de su preocupación por el futuro de las carreras de caballos, consideraba igualmente que el citado periodista no disponía de material suficiente como para atacar de forma genérica a toda la profesión de corredores de apuestas.

Se admitía, por lo tanto, la queja contra el “*Daily Express*”.

* * *

Estas son, a título puramente indicativo, algunas de las más recientes decisiones del Consejo de Prensa británico. Si hiciera falta destacar algo, es básicamente el hecho de que dicho Consejo entiende y decide sobre los casos más diversos y dispares, desde cuestiones políticas y laborales hasta problemas personales y de casas de retiro para equino. Muestra todo ello de la personalidad del Consejo y, sobre todo, del respeto que, como institución, tiene entre el pueblo británico.

PERIODISMO MUNDIAL

UNA LEY ESPECIAL DE RADIO EN SUECIA

YA HA SIDO PRESENTADO EL PROYECTO AL
PARLAMENTO

CADA PROGRAMA RADIOFONICO TENDRA SU PROPIO
DIRECTOR RESPONSABLE

Equiparación de derechos y deberes de los periodistas
ya trabajen en la Radio o en la Prensa

HA sido presentado al Parlamento sueco un proyecto de Ley sobre las responsabilidades de las emisoras de Radio que, en lo esencial, coincide con la Ley de 1962 sobre la libertad de imprenta, aunque en varios aspectos se diferencia de dicha Ley. Las disposiciones del proyecto son, sucintamente expuestas, las siguientes:

- Cada programa radiofónico tendrá un director responsable, que responderá ante los Tribunales del contenido del espacio.
- Los directores de programas serán nombrados por la Jefatura de Programación de las emisoras.
- El director de cada programa asumirá la responsabilidad de los espacios que se radien con carácter anónimo.
- Las personas que se presenten ante el micrófono para hacer declaraciones o comentarios serán directamente responsables de su actuación.
- El derecho de rectificación se regirá por las normas generales de la Prensa, sin que se precise ninguna clase de preceptos que le regulen.
- Una "Junta de opinión" juzgará, desde el punto de vista ético, si los programas radiofónicos contienen materia delictiva.
- Los redactores radiofónicos gozarán de los mismos derechos y deberes

—y, consiguientemente, tendrán las mismas inmunidades— que los redactores de periódicos.

El proyecto señala que los actores o técnicos de las emisoras no serán responsables de los programas en que intervengan; quedarán exentos asimismo de responsabilidad los autores que dejen al arbitrio de los directores de programas la redacción definitiva de las informaciones.

Se establece, finalmente, que, a efectos de responsabilidades penales, las emisoras deberán grabar todos los programas y conservarlos durante un mes como mínimo, a disposición de las personas que deseen escucharlos por considerars aludidas injuriosamente en ellos.

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA Asociación de Periodistas acreditados ante las Naciones Unidas ha elegido su nueva Directiva, que regirá a la Asociación durante un año. Como Presidente de la

Elección de Directiva

Junta ha sido designado Mr. Milt Freudenheim, del "Chicago Daily News". Los Vicepresidentes elegidos son: Chakpravarti Raghavam, del "Press Trust of India"; Mme. Anne Weill - Tueckerman, de la Agencia France Presse, y Weislaw Gornicki, de la Agencia polaca de noticias. Michael Littlejohn, de la Agencia Reuter, ha sido designado Secretario de la Directiva.

* * *

FRANCIA y la República Federal Alemana podrán importar durante 1966, desde terceros países, todo el papel-prensa que necesiten, con franquicia arancelaria, de acuerdo con una resolución presentada a la aprobación del Consejo de Ministros de la Comuni-

La importación de papel

dad Económica Europea. Los impuestos aduaneros para estas importaciones (525.000 toneladas para Alemania y 76.000 para Francia) quedarán suprimidos. Los cupos de importación de papel para la Prensa, que quedarán exentos del pago de derechos, serán revisados anualmente.

VATICANO

TRES días después de la terminación del Concilio Vaticano II cerró sus puertas la oficina de Prensa del mismo, que estuvo dirigida por Monseñor Fausto Vallaino. Los periodistas acreditados en dicha oficina, al comenzar el Concilio en octubre de 1962, fueron 1.400 y en la última sesión ascendieron a 2.616.

Los periodistas del Concilio

ALEMANIA

UN grupo parlamentario del Partido Cristiano-demócrata alemán va a tomar nuevamente la iniciativa para intentar hacer aprobar al Parlamento una Ley que prohíba la inclusión de espacios publicitarios en los programas de la Televisión de la República Federal cuyas

La TV y la publicidad

estaciones dependen de los Gobiernos de los "Länders". El representante de Hamburgo, señor Blumenfeld, ha declarado, al anunciar esta decisión, que el indicado grupo se propone sugerir al mismo tiempo el establecimiento, en Alemania occidental, de canales comerciales para la Televisión por los que se retransmitirían los grandes acontecimientos deportivos, espectáculos de distinta naturaleza y películas de largo metraje, con autorización para dedicar parte del horario de la programación a la publicidad, que quedaría totalmente prohibida en las cadenas oficiales de Televisión.

* * *

EL director de la Editorial Becker ha anunciado que el semanario "Der Spiegel" ha decidido querellarse contra el Gobierno federal por los daños y perjuicios sufridos, en 1962, durante la acción policial llevada a cabo en sus instalaciones; todavía no se ha decidido la cuantía de la indemnización que el semanario pedirá. Un abogado de Hamburgo ha sido encargado de preparar la demanda, que ha sido presentada antes de prescribir el plazo legal para ello.

En octubre de 1962 la Policía practicó un registro en las oficinas de "Der Spiegel", detuvo a varios miembros de su Redacción y confiscó parte de sus archivos, formulándose después una acusación, por el supuesto delito de traición, contra el semanario, que había publicado informaciones secretas sobre unas maniobras de la OTAN.

* * *

MAS de novecientos servicios de información y de Prensa —diarios, semanales o mensuales— se editan en la República federal y Berlín occidental. Esta cifra —que aumenta de año en año— incluye doscientos servicios exclusivos de Prensa y se envían con carácter gratuito a los periódicos; éstos reciben también otros servicios editados por Partidos políticos, Empresas industriales, Consorcios y Bancos que, conjuntamente, distribuyen no menos de sesenta publicaciones de este género presentadas como "confidenciales" o "para conocimiento exclusivo e información personal del destinatario".

Existen cuatro muy importantes servicios de información económica: "Plattow-Informationbriefes", "Zürcher Privatinformationen", "Frankfurter Börsenbriefe" e "Interfinanz", que se ocupan preferente o exclusivamente de temas financieros, análisis, pronósticos y cuestiones monetarias. Independientemente existen cuarenta servicios consagrados a las informaciones bursátiles, que incluyen recomendaciones sobre inversiones fructíferas y desaconsejan aquellas que los editores consideran poco o nada rentables.

Estos servicios, con frecuencia utilizados por los periódicos y por los particulares suscritos a ellos, ofrecen dos ventajas importantes: proporcionan informaciones condensadas de temas que interesan a los destinatarios, y aseguran la posesión de material informativo que sólo podría obtenerse de la lectura de quince o veinte periódicos nacionales y extranjeros.

Los editores de esta clase de servicios, aunque repartidos por todo el país, se encuentran principalmente en Bonn (desde donde se distribuyen la mayor

Servicios confidenciales

Otra querrela del "Spiegel"

parte de los informes de carácter político), Hamburgo, Francfort y Munich. Una tirada regular de los servicios de mayor difusión es de 1.500 ejemplares, pero los hay que imprimen hasta 6.300.

Estas informaciones, aunque presentadas como "confidenciales", no son realmente "reservadas" (no puede ser ninguna que sea comunicada a medio millar de personas, que es la tirada más baja de las hojas informativas); y se ha dado el caso de que se hayan presentado como "informaciones confidenciales" tres artículos de periódicos diarios publicados dos días antes de la circulación de esta información "Vertraulich" ("confidencial") en un total de 630.000 ejemplares.

En cuanto a la asepsia informativa de las hojas, hay que ponerla en duda, por cuanto que no siempre son conocidas las fuentes que subvencionan estas publicaciones. Se sabe que muchas de ellas son sostenidas financieramente por Partidos políticos, incluso por organismos del Gobierno federal, grandes industrias, etc., pero la dependencia económica de todas ellas no está clara, y hay que suponer que el subvencionador las imponga la orientación que más convenga a sus intereses.

* * *

LOS miembros de la Asociación de Periodistas del Estado de Rhin-Westfalia han dirigido una petición al Parlamento del "Land" alemán en la

Piden una Ley de Prensa

que solicitan la promulgación de una Ley regional de Prensa. Se destaca en la petición que este Estado es el único en la República federal que no ha promulgado todavía una Ley de Prensa moderna; en ella debe figurar —añade la

solicitud— la obligación de las autoridades de facilitar información a los periodistas cuando sean requeridas para ello y se refieran a sus actividades; el derecho de los periodistas a negar testimonio sobre sus fuentes informativas y el principio de que ningún periódico podrá ser incautado o retenido salvo por mandamiento judicial.

* * *

CON fondos de la Biblioteca Real de Estocolmo se ha celebrado en el Museo Internacional de Periodismo de Aquisgran una exposición sobre los

Exposición de Prensa

comienzos de la Prensa europea. Entre los periódicos alemanes más antiguos que figuran en la exhibición se presentan seis

de ocho páginas, que datan de 1610; todos ellos reproducen informaciones de la región de Colonia, aunque no figura el lugar de impresión de los mismos. También se presentan varias primeras ediciones de periódicos franceses, ingleses y holandeses. Desde Aquisgran, la exposición se trasladará a Dortmund e Iserlohn.

* * *

DEPENDIENTE de la Facultad de Periodismo de la Universidad "Karl Marx", de Leipzig, en Alemania oriental, se ha fundado en el Berlín-Este

Centro de investigación

un Instituto para la investigación de la colaboración entre los medios de comunicación de masas, que

colaborará estrechamente con el Instituto de la Opinión Pública germano-oriental.

* * *

LA producción de receptores de Televisión en la República federal ha sido de 2.800.000 unidades durante el año 1965, lo que representa un aumento del 21 por 100 sobre la producción de 1964. Sólo en el mes de octubre se produjeron 271.000 receptores, 34.000

Producción de receptores de TV

más que los fabricados en igual mes del año anterior. El aumento de la producción ha venido impuesto por la demanda, que, a su vez, ha aumentado en parte por la calidad de los servicios informativos de las emisoras de Televisión alemanas.

Las exportaciones de receptores fueron de medio millón de unidades, lo que supone un aumento del 13 por 100 sobre las de 1964.

* * *

LA Asociación federal de directores de periódicos alemanes ha remitido un telegrama de protesta a la Comisión del Mercado Común y al Gobierno de Bonn contra el aumento de las tarifas aduaneras para la importación de papel-prensa. La propuesta de la Comisión

Contra la subida de tarifas

del Mercado Común señala que deben ser suprimidas las importaciones libres realizadas hasta ahora, fijándose, a partir de 1966, una tarifa aduanera baja, que en principio sería del uno por ciento.

* * *

LA actriz norteamericana Jayne Mansfield y el ex-Ministro alemán de Defensa Franz Josef Strauss han unido sus fuerzas para entablar con-

Otra vez "Der Spiegel"

juntamente una querrela por libelo contra el semanario "Der Spiegel". Los querrelantes habían presentado previamente una demanda individual contra Rudolf Augstein, editor del semanario, pero han llegado a un acuerdo para proceder conjuntamente contra él.

La demanda se apoya en que "Der Spiegel" publicó una información injuriosa para ambos.

* * *

EL editor del diario "Westdeutschen Tageblatt" ha sido condenado, por el Tribunal regional de Dortmund, al pago de una multa de 7.000 marcos (más de 100.000 pesetas), o un día de prisión por cada 200 marcos de la sanción económica, por contravenir la Ley de

Por falsear la tirada

competencia desleal al publicar cifras falsas de la tirada del periódico. Herbert Kaufmann, editor del diario de referencia, había hecho aparecer a éste, durante varios años, ante los anunciantes, con una tirada superior en dos o tres mil ejemplares a la verdadera. Un antiguo empleado del periódico ha sido también condenado por el mismo Tribunal por presentar una declaración falsa al Instituto de comprobación de tirada de las publicaciones periódicas.

* * *

EL editor y el director de la revista ilustrada "Revue" han sido condenados por el Tribunal Supremo de Munich al pago de 30.000 marcos

**Grave
condena por
difamación**

(450.000 pesetas) al penalista de Marburg profesor Schwingel del que afirmó aquella en un artículo, publicado en abril de 1964, que era partidario del fusilamiento de los soldados condenados a muerte, sin revisión del juicio. Aunque la revista publicó una rectificación en junio siguiente, el Tribunal ha estimado la existencia de un delito de injurias y difamación y ha dictado una sentencia condenatoria. La multa impuesta es la más elevada que se conoce en la historia de los periódicos de la República federal.

* * *

LA editora "Deutschen Taschenbuch", de Munich, publicará en febrero próximo un estudio histórico de la Prensa mundial, debido a H. D. Fischer. Su título será

**Biografía
de trece
diarios**

"Los grandes periódicos.—Retratos de la Prensa mundial". Los diarios biografiados serán, por orden de antigüedad: "Berlingske Tidende", de Copenhague, fundado en 1749; "Neue Zürcher Zeitung", de Zurich, en 1780; "The Times", de Londres, que se fundó en 1785; "Die Presse", de Viena, en 1848; "The New York Times", de 1851; "La Prensa", de Buenos Aires, de 1869; "Corriere della Sera", de Milán, de 1876; "Svenska Dagbladet", de Estocolmo, fundado en 1884; "Pravda", de Moscú, en 1912; "Le Monde", de París, en 1944; "Die Welt", de Hamburgo, en 1946; "Yen-min Yih-Pao", de Pekín, en 1948, y "Frankfurter Allgemeine Zeitung", de Francfort, en 1949. El autor demuestra en su obra la estrecha relación que ha existido entre la Historia

de sus respectivos países y la acción de los periódicos estudiados.

* * *

EL Ministerio bávaro de Educación ha concedido una subvención de 20.000 marcos (300.000 pesetas) a la Escuela de Periodismo de Munich. Con ello se eleva a 45.000 marcos (675.000 pesetas) el total de lo entregado a dicha Escuela por el Ministerio durante el año 1965.

**Subvención
a una
Escuela**

A U S T R I A

EL Consejo de Prensa austriaco, de acuerdo con el Ministerio de Justicia, ha constituido un grupo de trabajo bajo que se encargará de estudiar la

**Hacia otra
Ley de
Prensa**

forma de la legislación vigente de Prensa, incluso los problemas derivados de la incorporación de las prescripciones de la Convención europea de Derechos Humanos al proyecto de Ley de Prensa, en estudio desde 1961, que todavía no ha sido aprobado por el Parlamento. Se cree que durante 1966 será aprobada la nueva Ley sobre las publicaciones periódicas, para lo cual van intensificarse los trabajos preparatorios de una nueva legislación sobre la materia.

* * *

LA Federación de Académicos austriacos, simpatizante del O. V. P. (Partido Popular Austriaco), ha decidido editar una revista con el título de

**Nueva
revista
católica**

"Politische Perspektiven", con el fin de oponerse a la Federación de académicos socialistas en el campo periodístico. Ha sido designado redactor-jefe de la nueva publicación el que hasta ahora lo era del semanario católico "Die Furche".

* * *

UN Tribunal de Viena ha condenado al redactor encargado de la sección "Cartas de los lectores" del periódico "Kronen Zeitung" al pago de una multa de 3.000 "shillings" (unas 7.000 pesetas) por haber insertado en dicha sección una carta cuyo autor insultaba al de otra que había sido publicada anteriormente. El Tribunal ha estimado que el querellante había sido ofendido públicamente, y ha dispuesto que el periódico publique íntegra la sentencia.

**Periodista
condenado**

DINAMARCA

CON motivo de celebrarse en Dortmund una Exposición de Prensa danesa organizada por el Instituto de Periodismo, se han publicado algunos datos sobre los periódicos de este país que demuestran que los daneses son muy buenos lectores de periódicos. Para los 4.600.000 habitantes de Dinamarca, los 85 periódicos que se editan en el país alcanzan una tirada de 1.600.000 ejemplares.

La tendencia a la concentración, que

empezó a manifestarse ya en 1945, continúa, acentuada, todavía hoy; desde el indicado año han dejado de publicarse en Dinamarca cincuenta periódicos diarios.

La tirada de los semanarios daneses alcanza la cifra de dos millones de ejemplares, de los que una cuarta parte corresponden a las publicaciones femeninas.

FRANCIA

EL director del diario "La Nation", diputado gaullista Boinsvilliens, se ha declarado partidario de la constitución en Francia de un Consejo Nacional de Prensa, según el modelo británico. Ha señalado igualmente que la idea de exigir la moralización de la profesión periodística encuentra cada vez más partidarios, "pues se va abriendo paso la convicción de que son precisas las medidas que tiendan a impedir la explotación de la Prensa por parte de los grupos de presión".

**Hay que
moralizar la
profesión**

**La TV en
colores**

LOS técnicos franceses han introducido ciertos perfeccionamientos en el sistema de Televisión en colores SECAM-3, mediante los cuales el satélite soviético "Molnya-1" podrá transmitir imagen y sonido simultáneamente. El nuevo sistema es conocido con el nombre de SECAM-4.

Hasta ahora, las emisiones transmitidas a través del indicado satélite por el

procedimiento anterior sólo permitían emitir imágenes, recibíendose el sonido en París mediante enlaces subterráneos. Se cree que, con la puesta en vigor del nuevo sistema, Francia y la URSS podrán colaborar en el campo de la Televisión en colores en gran escala.

* * *

LA Federación Nacional de la Prensa francesa ha examinado la situación económica de las publicaciones periódicas del país y ha deducido de su estudio que muchos

Se pide aumento del precio

periódicos se hallan en una situación crítica a causa de los últimos aumentos en los costos de producción.

Como consecuencia de ello, estima que se hará necesario un aumento del precio de venta al público de los periódicos para hacer frente al encarecimiento de la edición de diarios y revistas

El último aumento autorizado por el Gobierno fue aprobado en agosto de 1963, cuando se elevó el precio de los periódicos de 0,25 a 0,30 francos.

* * *

LA Sala primera del Tribunal de París ha condenado al diario "L'Aurore" al pago de una indemnización de 10.000 francos, en concepto de

"L'Aurore", condenado

daños y perjuicios, al periodista Charles Libman, por haber hecho uso abusivo de la firma de éste.

Verdier era autor de unos despachos distribuidos en septiembre de 1961 por la Agencia U. P. I. sobre la Conferencia de Belgrado, y el periódico se sirvió de las informacio-

nes contenidas en aquéllos para publicar una serie de reportajes presentados como de su enviado especial, Daniel Verdier. El autor de las informaciones que sirvieron de base a los reportajes de "L'Aurore" protestó por la publicación de éstos, y el Tribunal ha fallado en su favor, considerando que "el periódico ha cometido una falta contra la ética profesional, que condena tales procedimientos plagarios".

* * *

EL periódico "L'Auto-Journal", especializado en temas relacionados con el mundo del motor y del turismo, ha sido demandado por los directivos de la estación inver-

Demanda contra "L'Auto"

nal de Megeve por haber calificado dicho lugar de "basurero de 'snobs'". El director del periódico, Bous-

semart, compareció ante un Tribunal de Boneville, acusado de difamación, y ha sido condenado al pago de una multa de 150 francos y al abono de un franco, en concepto de indemnización, a la citada estación invernal, que había reclamado el pago de dicha cantidad simbólica.

* * *

EL director del semanario "Rivarol", René Malliavin, ha sido condenado a dos meses de prisión, que no habrá de cumplir, y 5.000 francos de multa, por el delito de difamación, y el cola-

Periodistas condenados

borador de dicho periódico Paul Rassiniér a cuatro meses de prisión —condena que es también condicional— y 3.000 fran-

cos de multa, como responsable del delito de complicidad. La sentencia ha sido dictada por el Tribunal correccional del Sena.

Ambos fueron demandados por dos antiguas deportadas que fueron puestas en tela de juicio por Rassinier en un artículo publicado el 26 de marzo de 1964 (firmado con el seudónimo de "Jean Pierre Bermont"), al afirmarse que no habían sido realidad las cámaras de gas destinadas al exterminio de deportados en campos de concentración alemanes durante la segunda guerra mundial. Las demandantes han obtenido el pago del "franco simbólico" que pedían.

El Tribunal ha fallado también que "Rivarol" debe publicar "in extenso" el juicio en el que ha resultado condenado, en el mismo lugar e idénticos caracteres que los empleados en el artículo inculcado.

* * *

HA comenzado a publicarse en Li-moges, por el Partido gaullista U. N. R., un semanario político titulado "L'Essor", que va a ser transformado en periódico diario. El director del periódico, de la misma significación política, "La Nation" ha sido encargado de lle-

var a cabo esta transformación. La creación del nuevo periódico tiene por objeto contrarrestar la influencia del diario socialista "Le Populaire du Centre", con 60.000 ejemplares de tirada.

H O L A N D A

EL mayor de los semanarios holandeses, el "Elseviers Weekblad", ha cambiado de formato, adoptando el

del semanario alemán "Der Spiegel". El indicado semanario, cultural, político y económico, ha venido publicándose durante veinte años en gran formato, y explica el

cambio diciendo que responde a la necesidad de ofrecer al lector una información más condensada, una publicación más manejable y "un tamaño que haga más fácil su depósito en los buzones de los suscriptores".

El nuevo "Elseviers" promete a sus lectores más noticias, más comentarios y una concepción más moderna del periódico, que incluirá páginas dedicadas especialmente a la juventud. Otra novedad ofrecida por el periódico es la de ajustar sus tarifas de publicidad calculadas según el poder adquisitivo de los lectores, la tirada media vendida y el área de difusión por ejemplar. La tarifa, calculados esos factores, será fijada a principios de cada año de acuerdo con la circulación del semanario en el año precedente.

* * *

UN taller de composición fotográfica totalmente automático ha comenzado a funcionar en Amsterdam. Es la primera instalación de su clase en el

Benelux. El director de la imprenta nacional de La Haya ha declarado que la composición fotográfica automática de las páginas de un periódico "representa el principio de un desarrollo revolucionario en la composición, que liberará de la tiranía del plomo y abrirá nuevas posibilidades para una más libre tipografía".

El "Elseviers" reduce su formato

Nuevo periódico gaullista

Composición fotográfica

INGLATERRA

EL futuro del semanario "Sunday Citizen", editado por la Cooperativa Press Limited, produce inquietud en los medios periodísticos británicos. La

El "Citizen",
en peligro

dirección del periódico ha hecho saber a la Federación de la Industria Impresora que si el periódico ha de seguir publicándose tendrá que hacer economías inmediatas e importantes, reduciendo al mínimo posible los costos de edición.

Para intentar salvar la existencia del "Sunday Citizen" (antiguo "Reynolds News"), la Federación, que ha calificado de grave la situación, se propone actuar como intermediaria entre la Dirección del periódico y los Sindicatos interesados: el Sindicato Nacional de Periodistas, la Asociación Gráfica Nacional y la Sociedad Nacional de Impresores, Operadores y Auxiliares.

El actual "Sunday Citizen" cambió de título y de formato en 1962. Después de su evolución, logró aumentar su tirada de 300.000 ejemplares por número a 350.000 en el segundo semestre de dicho año; pero el periódico no mejoró de acuerdo con lo anunciado, por lo que su tirada descendió a 250.000 ejemplares en 1964, creándosele una situación precaria al haber aumentado los costos de producción y no haberse incrementado los ingresos en la misma proporción.

* * *

EL "trust" Beaverbrook Newspapers, que edita el "Daily Express", "Sunday Express", "Evening Standard" y "Glasgow Evening Citizen", ha alcan-

El grupo
más
importante

zado beneficios superiores a los calculados y ha repartido a sus accionistas un dividendo suplementario. Las ganancias han aumentado, no obstante haber crecido también los costos de producción, que se han elevado en 2.226.000 libras esterlinas (unos 378.500.000 pesetas). Mr. Tom Blackburn, Presidente del grupo Beaverbrook, ha declarado que 1.938.000 libras se invirtieron en salarios y seguros sociales; pero los beneficios permiten un reparto del uno por ciento adicional, con lo que el dividendo percibido por los accionistas se ha elevado al 14 por ciento.

Aunque la competencia se ha intensificado y los ingresos por publicidad se han visto afectados por los impuestos y los problemas financieros internacionales, fueron facturados 25.641.000 libras a los anunciantes, lo que supone un descenso de menos del 0,25 por ciento sobre la facturación de 1964.

La circulación de los periódicos del grupo se ha mantenido al nivel tradicional, hasta el punto de que Mr. Blackburn ha podido anunciar que las publicaciones de Beaverbrook "mantienen sus posiciones como el grupo más importante de la Prensa nacional".

La Compañía invirtió el pasado año 1.274.000 libras en la construcción de edificios de nueva planta y mejora y ampliación de los ya existentes; con estas inversiones se elevan a 8.653.000 libras las realizadas en los últimos nueve años.

Otras cifras de gastos reveladas son las siguientes: por salarios se pagaron 17.365.000 libras; por papel y tinta, 14.101.000; por descuentos a Agencias se cargaron en los beneficios 10.000.000, y por comisiones a agentes de publicidad se pagaron 3.544.000 libras. Por

participación en beneficios se pagaron a los accionistas 380.000 (más de sesenta y cuatro millones de pesetas).

* * *

LA Comisión encargada por el Gobierno de estudiar los diversos sistemas de Televisión en color que pudieran ser adoptados por Gran Bretaña se ha pronunciado en favor del sistema alemán (PAL), según ha anunciado el Ministro de Comunicaciones, Mr. Anthony Wedgwood; sin embargo, la declaración se ha hecho en unos términos que hacen suponer que la elección del Gobierno británico no es aún definitiva. De todos modos, se da por seguro que el Gobierno británico ha descartado definitivamente el sistema francés. Esta creencia tiene como base el hecho de que en las exhibiciones efectuadas por la BBC ante los miembros del Parlamento, únicamente fueron presentados el indicado sistema alemán y el norteamericano (NTSC).

La decisión británica deja pendiente el pleito sobre el procedimiento a adoptar por los países europeos para que sean posibles las conexiones y retransmisiones de programas de uno a otro país del continente. Aunque las reuniones celebradas en Viena dieron la mayoría de votos en favor del sistema francés, las disidencias han continuado con posterioridad y el sistema galó no ha sido aceptado por distintos países, aunque lo fue por la URSS y sus satélites.

* * *

“NOS hallamos ante una era de oportunidades y no de derrotismos”, ha declarado Sir Eric Clayson, Presidente de la editora del “*Birmingham Post and Mail*”

Un futuro técnico optimista

en una conferencia en la que trató del futuro de la Prensa británica. Señaló asimismo que, en los tiempos actuales, la economía periodística impide mantener dos periódicos de provincias en abierta competencia. Actualmente sólo existen en Inglaterra dos ciudades con más de un periódico vespertino: Glasgow y Londres. En otras localidades con más de un periódico de la tarde se ha tendido a la fusión, y resultado de ello ha sido que el que ha sobrevivido pervive con mayor pujanza.

Sir Eric añadió en su conferencia: “*Nos enfrentamos con una época de cambios tecnológicos jamás conocidos en la Historia del Periodismo; estos cambios obligan a realizar importantes inversiones financieras e imponen una concentración de recursos que hagan rentables aquéllas*”. Predijo que la adopción de computadores que posibilitan la foto-composición permitirá la publicación de periódicos en muchas pequeñas poblaciones con un mínimo de gastos, y pronosticó que muchos semanarios podrán, mediante la adopción de este sistema, convertirse en publicaciones vespertinas con un costo mínimo. El desarrollo de las transmisiones en facsímil de las páginas de los grandes diarios nacionales hará también posible la multiplicación de las ediciones locales simultáneas de periódicos mediante dicho proceso.

Ha estimado igualmente Sir Eric Clayson que los periódicos regionales no corren ningún riesgo con la implantación de este sistema con tal de que “*retengan su carácter de periódicos re-*

gionales y presten la debida atención a los lectores de la región, sin intentar competir con los grandes periódicos nacionales y sin rebasar, en el campo de la publicidad, el marco de la que tenga interés para cada región".

Finalmente consideró que muy pocos de los matutinos regionales ahora existentes podrán subsistir si no se asocian, complementariamente, con los periódicos de la tarde, cuya existencia considera que está amenazada en inferior grado a los periódicos de la mañana.

* * *

EL periódico londinense "Financial Times" ha publicado por vez primera una página publicitaria en color, con dos anuncios: uno de un grupo

Publicidad
en color

bancario británico y otro de una marca alemana de automóviles. Como quiera que el "Financial Times" se imprime en papel rosa, el trabajo publicitario ha sido extremadamente difícil, pero los resultados obtenidos han sido calificados de "una calidad extraordinariamente buena".

* * *

APROXIMADAMENTE un mes después de la publicación en Reading del "Evening Post", el magnate de la Prensa británica Roy Thomson ha

Un nuevo
diario de
la tarde

comenzado la edición de un nuevo periódico de la tarde, que aparece en Burnley. Con ello, Lord Thomson continúa su política de crear nuevos diarios de la tarde en provincias, que antes han sido cuidadosamente investigadas para conocer

las posibilidades de pervivencia de estos periódicos. Con el nuevo, se eleva a ciento veinte el número de los que el "trust" Thomson posee en Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá y otros países.

* * *

LA Unión Soviética negó el visado de entrada en la URSS a Robert Stephens, redactor diplomático de "The Observer", que se proponía acompañar al Secretario británico del Foreign Office, Michael Stewart, en su visita a Moscú. La denegación del visado parece que

Periodista
rechazado
en Rusia

obedece a una medida de represalia de las autoridades soviéticas porque el citado semanario londinense publicó las memorias de Oleg Penkovsky, coronel del servicio de información ruso, que fue fusilado por las revelaciones que hizo a los servicios de inteligencia occidentales sobre la situación interna de la URSS.

* * *

EL órgano comunista británico "Daily Worker", en un esfuerzo para

ganar mayor número de lectores, ha anunciado que aumentará hasta seis el número de sus páginas —que hasta ahora es de cuatro— la próxima primavera, sin aumentar por ello su precio de venta al público. La circulación actual del "Daily Worker" es de 8.000 ejemplares.

El periódico lleva una existencia muy precaria y puede sostenerse únicamente merced a los donativos que recibe del

El "Worker",
en precario

Comité Central del Partido. El último informe sobre la explotación del periódico revela que el coste de edición del "Daily Worker" es de 280.000 libras (cuarenta millones y medio de pesetas), mientras que los ingresos por publicidad han sido sólo de 23.000 libras (3.200.000 pesetas).

* * *

EL 2 de mayo de 1966, editado por la Sociedad cooperativa "Labour Press", comenzará a publicarse un nuevo periódico laborista de izquierda con el título de "The News". Aparecerá cinco veces por semana y el número de los viernes tendrá mayor número de páginas. Su tirada inicial será de 300.000 ejemplares, y el precio de venta al público, de seis peniques. Veinticuatro Sindicatos ingleses han prometido apoyar financieramente al nuevo periódico.

**Nuevo
periódico
laborista**

ITALIA

UN informe hecho público por la Comisión de relaciones públicas de la Prensa italiana, bajo el título de "El diario y sus lectores", resultado de una investigación llevada a cabo por la citada Comisión, demuestra que la tirada total de los diarios italianos se encuentra estancada desde hace años. Cuando los periódicos fueron, hace algún tiempo, encarecidos, fijándose su precio en cincuenta liras el ejemplar, las tiradas no se redujeron, contra lo que se temía; se espera que otro aumento, "que

**Las tiradas,
estancadas**

tiene que llegar tarde o temprano", según los cálculos de la Comisión, no repercuta en la circulación de los periódicos.

La encuesta de la Comisión de relaciones públicas de la Prensa establece que los lectores se reparten de este modo:

15 por 100 pertenecientes a la clase superior; 45 por 100, a la clase media alta; 37 por 100, a la clase media modesta, y 3 por 100, a la clase denominada baja.

* * *

SE ha celebrado en Roma una reunión de los delegados de la Unión Europea de Radiodifusión. Durante tres días los reunidos han tratado de unir sus esfuerzos para llegar a un acuerdo sobre el sistema de Televisión en color que ha de adoptarse en Europa. La R. A. I. (Radio y Televisión Italianas) propuso, durante las sesiones, la adopción del sistema alemán PAL, por estimarlo el mejor para la recepción en Italia, mientras que los representantes franceses insistieron en la adopción del sistema francés SECAM, que ya ha sido adoptado por la Unión Soviética y otros países europeos; Gran Bretaña continúa inclinándose en favor del sistema germano.

Al término de las reuniones se anunció que Alemania occidental, Holanda y Gran Bretaña piensan introducir la Televisión en color en el otoño de 1967, pero, como en la reunión de Viena, tampoco se ha llegado a un acuerdo unánime sobre el sistema que implantar en el Continente por los treinta y dos delegados que concurren a las deliberaciones romanas.

* * *

REPRESENTANTES de los más importantes periódicos italianos, a cuyo frente figuraba el Presidente de la Federación de Editores de periódicos, Tommaso Astarita, ha visitado a Aldo Moro, Jefe del Gobierno italiano, para exponerle la grave crisis económica por

**Disminuye la
publicidad**

la que atraviesan muchos de dichos editores. El Presidente del Consejo prometió a sus visitantes promulgar ciertas medidas en favor de la Prensa; entre ellas, la de conceder una subvención del cinco por ciento para compensar los precios del papel-prensa y liberar a los importadores de papel para periódicos del pago del arancel de importación.

Estas medidas, en opinión de los editores, no servirán para resolver la crisis económica que procede de los aumentos progresivos de los contratos de trabajo de los periodistas, tipógrafos y personal auxiliar; del encarecimiento constante de las materias primas, y, sobre todo, de la continuada disminución de los ingresos de los periódicos por el concepto de publicidad.

Para poder formarse una idea de esta disminución basta con examinar las cifras que sobre los espacios publicitarios de los principales periódicos italianos han sido dados a la publicidad por la Agencia "Publieuropa". Según estos datos, en el período Enero-Septiembre de 1964-65 se han registrado las siguientes diferencias en menos por milímetros:

"Corriere della Sera" ...	446.307
"Il Giorno"	154.892
"Giornale d'Italia"	346.307
"Resto del Carlino"	225.269
"La Nazione"	539.992
"Il Mattino"	221.153

Esta disminución de los espacios publicitarios ha supuesto, para los editores de los citados periódicos, un aumento de gastos equivalente al cuarenta y cinco por ciento durante el período indicado.

A este estado de cosas ha venido a añadirse otra dificultad: la concentración de la publicidad destinada a los periódicos en manos de la Agencia "SIPRA" (Sociedad del grupo estatal del I. R. I.), que, además del monopolio publicitario de la RAI-TV, tiene el de las revistas y de los periódicos del sur del país. La SIPRA, a través del Ministerio de Participaciones Estatales tiene la posibilidad de distribuir la publicidad de las Empresas estatales únicamente entre los periódicos sumisos al Gobierno; de ahí el malestar que sus atribuciones producen entre los editores de periódicos "independientes", que ven mermar progresivamente sus ingresos por publicidad mientras que aumentan los beneficios de otras publicaciones aunque su difusión es limitada.

Las discriminaciones en la distribución de publicidad que se vienen practicando han llevado a la Federación de Editores de periódicos a afirmar que el Gobierno de Roma ha encontrado el procedimiento de subvencionar indirectamente a las publicaciones que le son afines, con lo que se atenta contra la libertad de Prensa.

* * *

POR la fusión de los diarios económicos "Sole", fundado hace un siglo, y "24 Ore", más moderno y brioso, que fue fundado después de la segunda guerra mundial, Milán posee desde noviembre pasado un nuevo periódico económico cuyo título refunde los do

**Fusión de
dos diarios
milaneses**

anteriores: "Il Sole-24 Ore", propiedad de "Cofindustria". La unión de ambos periódicos ha venido impuesta por el encarecimiento de las ediciones de ambos y las tiradas relativamente pequeñas que ambos tenían separadamente. El director de "24 Ore", Mauro Masone, ha sido designado director del nuevo periódico.

POLONIA

DAVID Halberstam, corresponsal del "New York Times" en Varsovia desde 1964, ha sido expulsado del país, según ha anunciado la Agencia

**Corresponsal
expulsado**

polaca de Prensa. La decisión le fue comunicada por el director de información del Ministerio de Asuntos Exteriores, Cha-

basinski, quien la justificó diciendo que el periodista norteamericano había publicado una serie de artículos considerados calumniosos por el Gobierno polaco.

La Embajada de los Estados Unidos ha protestado contra esta medida.

SUECIA

UNO de los tres grandes rotativos de Estocolmo y de los más antiguos (fue fundado en 1869), el "Stock-

**El "Tidningen"
desaparece**

holms Tidningen", dejará de publicarse a partir de abril próximo, según ha sido anunciado por la Dirección del gran diario nacional. Esta decisión, aprobada por

el Consejo de Administración del órgano socialdemócrata, obedece a las crecientes dificultades financieras deriva-

das de la progresiva disminución de su tirada.

El "Stockholms Tidningen" fue, durante mucho tiempo, el periódico más importante de Suecia; fundado como órgano del Partido Liberal, en 1956 fue adquirido por los Sindicatos suecos, que lo convirtieron en su órgano principal.

* * *

EL Partido Comunista sueco será el primero de un país no comunista que recibirá una subvención del Gobierno de acuerdo con el proyecto de Ley

La Prensa comunista, subvencionada

sobre la concesión de subsidios a la Prensa. La Cámara Alta ha aprobado ya dicha Ley por 92 votos contra 29 y 19 abs-

tenciones. El proyecto fija una suma anual de 22.980.000 coronas (alrededor de 250 millones de pesetas) para distribuir entre los periódicos proporcionalmente a la representación parlamentaria de los Partidos de los que son órganos. Los comunistas, que ocupan diez escaños de los 384 del Parlamento, recibirán 600 000 coronas anuales; el Partido Socialdemócrata, con 192, percibirá 11.520.000 coronas.

UNION SOVIETICA

TRES mil doscientos ciudadanos soviéticos están suscritos a la revista técnica norteamericana "Electronic Magazine", cuya editora sólo recibe el

Plagio de revistas occidentales

importe de una suscripción, porque tanto dicha publicación como "Popular Science" y "Aviation Week" —lo mismo

que otras revistas occidentales de la

misma naturaleza— son traducidas y reeditadas en Moscú, suprimiéndose de los textos todo lo que se considera “propaganda occidental”. La Unión Soviética se aprovecha de este modo del hecho de no haber suscrito el convenio internacional de los “Copyright”, por lo que no tiene que indemnizar a los editores de las revistas plagiadas. Se cuentan por centenares las revistas occidentales que en la URSS se traducen y reimprimen regularmente sin pagar ningún derecho.

* * *

LOS diarios y revistas soviéticos han sido autorizados para publicar en lo sucesivo anuncios de productos y exposiciones extranjeras. Los precios señalados para estas inserciones son parecidos a los de las publicaciones occidentales, pero los originales de los anuncios habrán de ser enviados con diez días de antelación como mínimo cuando vayan destinados a periódicos diarios, y no menos de dos meses antes cuando se trate de publicidad para las revistas.

Más publicidad autorizada

* * *

LAS autoridades soviéticas no han permitido la distribución en la URSS de una edición de la revista “América”, publicada por la Agencia de Información de los Estados Unidos de acuerdo con las estipulaciones del programa de intercambio cultural ruso-norte-

La revista “América”, confiscada

americano. Ha sido vetada la portada de dicha revista, y prohibida la venta de ésta en el territorio ruso, por aparecer en ella una bandera de la China nacionalista entre las de los países miembros de las Naciones Unidas. Los 60.000 ejemplares de “América” que mensualmente se distribuyen en la URSS han quedado confiscados y serán destruidos

ESTADOS UNIDOS

LA alarma producida por la noticia de que durante 1966 serán editados quinientos libros de bolsillo sobre temas que van del lesbianismo al fetichismo —ediciones clandestinas, por cuanto que las normas del Tribunal Supremo norteamericano colocan todo el

Contra la pornografía

material impreso que se considere pernicioso bajo la enmienda sobre la libertad de Prensa— ha determinado al Instituto Gallup a realizar una encuesta cuyos resultados demuestran que el cincuenta y ocho por ciento de las personas auscultadas son partidarias de una mayor severidad en la persecución de las publicaciones pornográficas puestas a la venta en los quioscos.

El 48 por 100 de los interrogados respondió afirmativamente a la pregunta de si había leído algún libro o publicación que considerase que no debiera venderse libremente en los quioscos o librerías; el 44 por 100 respondió negativamente, y el 8 por 100 manifestó no tener opinión. A las personas del primer grupo se les preguntó sobre la clase de libros que consideraban deben ser prohibidos, respondiendo unánimemente

te que los pornográficos. Otra pregunta formulada fue: "¿Considera que las leyes vigentes sobre publicaciones pornográficas son bastante severas o no lo son suficientemente?". Las respuestas obtenidas fueron éstas:

Porcentaje

Demasiado severas	4
No lo bastante severas ...	58
Bastante adecuadas	15
Sin opinión	23

Entre los universitarios, más de una cuarta parte se declara partidaria de una mayor severidad en la represión de la edición de publicaciones nocivas.

* * *

SE han dado a conocer los datos oficiales sobre los daños producidos a la economía neoyorkina por la última huelga, de veinticinco días de duración,

Las pérdidas por la huelga

de los periódicos de la ciudad. Según los cálculos del Banco Federal de Reserva, las ventas en los grandes almacenes de la ciudad descendieron en un

ocho por ciento, con relación a las del mismo periodo del año anterior, en las dos primeras semanas de la huelga periodística. Este descenso llegó al diez por ciento del volumen de ventas al término del paro. Los detallistas se resintieron en el volumen de ventas especialmente por la falta de periódicos dominicales, en los que normalmente insertan sus anuncios. Los espectáculos, según los mismos datos, no se vieron tan perjudicados como el comercio por la falta de periódicos.

Para la propia industria periodística las pérdidas fueron cuantiosas, calculándose entre diez y quince millones de dólares (entre 600 y 900 millones de pesetas); de ellas, la mitad corresponden a los salarios dejados de percibir por los 17.000 trabajadores afectados por la huelga. Los fabricantes de papel-prensa calculan, por su parte, que sufrieron pérdidas de alrededor de cuatro millones de dólares.

* * *

LOS editores de cinco diarios de Alabama que se opusieron a la campaña del Gobernador George C. Wallace para su reelección han revelado

Represalias contra cinco periódicos

que han perdido la publicidad que tenían de licores. Según la Ley del Estado, la Asociación de Control de bebidas

alcohólicas tiene facultades para decidir sobre la inserción de anuncios de las mismas; los miembros de dicha Asociación son designados libremente por el Gobernador.

Los periódicos afectados por la que se considera medida represiva a causa de su actitud contra Wallace son el "Birmingham News", "Montgomery Advertiser", "Alabama Journal", "Huntsville Times" y "Tuscaloosa News". El "Journal" ha denunciado que los periódicos que apoyaron la campaña del Gobernador, e incluso aquellos que se situaron en una postura neutral, han conservado sus lucrativos anuncios de licores.

El Gobernador Wallace ha asegurado no tener conocimiento del asunto y negado que la desaparición de esa pu-

blicidad sea debida a cualquier medida de represalia.

* * *

SE ha realizado con éxito la primera experiencia de retransmitir simultáneamente dos acontecimientos importantes: el lanzamiento del "Géminis VII" y un partido de

Transmisiones simultáneas

fútbol. Los dos programas fueron retransmitidos por la National Broadcasting Corporation; ambos se realizaron en color y pudieron ser presenciados en la misma pequeña pantalla, construida según un nuevo proceso que la divide en dos zonas para presenciar simultáneamente dos programas distintos.

* * *

DESPUES de haber adquirido la propiedad de la Agencia "Press Wireless", que pertenecía conjuntamente al "New York Times" y al "New York Herald Tribune", la International

Intento de compra de la A. B. C.

Telephone and Telegraph Corporation ha iniciado negociaciones con la cadena de la American Broadcasting Company —la tercera red en importancia televisiva de los Estados Unidos— para la compra de sus estaciones. La explotación comercial de la A. B. C. ha sido ruinoso en los últimos tiempos, no obstante lo cual el millonario Norton Simon, que posee el diez por ciento de las acciones de las Compañías, ha intentado entrar en posesión de todas las instalaciones, frustrando sus propósitos la I. T. T. al ofrecer la com-

pra de la mayoría de las acciones de la organización radio-televisora.

* * *

UN estudio hecho público por la Asociación de Editores de Periódicos norteamericana señala que la circulación de periódicos diarios en los

Auge de la Prensa impresa

Estados Unidos rebasará la cifra de setenta millones de ejemplares en 1975; ello supone un aumento de diez millones de ejemplares sobre los circulados en 1964. El estudio señala que la circulación de periódicos dominicales alcanzará dentro de diez años la cifra de cincuenta y cinco millones.

Finalmente, se dice que las inversiones por publicidad en las publicaciones periódicas alcanzarán en 1975 la cifra de 6.600 millones de dólares (396.000 millones de pesetas), lo que representa un aumento del 59 por ciento sobre las cifras publicitarias de 1964, que fueron de 4.140 millones de dólares.

* * *

EL Sindicato periodístico Guild, de Nueva York, y el "Daily News", el diario de mayor tirada de la ciudad, han llegado a un acuerdo por el que

Huelga evitada

se ha podido evitar una huelga que amenazaba al periódico. Los detalles del acuerdo laboral que ha evitado el conflicto no han sido dados a conocer oficialmente, pero se cree que su contenido no difiere

del existente entre el Sindicato y el "New York Times".

PERU

HA sido promulgada una disposición oficial por la que se establece que los periodistas disfrutarán de un descuento del treinta por ciento en todos los hoteles del país. Ello se une a otras ventajas ya concedidas a los profesionales del Periodismo, entre ellas la de una rebaja de igual cuantía en todos los transportes peruanos.

Descuento para los periodistas

* * *

LOS estudiantes de la Facultad de Periodismo de la Pontificia Universidad Católica del Perú han acordado censurar al sector de la Prensa que, con el pretexto de "informar", destaca en sus páginas hechos considerados nocivos para la Sociedad, y han condenado al Periodismo sensacionalista que aspira a satisfacer la curiosidad morbosa de una parte del público para tratar de aumentar las ventas por este reprobable procedimiento.

Contra el sensacionalismo

* * *

POR haber difundido informaciones sobre los sangrientos sucesos ocurridos en noviembre en la ciudad de Juliaca, han sido clausuradas las emi-

Emisoras clausuradas

soras "El Sol de los Andes" y "Radio Juliaca"; por iguales causas fue requisada una edición del diario de Arequipa "El Comercio".

La Federación peruana de Radiodifusión ha elevado una protesta al Gobierno por el cierre de aquellas emisoras, invocando el artículo 63 de la Constitución, que garantiza la libertad informativa de las emisoras de Radio, y las leyes vigentes en el país, que asimilan los espacios informativos de las emisoras al régimen de la Ley de Imprenta.

SANTO DOMINGO

EL Presidente dominicano ha ordenado que sea suspendida la publicación del periódico anticomunista "La Hoja", de gran circulación en todo el país. "La Hoja", una pequeña gaceta, fue el único periódico no rebelde que se publicó el pasado verano. No han sido reveladas las razones en que se fundamenta la suspensión acordada por el doctor García Godoy.

"La Hoja", suspendida

URUGUAY

DESPUES de la requisita de dos diarios extremistas, el comunista "El Popular" y el castrista "Epoca", ordenada por la Comisión interministerial encargada de la seguridad interior, otros dos periódicos han sido suspendidos por la misma Comisión e iguales causas: publicar una información que viola las disposiciones del Decreto sobre medidas

Dos diarios suspendidos

de seguridad. Los periódicos suspendidos por cuarenta y ocho horas han sido "El Pueblo" y "Tribuna Salteña", ambos de Salta.

C O N G O

LA Agencia de Prensa congoleña y la emisora de la capital del país han estado funcionando durante varios días con equipos reducidos de personal, durante el pasado mes, a causa de despidos masivos ordenados por el Gobierno. Estos fueron ordenados por el Presidente, General Mobutu, por supuestas actividades políticas de los redactores de uno y otro medio informativo.

**Personal
despedido**

E G I P T O

EL ex-director del diario "Ajbar El Yom", Mustafá Amin, ha comparecido ante un Tribunal acusado de dedicarse al espionaje por cuenta de una potencia extranjera; el Ministerio Público solicitó para el procesado la imposición de la pena capital. La acusación sostiene que Amin, de cincuenta y dos años, transmitió a un agente de determinada nación extranjera información militar, política y económica de carácter secreto.

**Acusación de
espionaje**

Mustafá Amin fue detenido el 21 de julio último mientras se entrevistaba con un funcionario de la Embajada de Estados Unidos en Alejandría, y el juicio contra él no ha dado comienzo hasta primeros de diciembre.

E T I O P I A

UNA Comisión especial designada por la Organización de la Unidad Africana (O. U. A.) para estudiar la creación de una Agencia de Prensa pan-africana ha comenzado sus trabajos en Addis Abeba. En las deliberaciones toman parte representantes de quince países miembros de la Organización.

**Hacia una
Agencia pan-
africana**

G H A N A

LUTZ Herold, de cuarenta y seis años, que actuaba como corresponsal de "Der Spiegel" en Accra, ha sido condenado a la pena de cuarenta años de prisión por un Tribunal ante el que compareció acusado del delito de alta traición. El periodista alemán fue procesado por haberse negado a facilitar información sobre una conjura contra el Gobierno ghanés, de la que había tenido conocimiento, hecho que el Tribunal juzgador ha estimado que es constitutivo del indicado delito. Herold, según una declaración de la Policía, se había mantenido en contacto con elementos de la oposición en el exilio, "habiendose comprometido a ayudar al Dr. Busia, jefe del Partido Unido, para derribar al Gobierno de Accra". La pena máxima que, según el Código Penal de Ghana, podía imponerse al periodista era de diez años de prisión, pero también ha sido condenado, por el delito de fraudes monetarios, a la pena de veinticinco años de reclusión y a otra más de cinco años por "actividades sediciosas".

**Condenado
a cuarenta
años**

UN CATALOGO DE PUBLICACIONES INFANTILES Y JUVENILES

**FIGURAN EN EL LAS MAS ADECUADAS PARA
TALES PUBLICOS**

*EL MINISTRO DE INFORMACION HIZO ENTREGA DE LOS
DIPLOMAS DEL CURSO DE PRENSA INFANTIL*

LA Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles del Consejo Nacional de Prensa viene trabajando en los problemas de la información de los niños y adolescentes. Es halagüeño el panorama que se abre en este campo. Las publicaciones infantiles ganan en valores positivos, y un camino de esperanzadoras realidades se ha abierto.

En esta tarea constituye un paso adelante la colaboración que la Comisión ha prestado al III Festival de la Infancia, de Barcelona, donde se ha montado un "stand" de publicaciones y libros seleccionados. Instrumento complementario de este "stand" es el Catálogo "Selección de revistas y libros infantiles y juveniles", confeccionado por la Comisión para divulgación de las buenas lecturas y promoción de las publicaciones infantiles y juveniles.

El Catálogo no es exhaustivo. Se trata de una selección de las revistas y obras más adecuadas destinadas a lectores infantiles y juveniles. Orienta y facilita la elección, y suple, en lo posible, la falta de tiempo que reiteradamente aducen los padres y educadores cuando se trata de consultar catálogos y ficheros extensos, no siempre al alcance de todos.

La atención creciente y cada vez más responsable que se dedica al tema de la información y las lecturas de la juventud

compensa el gran esfuerzo que los editores españoles, seguidos de autores, ilustradores y creadores de revistas, han llevado a cabo para mejorar y superar las publicaciones. Estas lecturas comprenden temas de acuerdo con la receptividad y el gusto de los menores, sin caer en vulgaridades ni concesiones fáciles.

El Catálogo tiene 70 páginas, una selección de más de 300 obras, así como un núcleo de revistas calificadas como de la mayor calidad.

Las obras incluidas en esta selección se clasifican por materias y en grandes grupos de edades. Dentro de la tónica que alcanzan en España las revistas periódicas que se editan para menores, las que figuran en la selección están consideradas como las más adecuadas.

La selección de las revistas y libros ha sido realizada por expertos en este tipo de publicaciones y previa consulta a organismos especializados.

REVISTAS NACIONALES

Entre las revistas nacionales existentes en el mercado, la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles estima que reúnen las cualidades necesarias para ser seleccionadas las siguientes:

Para menores de diez años: BAZAR (semanal), Sección Femenina; CHIO (semanal), S. A. R. P. E.; DIN-DAN (semanal), Bruguera; DUMBO (mensual), E. R. S. A.; L'INFANTIL (en lengua catalana, mensual), Seminario Solsona; PATO DONALD (semanal), E. R. S. A.; PUMBY (semanal), Editorial Valenciana; TELECOLOR (semanal), Bruguera; TOPO GIGIO (semanal), Semic de Ediciones; Valentín Tin Tan (semanal), Ediciones Paulinas.

Para mayores de diez años: AGUILUCHOS (mensual), Ediciones Combonianas; CAVALL FORT (en lengua catalana, mensual), Secrets, Catequísticos; COLUMPIO (mensual), C. E. C. A.; CHIRIBIN (quincenal), Edic. Domingo Savio; TBO (semanal), Buigas, Estivil y Viña; MOLINETE (mensual), Institución Teresiana.

Para mayores de trece años: LA BALLENA ALEGRE (mensual), Doncel; FLECHA ROJA-PANTERA NEGRA (semanal), Edit. Maga; JOVENES (mensual), Ediciones Domingo Savio; PULGARCITO (semanal), Bruguera; VIDA Y LUZ (mensual), Hermanos de Lasalle.

Esta selección de revistas significa un notable avance sobre la situación de años anteriores. Es preciso tener en cuenta que las revistas seleccionadas alcanzan una calidad de gran altura, sin que su selección signifique detrimento para la calidad media de las publicaciones periódicas.

REVISTAS EXTRANJERAS

La Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles ha seleccionado, entre los numerosos títulos de Prensa infantil y juvenil extranjera existentes en el mercado español, aquellos que, por reunir las cualidades necesarias en contenido y presentación, pueden ser adecuados como lectura de los menores españoles.

Publicaciones en lengua española.—MÉJICO.—*Infantiles*: FIX Y FOXI; LA PEQUEÑA LULU; SAL Y PIMIENTA.—*Juveniles*: AVENTURAS DE LA VIDA REAL; EPOPEYA; GRANDES VIAJES; MUJERES CELEBRES; VIDAS EJEMPLARES; VIDAS ILUSTRES.

Publicaciones en lengua extranjera.—FRANCIA.—*Infantiles*: COLIBRI; LE JOURNAL DE NATO ET NANETTE; LE JOURNAL DE MICKEY.—*Juveniles*: HELLO; RALLYE JEUNESSE; RECORD;

INGLATERRA.—*Infantiles*: JACK AND JILL; PLAYHOUR; PEGGY'S MAGAZINE; HUMPTY DUMPY'S.—*Juveniles*: PRINCESS MAGAZINE.

BELGICA.—*Juveniles*: NADE; TINTIN; SPIROU.

NORTEAMERICA.—*Infantiles*: JACK AND JILL; CHILDREN'S DIGEST.

ITALIA.—*Juveniles*: CARRIERE DEI PICCOLI.

Otras publicaciones recomendables: PRIMAVERA (Italia); LO SCOLARO (Italia); MESSAGERO DEI RAGAZZI (Italia); SPLORIAMO (Italia); IL VITTORIOSO (Italia); VERA VITA (Italia); GIORNALINO (Italia); CORRIERINO (Italia); PILOTE (Francia); 2 MAGAZINE (Francia); BILLIKEN (Argentina); TRICOLOR (Venezuela).

PREMIOS NACIONALES DE PRENSA INFANTIL

Por Ordenes de 20 de abril de 1965, publicadas en el "Boletín Oficial del Estado" correspondiente a los días 5 y 11 del pasado mayo, se convocaron diversos Premios Nacionales para estimular las labores, iniciativas y actividades de diversa índole, relacionadas con las publicaciones infantiles y juveniles.

Los Premios convocados fueron:

1. Premio Nacional para la mejor Labor Periodística sobre las actividades a favor de la Prensa Infantil y Juvenil.
2. Premio Nacional para el mejor autor de Narraciones Infantiles y Juveniles.
3. Premio Nacional para el mejor ilustrador de Prensa Infantil y Juvenil.

4. Premio Nacional para la creación del mejor personaje o héroe original con destino a los niños y adolescentes españoles.
5. Premio Nacional para los Editores de Prensa periódica que hayan dedicado especial atención a la información infantil y juvenil de carácter recreativo.
6. Premio Nacional para el mejor proyecto de revista juvenil femenina para editar en España y en lengua castellana.

Los respectivos Jurados que habían de discernir dichos Premios fueron designados por la Dirección General de Prensa, y procedieron a la concesión de los Premios Nacionales de Prensa Infantil y Juvenil a los siguientes autores y editores:

- Premio Nacional para la mejor Labor Periodística en favor de la Prensa infantil, dotado con 25.000 pesetas, a la señorita Angeles Villarta.
- Premio Nacional para el mejor autor de Narraciones Infantiles y Juveniles, dotado con 25.000 pesetas, a doña Carolina Soler y de Cavo.
- Premio Nacional para el mejor Dibujante Ilustrador de Prensa Infantil y Juvenil, dotado con 25.000 pesetas, a doña Angeles Ruiz de la Prada.
- Premio Nacional a Revista Infantil, dotado con 75.000 pesetas, a la revista "BAZAR", de la Sección Femenina.
- Premio Nacional a Suplementos Infantiles y Juveniles en la prensa de adultos, dotado con 75.000 pesetas, al suplemento "CHICOS", del "Diario de Las Palmas".
- Premio Nacional a Proyecto de Revista Juvenil Femenina, dotado con 100.000 pesetas, a la revista "LUNA NUEVA", de Ediciones Domingo Savio.

Quedó desierto el Premio Nacional a la creación de Héroes y Personajes Infantiles y Juveniles, acumulándose su importe para la próxima convocatoria.

Se procedió a la entrega de los Premios Nacionales el día 23 de diciembre de 1965,

en el Club Internacional de Prensa, en un acto presidido por el Ministro de Información y Turismo, el cual también prodió a la entrega de diplomas a los alumnos del III Curso de Especialización en Prensa Infantil y Juvenil, Promoción "Ciudad de Barcelona".

ENTREGA DE DIPLOMAS DEL CURSO DE PRENSA INFANTIL

Este III Curso de Especialización, que tanto interés ha despertado, como la numerosa asistencia de alumnos corrobora, se cerró brillantemente el día 23 de diciembre con la entrega de diplomas, efectuada por el Ministro de Información y Turismo.

Abrió el acto el Secretario General de la Comisión, Rvdo. P. Jesús María Vázquez, O. P., con una sencilla y breve alocución en la que resumió certeramente la política del Ministerio a través de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles. Esta política puede compendiarse en: control de las publicaciones, estímulo de la calidad, promoción de las lecturas y colaboración del medio familiar con el Estado. Terminó agradeciendo al Ministro la atención que su Departamento dedica a los menores.

Seguidamente se procedió a la lectura de la Memoria del Curso y a la entrega de diplomas, concediéndose asimismo certificados de asistencia a aquellos alumnos que han demostrado su asiduidad a las clases, pero que no han alcanzado la puntuación precisa por no haber realizado los ejercicios exigidos por el profesorado.

A continuación el Ministro entregó un premio especial al número uno de la promoción, don Félix Medín García.

Cerró el acto el Ministro con unas palabras en las que resumió enjundiosamente el momento actual de la información para los menores en España. Refiriéndose al Estatuto especial de las publicaciones para menores, que el proyecto de Ley de Prensa prevé, anunció la altura y enorme importancia que este Estatuto tendrá por sus repercusiones, ya que, a tenor de una libertad constructiva de la Prensa y con una responsabilidad de los adultos, es preciso cuidar más estrechamente la Prensa y la información infantil.

Continuando la labor de estímulo de la calidad y lo positivo que el Ministerio desarrolla, dijo cómo las publicaciones para

menores serán continuamente estimuladas, en busca de lo mejor, esperándose la colaboración de editores y particulares en este difícil campo de la información, con el deseo de una labor integral entre el Estado, que no lo puede hacer todo, y el ciudadano.

La asistencia de editores, periodistas, diplomados y especialistas en los diversos campos de la información infantil y juvenil estuvo presidida, junto con el Ministro y

el Secretario General de la Comisión de Información y Publicaciones Infantiles y Juveniles, por el Director General de Empresas y Actividades Turísticas, don León Herrera; Presidente y Vicepresidente del Consejo Nacional de Prensa, don Juan Beneyto y Marqués de Valdeiglesias, respectivamente; Director de la Escuela Oficial de Periodismo, señor Mostaza, y a'to personal de la Dirección General de Prensa.

NUEVOS SUBDIRECTORES DE PRENSA Y DE SERVICIOS INFORMATIVOS DE LA DIRECCION GENERAL

SON LOS SEÑORES CAMACHO Y DE CIRIA Y RODRIGUEZ CASTILLO

Don José Bugeda Sanchiz, secretario del Consejo Nacional de Prensa.

Por Ordenes del Ministerio de Información y Turismo han sido designados nuevos subdirectores generales de Prensa y jefe de los Servicios Informativos de la Dirección General de Prensa, respectivamente, los señores don Manuel Camacho y de Ciria y don Gonzalo Rodríguez Castillo, y secretario del Consejo Nacional de Prensa, don José Bugeda Sanchiz.

Biografía del señor Camacho y de Ciria.

Don Manuel Camacho y de Ciria, licenciado en Derecho, ingresó por oposición, en 1956, en el Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo. Ha sido jefe de la Sección de Informes y Dictámenes del Gabinete Técnico del Ministerio y secretario de despacho del subsecretario. Posteriormente ha desempeñado los puestos de jefe de la Sección de Inspección de Prensa, secretario general de la Dirección General de Prensa y del Consejo Nacional de Prensa, subdirector general jefe de los Servicios Informativos y delegado provincial de Información y Turismo en Barcelona.

Ha formado parte, en representación del Ministerio, en numerosas comisiones interministeriales y de la Delegación española en la Comisión de Turismo de la OECE. Está en po-

sesión de las encomiendas de las Ordenes del Mérito Civil, San Raimundo de Peñafort y Cisneros.

Datos sobre el señor Rodríguez Castillo.

Don Gonzalo Rodríguez Castillo es periodista y oficial técnico de Información Diplomática, del Ministerio de Asuntos Exteriores. En 1943 se incorporó a la Dirección General de Prensa como redactor de sus publicaciones. Ha sido corresponsal de la Prensa del Movimiento en Alemania y jefe de la Oficina de Prensa de la Embajada de España en dicho país. A partir de 1948 ha tenido a su cargo los Servicios de Documentación de la Oficina de Información Diplomática. Fue jefe de la redacción de información extranjera de la agencia Efe. En la actualidad desempeñaba la jefatura de extranjero de "Arriba".

Es autor de varios libros y publicaciones. Está en posesión de las encomiendas de las Ordenes del Mérito Civil y Cisneros, cruz de caballero de Isabel la Católica y otras condecoraciones civiles y militares.

El señor Bugeda Sanchiz.

Don José Bugeda Sanchiz, licenciado en Ciencias Políticas y Económicas.

cas por la Universidad de Madrid, con premio extraordinario en la licenciatura y premio nacional fin de carrera, fue profesor de Técnicas de Investigación Social del Instituto de Estudios Políticos, y en la actualidad, de Sociología y Sociografía en la Escuela Oficial de Periodismo. Es periodista y funcionario del Ministerio de Información y Turismo y ha sido comentarista internacional del diario "Pueblo" y de Televisión Española.

Ha desempeñado los cargos de jefe de las Secciones de Prensa Extranjera, Prensa Nacional y Periodistas, y subdirector general jefe de los Servicios Informativos de la Dirección General de Prensa.

Se halla en posesión del Víctor de plata, cruz de caballero del Mérito Civil y de la cruz del Mérito Militar.

DON ENRIQUE RAMOS, PRESIDENTE DEL SINDICATO NACIONAL DE PRENSA, RADIO, TELEVISION Y PUBLICIDAD

Por Decreto que publicó el "Boletín Oficial del Estado", se nombró presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad a don Enrique Ramos López, que venía ejerciendo la jefatura del Servicio Nacional de Asociaciones Familiares y la secretaría general de la Comisión Permanente de los Congresos de la Familia Española.

Don Enrique Ramos López nació en Hellín, provincia de Albacete, hace treinta y cinco años. Procede del Frente de Juventudes y se graduó en Derecho en la Universidad de Madrid. Después ingresó, por oposición entre letrados, en el Cuerpo Técnico de la Diputación de Madrid, y obtuvo plaza de asesor fiscal del Sindicato Nacional de la Pesca. Se halla en posesión de la encomienda, con placa, de la Orden de Cisneros.

DON VICENTE CEBRIAN, SECRETARIO NACIONAL DE PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO

El ministro secretario general del Movimiento, a propuesta del delegado nacional de Prensa y Radio, ha nombrado secretario nacional de Prensa y Radio del Movimiento a don Vicente Cebrián Carabias, quien venía dirigiendo la agencia Pyresa, cargo en que será sustituido por don Jaime Capmany, corresponsal en Roma de la aludida agencia.



Don Vicente Cebrián es madrileño. Participó en la Cruzada como oficial de Ingenieros, y al término de la guerra ingresó en la Redacción de "Arriba", donde ocupó diversos puestos, y luego fue director, en funciones, hasta 1960, en que se hizo cargo de la dirección de Pyresa. Posee, entre otros premios nacionales, el "Balme" de periodismo, como director de Agencia, y es consejero nacional de Prensa y de la Casa Hispano-Arabe, y

miembro de la Comisión Asesora de Programas Informativos de Televisión Española, y de número del Instituto de Cultura Hispánica.

Don Jaime Capmany nació en Murcia en 1925. Cursó Derecho en la Universidad murciana, y luego Filosofía y Letras en Salamanca. Inició muy joven el periodismo en varias revistas, y después, en "Arriba", trabajó en facetas tan dispares como el comentario político y la crónica deportiva, distinguiéndose asimismo como poeta y conferenciante. Está en posesión de varios premios profesionales.

DON MIGUEL MOYA HUERTAS, AGREGADO DE PRENSA EN BONN

Ha tomado posesión de su cargo de agregado de Prensa a la Embajada española en la República Federal de Alemania el ilustre periodista don Miguel Moya Huertas, quien venía ejerciendo la corresponsalía en dicha capital de nuestros colegas "Madrid" y "El Noticiero Universal", de Barcelona.

Moya Huertas se ha revelado en ambos cometidos como profundo conocedor de los problemas políticos de toda Europa central.

DON JUAN BENEYTO, PROFESOR "HONORIS CAUSA" del PERIODISMO ARGENTINO

El presidente del Consejo Nacional de Prensa, don Juan Beneyto, ha sido

designado profesor "honoris causa" de la Escuela Argentina de Periodismo. El diploma que le acredita como tal, enviado por el Consejo Superior, le fue entregado por el doctor Colmenares, quien subrayó que se trata de la primera ocasión en que un nombramiento tal se hacía a favor de un español, a lo que el señor Beneyto contestó expresando su esperanza de que otros títulos como éste servirán para afirmar los lazos entre la enseñanza y el periodismo de España y de la Argentina.

DON SABINO ALONSO PUEYO, RECIBIDO POR EL REY HUSSEIN

Durante su reciente viaje por Jordania, el director del diario "Arriba", don Sabino Alonso Pueyo, fue recibido en audiencia privada por el Rey Hussein, quien dijo al periodista español durante su conversación: "Estoy orgulloso de que mi país y todos los países árabes tengan tanta admiración y simpatía por España. Franco —insistió— inspira al bloque árabe una estimación profunda por su sereno valor, sabiduría y singulares cualidades como jefe de un pueblo." El Rey jordano recordó con emoción la entrevista que tuvo en Barajas con Franco, "quien —dijo— había sido gran amigo de su abuelo Abdullah y lo es del gran pueblo árabe".

RECEPCION EN EL CLUB INTERNACIONAL DE PRENSA

El ministro de Información presentó la nueva Junta de Gobierno al Cuerpo diplomático.

El ministro de Información y Turismo presentó en el Club Internacional de Prensa la nueva Junta de Gobierno del centro al Cuerpo diplomático, en una recepción a la que asistieron embajadores y agregados de información, culturales y de prensa, de todos los países acreditados en la capital de España; directores generales de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Información y Turismo y periodistas nacionales y extranjeros.

Abrió el acto el presidente saliente del Club, señor Walker, quien subrayó el compañerismo que siempre encontró en éste, inspirado por el ministro, señor Fraga Iribarne, al que rendía homenaje, y agradeció a los miembros de la Junta y a los colaboradores la ayuda que le habían prestado durante su presidencia.

El ministro puso de relieve que el Club iniciaba su cuarta singladura con buenos augurios, porque el número creciente de toda clase de actos culturales que se vienen celebrando en él lo han situado entre los mejores del mundo en su género. La afluencia de personas es tal que ya comienza a ser casi un problema; ello indica la vitalidad que tiene. Dio la bienvenida a los nuevos directivos y despidió con pena a los que cesaron. Por último, agradeció a cuantos se preocupan y trabajan por el Club su leal colaboración.

El nuevo presidente, señor Pierre Brisard, subrayó la gran obra llevada a cabo por su antecesor y dijo que tratará de seguir con el mejor ánimo la obra emprendida.

DESDE ENERO, SERVICIO ESPECIAL DE EFE ENTRE ESPAÑA E HISPANOAMERICA

Una hora diaria de transmisión desde el Nuevo Continente y tres a la inversa.

LA INFORMACION DE AMERICA SERA DISTRIBUIDA A EUROPA Y AFRICA

Al comenzar enero, la Agencia Efe ha inaugurado su servicio informativo especial diario desde España hacia los países americanos de habla española. En la primera etapa han sido establecidas delegaciones centrales en Lima y Buenos Aires, y está previsto que en marzo funcione otra en Caracas, a la que, en abril, se añadirá una más, en Méjico capital. Estas delegaciones servirán de distribuidoras del servicio para la prensa, la radio y la televisión de los países respectivos y de los limítrofes o mejor comunicados con cada una de ellas.

Asimismo, estas delegaciones americanas remitirán a España la información que se produzca en aquellas naciones, con cuyo doble servicio se hará realidad la vieja aspiración española y americana de disponer de un complejo informativo directo que haga posible el permanente y actual conocimiento de los problemas y realizaciones que se produzcan en los ámbitos respectivos.

TRANSMISION DIARIA

Al comienzo, el horario de transmisión será de una hora para recepción en España de informaciones americanas, y de tres para el envío desde nuestro país. La transmisión se efectuará por radioteletipo vía Entel. Por conveniencias de las comunicaciones, el centro receptor y transmisor se establece en Buenos Aires, en la oficina montada en Corrientes, 456, cuyo delegado será el veterano periodista español Mariano Perla, que tras una residencia de veinticinco años en la República del Plata, se ha convertido en una de las figuras más populares de la radio y la televisión de aquel país. El señor Perla ha permanecido durante un año en España como corresponsal del diario "La Prensa", y regresó a Buenos Aires para hacerse cargo de la representación de la agencia Efe.

Delegado en Lima ha sido nombrado el periodista español don Carlos Jiménez, que vive en aquella capital des-

de hace doce años, y hombre que goza de gran prestigio en los medios informativos de aquella República.

Este nuevo servicio informativo estará constituido principalmente por una información europea con proyección en América. Efe enviará diariamente noticias y crónicas de sus corresponsales en París, Londres, Roma, Vaticano, Lisboa y Bonn, más el de Rabat, dedicadas a todos aquellos aspectos y acontecimientos en que intervengan entidades o personas de España y América del Sur, más el comentario de la actualidad con una visión americana.

COMENTARISTAS ESPECIALIZADOS

La actualidad española, en todos los aspectos, será remitida asimismo diariamente por los servicios de la nueva sección de Efe. Aparte del cuerpo de redacción establecido para producir este noticiario, han sido contratados destacados especialistas, que cuidarán las parcelas informativas de su competencia.

El servicio de noticias será complementado con el de reportajes gráficos, el de crónicas y el de artículos, a cargo de firmas de gran altura y fama en el mercado intelectual latinoameri-

cano. Uno de estos especialistas, el encargado de la información semanal sobre el fútbol español, será Alfredo di Stéfano.

Los primeros contactos establecidos con los medios americanos se iniciaron en el pasado mes de agosto, fecha en que se trasladaron a las repúblicas americanas el director de Efe, don Carlos Mendo, y el redactor jefe del servicio exterior de la agencia, don Jesús Martínez Tessier. Por parte de los periódicos, emisoras de radio y canales de televisión americanos se prestó al proyecto la mayor atención y se expresaron los mejores deseos para que se convirtiera pronto en una realidad.

SATISFACCION ENTRE LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

Con respecto a las colonias españolas, la noticia de este servicio ha satisfecho totalmente, porque llenará una auténtica necesidad, sentida por mucho tiempo.

Es importante también destacar que la agencia distribuirá el servicio recibido desde América entre las agencias europeas y africanas con las cuales mantiene servicio de intercambio de noticias.

RECEPCION DEL EMBAJADOR DE FRANCIA A LOS PERIODISTAS MADRILEÑOS

El embajador de Francia en España, barón Robert de Boissezon, ofreció en su residencia un almuerzo a los miembros de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, con motivo de la renovación reglamentaria de cargos que últimamente se produjo en la misma. A los postres, el embajador hizo resaltar las buenas relaciones que siempre han unido a periodistas y diplomáticos y el honor que para él supone ostentar en España la representación de su país.

En contestación al barón de Boissezon, el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Gómez Aparicio, ofreció la colaboración de la prensa madrileña para el mejor entendimiento entre los dos países amigos, que tantos puntos de contacto tienen entre sí y que tan estrechamente han colaborado a lo largo de la historia.

HOMENAJE DE LOS CORRESPONSALES IBEROAMERICANOS A CENTROAMERICA

La Asociación de Corresponsales de Prensa Iberoamericana celebró una recepción en homenaje a Centroamérica, representada en la persona de sus embajadores acreditados en España. Asistieron, además del ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, los embajadores de los Estados Unidos, señor Biddle Duke; de Guatemala, señor Valladares; de Honduras, señor Zelaya; de El Salvador, señor Triguero; de Panamá, señor Aranco, y de Nicaragua, señor Urcuyo, así como periodistas españoles y extranjeros.

El presidente de la Asociación, señor Miralles Bravo, pronunció unas palabras, en las que subrayó la labor que realizan los corresponsales de prensa iberoamericanos y lo que supone su trabajo en España. Después impuso las insignias de la Asociación a los embajadores de los países centroamericanos.

En nombre de los embajadores dio las gracias por la distinción el embajador de El Salvador, señor Triguero. Finalmente, fue servida una copa de vino español.

HOMENAJE A DON CESARE A. GULLINO

Don Césare A. Gullino, veterano e ilustre periodista e ingeniero, que ha cumplido ochenta años de edad y lleva casi medio siglo de corresponsal en España, ha sido agasajado por el embajador de Italia en Madrid con un almuerzo al que, entre otras personalidades, asistieron los directores genera-

les de la Oficina de Información Diplomática y de Información, señores Martín Gamero y Robles Piquer; los presidentes del Club Internacional de Prensa y de la Agrupación de Corresponsales Extranjeros, señores Brissard y Milk, y el vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Alonso Fueyo.

El embajador, marqués Di Sant-Andrea d'Ussita habló para elogiar la personalidad del señor Gullino y luego dio lectura a un telegrama con la bendición especial de Su Santidad Pablo VI.

HOMENAJE A DON CARLOS BENDITO

Gran número de sevillanos residentes en Madrid se reunieron en torno al veterano periodista don Carlos Bendito Mostajo, redactor de la agencia Efe y de Radio Nacional de España, a quien ofrecieron una comida. Hablaron, en nombre de todos los presentes, don José María del Rey y don Manuel González Marino.

DON JESUS CEA, DIRECTOR DE SAN ISIDORO

Ha sido nombrado director de la Institución San Isidoro, colegio para huérfanos de Periodistas, el reverendo padre don Jesús Cea Buján, que actualmente es profesor de la Escuela Oficial de Periodismo, asesor moral de Televisión Española y colaborador de la asesoría religiosa del ministerio de Información y Turismo.

ACUERDOS DE LA I ASAMBLEA NACIONAL DE VENDEDORES DE PRENSA

Entre otros acuerdos importantes de la reciente I Asamblea Nacional de Vendedores de Prensa, que figuran en las conclusiones aprobadas, se hallan las siguientes:

Seguridad social.—Se establece una cotización conjunta de empresas y vendedores

para las Cajas Especiales de Subsidios, y se fija el 5 de octubre de cada año como Día del Montepío de Vendedores de Prensa, con 10 por 100 de todos los ejemplares vendidos como cotización de las empresas.

Profesionalidad.—Serán considerados

Vendedores de Prensa las personas que de modo permanente se dediquen al servicio público de la venta de Prensa, Revistas, Novelas y Publicaciones y folletos de fomento de Turismo, sin alternar esta actividad con cualquier otra fija o eventual.

La retribución de los Vendedores de Prensa se hará a comisión por ejemplar vendido, con el 25 por 100 de diarios y revistas nacionales o extranjeros y con un 5 por 100 de las empresas de diarios y revistas en las ediciones de suplementos aparte. Además, otro 25 por 100, a cargo de los diarios en los números del 18 de julio y de la publicación de la lista del sorteo de Lotería de Navidad, así como a cargo de las revistas nacionales o extranjeras, un 10 por 100 en los números más próximos al 18 de julio y el 24 de diciembre. Se subraya que todos los profesionales disfrutarán, por turno rotativo, vacaciones de quince días al año y derecho a la percepción de los beneficios de Seguridad Social de la Caja Asistencial de sus respectivas provincias.

Relaciones con los Ayuntamientos.—Todos los Ayuntamientos españoles deben reconocer como única autoridad al Sindicato Provincial de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad para autorizar la venta de prensa en la vía pública; las concesiones de puestos de venta se harán por tiempo indefinido y con atención especial a la ineludible necesidad de que la actual multitud de publicaciones sean exhibidas en puestos de dimensiones acordes con este imperativo.

Distribución.—Las empresas editoras o distribuidoras pondrán a la venta sus ejemplares en las imprentas en que se editen o en los lugares que se habiliten para la distribución, sin dejar de proveer ininterrumpidamente a los Vendedores Profesionales, con gastos de distribución exclusivamente a cargo de las mismas empresas.

Las empresas editoras de diarios organizarán la distribución de sus ejemplares a los Vendedores, con preferencia de un cuarto de hora para los vendedores de las afueras de las grandes ciudades.

La salida de vendedores y repartidores de suscripciones no se hará hasta que la tirada llegue al 70 por 100 de su media diaria.

"BLANCO Y NEGRO", EN UNA NUEVA ETAPA.—MODIFICACIONES DE FORMATO, MAYOR AHORA, Y DE CONTENIDO

El veterano semanario "*Blanco y Negro*" ha iniciado una nueva etapa en la que,

UN CENTENAR DE PERIODISTAS SUIZOS Y ALEMANES, EN MALLORCA. — VIAJE "DE LANZAMIENTO" DE UNA OPERACION TURISTICA PARA

1966

Ciento cuatro periodistas, alemanes en su mayoría y suizos el resto, enviados especiales de importantes diarios, agencias de prensa y emisoras de radio y televisión de ambos países, visitaron Palma de Mallorca en el vuelo "de lanzamiento" de una operación turística que traerá a partir del año 1966 a unas 350 personas semanalmente a las islas Baleares. La cadena "Quelle" de almacenes, en colaboración con la Agencia Reisen, han montado el proyecto de que los primeros, acaso la red más importante de la Alemania occidental, puestos a vender de todo, puedan vender también vacaciones. Un crucero por el Mediterráneo, con broche final de dos semanas de estancia en Mallorca, entre los meses de mayo y octubre, combinará viajes aéreos, marítimos y terrestres. Punto de partida, desde un aeropuerto alemán, Estambul, de donde arrancará el recorrido de una travesía cuya meta será Palma de Mallorca, con reservas especiales en varios hoteles para "forfaits".

Los periodistas suizos y alemanes visitaron en Palma de Mallorca el Palacio de la Prensa, "Casa Miguel de los Santos Oliver", donde fueron recibidos por el presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, don Miguel Vidal Seguí. Recorrieron las instalaciones y dependencias de la Asociación y de "Hoja del Lunes". En el salón-teatro, el propio señor Vidal Seguí pronunció en correcto alemán palabras de bienvenida a los viajeros, que, por la noche del mismo día, fueron agasajados con una cena a la que asistió también el delegado provincial adjunto del Ministerio de Información y Turismo, don Matias Mut Oliver.

adoptando un formato mayor, añade numerosas e importantes modificaciones de presentación y de contenido. La revista comienza la publicación de la serie "Las ciudades más bellas de España" —en este número, Avila—, magníficamente ilustrada en las dieciséis páginas centrales a todo color, en un papel de gran calidad. Entre otros interesantes trabajos, "Blanco y Negro" inicia ahora la "Historia de Madrid", de Mingote, e incluye otras novedades con firmas del mayor prestigio, aparte de conservar secciones fijas de la más palpitante actualidad, incorporando las corrientes de las grandes revistas gráficas, atendiendo acertadamente a la técnica, la vivacidad, la elocuencia visual y literaria de todo el contenido.

NUMERO 200 DE "INDICE"

La revista "Indice" presentó a un grupo de periodistas y escritores el número 200, titulado "Radiografía de un fracaso", en una recepción celebrada en un hotel madrileño. El número es una biografía de los catorce años de vida de la revista, y contienen datos sobre la vida actual e histórica de "Indice", un análisis estructural y un análisis de contenido. Finalmente se habla del espíritu de la revista, que, según escribe su propio director, sólo puede ser captado desde una perspectiva dialéctica.

Con el director y miembros de la redacción asistieron al acto los miembros del nuevo grupo directivo de "Indice": don Antonio Garriguez Walker, don José María Entrecanales y don Fernando Etcheverri, en nombre también de don Jorge Burull, ausente de España en esa fecha.

HA MUERTO DON CESAR GONZALEZ-RUANO

Presidió el sepelio el ministro señor Fraga Iribarne

A los sesenta y dos años de edad, ha fallecido en Madrid el escritor y periodista don César González-Ruano, después de haber sufrido una penosa enfermedad que, pese a todo, no le impidió escribir incluso hasta los últimos días anteriores al del fatal desenlace. "ABC" publicó, la misma mañana, horas antes de su muerte, un artículo suyo, titulado "La costumbre", en el que, entre otras cosas, decía textualmente:

"Con un esfuerzo tan ridículo como casi heroico, logro escribirme cada mañana un artículo, primero porque económicamente me es necesario, pero más aún, porque comprendo que si no puedo vencerme y hacerlo se me apoderaría una tristeza cuyas consecuencias moralmente serían terribles y me acercarían a una muerte segura al tener constancia, con la dimisión de una costumbre, de mi inutilidad absoluta."

El final del citado trabajo era éste:

"Voy creyendo firmemente que todo reside en la costumbre. Y que, muchas veces, la muerte puede consistir en ir perdiendo la costumbre de vivir."

Cuarenta y cinco años escribiendo

El señor González-Ruano había nacido en Madrid, el 22 de febrero de 1903. En

la Universidad Central se licenció en Derecho a los veintitrés años, pero ya desde los diecisiete se dedicó a la literatura y a la crónica literaria. Fue, sucesivamente, redactor de los periódicos "La Epoca", "Heraldo de Madrid" e "Informaciones", y corresponsal de "ABC" en Berlín y en Roma. Además, trabajos con su firma habían aparecido en gran número de diarios y revistas españoles y en los principales de Hispanoamérica.

Su labor periodística fue galardonada en multitud de ocasiones, y en 1932 obtuvo el premio "Mariano de Cavia", y en 1949, el "Francisco Franco". Escribió, asimismo, cerca de ochenta volúmenes, entre los que acaso los más destacados fueran la novela "Imitación del amor", la biografía "Baudelaire", las obras dramáticas "La luna en las manos", estrenada en Madrid en 1934, y "Puerto de Santa María", que lo fue en París en 1942, y el tomo de poesías "Ángel en llamas". Otros de sus interesantes libros son "Las palabras quedan", "Los oscuros dominios", "Caliente Madrid", "Circe", "Mi medio siglo se confiesa a medias" y "Nuevo descubrimiento del Mediterráneo".

Fue un apasionado viajero y recorrió en diversas ocasiones toda Europa, África del Norte y los Estados Unidos.

El sepelio lo presidieron, junto a los familiares del finado, el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne; el director general de Prensa, señor Jiménez Quilez, y el de Información, señor Robles Piquel, y, en representación del alcalde de Madrid, el primer teniente de alcalde, señor Suevos Fernández.

FALLECIMIENTO DE DON JOSE MARIA SIERRA VALLES

En Barcelona ha fallecido el conocido periodista don José María Sierra Vallés, de cuarenta y cinco años de edad. Era el redactor jefe del diario "El Correo Catalán".

PREMIOS Y CONCURSOS PERIODISTICOS

DON AQUILINO MORCILLO, DON JOSE ANTONIO REVILLA Y DON PEDRO PASCUAL, PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO

El "Jaime Balmes", al director de "Ya", por su labor de dirección.

Sobre el tema "España en desarrollo" fueron concedidos los otros dos galardones.

Han sido concedidos los premios nacionales de Periodismo 1965, otorgados a los siguientes señores:

Premio nacional "Jaime Balmes", a la más destacada labor de dirección instituido por la Dirección General de Prensa y dotado con 100.000 pesetas, a don Aquilino Morcillo Herrera, director de "Ya", de Madrid.

Premio nacional "Francisco Franco", destinado a enaltecer y recompensar los trabajos periodísticos firmados presentados sobre el tema "España en desarrollo, 1965", a don José Antonio Revilla y Aguirre, director del semanario "Desarrollo", dotado también con 100.000 pesetas.

Premio nacional "José Antonio Primo de Rivera", asimismo sobre el tema "España en desarrollo", y con dotación idéntica a la de los anteriores, a don Pedro Pascual Martínez, redactor del diario "Arriba", por sus artículos sin firma publicados en este periódico.

Don Aquilino Morcillo Herrera nació en Granada, en 1913. Como director de periódicos lleva más de veinticinco años, desde "Ideal", de Granada, a "Ya", de Madrid, que dirige desde 1952. Es doctor en Derecho por la Universidad de Madrid, con premio extraordinario por su tesis sobre "La prensa y el Estado". Es actualmente profesor en la Escuela Oficial de Periodismo, donde desarrolla la asignatura de "Régimen

jurídico de la información", y de la Escuela de Periodismo de la Iglesia, donde explica "Normas de dirección".

Don José Antonio Revilla y Aguirre nació hace cuarenta y cinco años en Eibar (Guipúzcoa). Cursó estudios de bachillerato y a los quince años de edad se incorporó al frente, terminando luego la guerra de Liberación como oficial provisional de Infantería. Realizó los cursos de la Escuela Oficial de Periodismo y ejerció la profesión como director de la revista universitaria "Estilo", de Barcelona; secretario de Redacción de "Solidaridad Nacional", de Barcelona; director del diario "Los Sitios", de Gerona; subdirector de "El Alcázar", de Madrid, y, actualmente, redactor de "Arriba" y director-fundador del semanario de información económica "Desarrollo".

Don Pedro Pascual Martínez es burgalés de nacimiento y tiene treinta y un años de edad. Estudió bachillerato en la propia Burgos y humanidades, filosofía y teología, sucesivamente en Calahorra, Burgo de Osma, Oviedo y Burgos. Terminó en 1959 los cursos en la Escuela Oficial de Periodismo y es redactor de "Arriba" y de Radio Nacional de España. Ha sido jefe del gabinete de Prensa del S. E. U. y colabora en las revistas "Gaceta Ilustrada", "Mundo Hispánico" y "El Español" y en la Agencia Pyresa. Posee varios premios periodísticos.

Premios de la Diputación Provincial de Madrid

La Diputación Provincial de Madrid emitió fallo del concurso periodístico que lleva su nombre, para los premios de 1965, otorgados del siguiente modo:

De 20.000 pesetas, a don José María Rodríguez Alfaro, por su artículo publicado en "Informaciones" sobre la obra realizada por el Patrimonio Nacional en la defensa y restauración del tesoro artístico de la provincia de Madrid.

Un premio de 20.000 pesetas a don Luis Prados de la Plaza, por su artículo, publicado en "Arriba", sobre la importancia y utilidad pública de las obras de abastecimiento de agua.

Un premio de 20.000 pesetas a don Juan H. Sampelayo por el reportaje, emitido por Radio Madrid, sobre la labor que realiza la Diputación Provincial de Madrid a través del Centro Coordinador de Bibliotecas.

Asimismo fueron concedidos un premio de 20.000 pesetas a don Bonifacio Varea González por su colección de reportajes aparecidos en el diario "Arriba"; un premio de 10.000 pesetas a don José Vázquez Camuña por la mejor colección de reportajes

fotográficos, y un premio especial de 20.000 pesetas a don Manuel Miner Otamendi y otro de 10.000 pesetas a don José Montero Alonso por sus reportajes y artículos publicados en "Madrid".

El premio Hospital Provincial fue declarado desierto. En su lugar se concedió uno especial de 15.000 pesetas a don Lucas González Herrero por su labor informativa en el diario "Ya".

El Jurado calificador del concurso de monografías históricas, sobre el partido judicial de San Martín de Valdeiglesias, otorgó el premio, dotado con 12.500 pesetas, a don Alfonso Quintano Ripollés, y recomendó la publicación, en la revista "Cisneros", del trabajo presentado con el lema "El abad de San Martín de Valdeiglesias".

Asistieron al acto de entrega de dichos premios, que hizo el presidente de la Diputación, doctor González-Bueno, el subdirector general de Prensa, señor Camacho; el presidente de la Asociación de la Prensa, don Pedro Gómez Aparicio; el delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, señor Fernández Sordo; los miembros del Jurado y diputados provinciales.

ENTREGA DE LOS PREMIOS NACIONALES DE PRENSA INFANTIL Y JUVENIL

Presidió el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne.

El ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, entregó los premios nacionales de prensa infantil y juvenil 1965 y los diplomas a los miembros que integran la tercera promoción de periodistas diplomados en información y publicaciones infantiles y juveniles. En el acto, celebrado en el Club Internacional de Prensa, acompañaban al ministro el director general de Empresas y Actividades Turísticas, don León Herrera; el presidente y el vicepresidente del Consejo Nacional de Prensa, señores Beneyto y marqués de Valdeiglesias, respectivamente; director de la Escuela Oficial de Periodismo, señor Mostaza, y altos funcionarios de la Dirección General de Prensa.

Después de unas palabras del presidente del Club Internacional, señor Brissard, y del secretario general de la Comisión de Información y Publicaciones Juveniles, padre

Vázquez, O. P., se entregaron los premios siguientes:

Premio nacional para la mejor labor periodística en favor de la prensa infantil, dotado con 25.000 pesetas, a nuestra colaboradora la señorita Angeles Villarta Tuñón. Premio nacional para el mejor autor de narraciones infantiles y juveniles, dotado con 25.000 pesetas, a doña Carolina Soler y de Cavo. Premio nacional para el mejor dibujante ilustrador de prensa infantil y juvenil, dotado con 25.000 pesetas, a doña Angeles Ruiz de la Prada.

Premio nacional para revistas infantiles, dotado con 75.000 pesetas, a la revista "Bazar", de la Sección Femenina. Premio nacional para suplementos; infantiles y juveniles en la prensa de adultos, dotado con 75.000 pesetas, al suplemento "Chicos", del "Diario de Las Palmas". Premio nacional para un proyecto de revista juvenil feme-

nina, dotado con 100.000 pesetas, concedido a la revista "Luna Nueva", de Ediciones Domingo Savio.

Después fue leída la memoria del curso de periodistas diplomados en información y publicaciones infantiles y juveniles, y se procedió a la entrega de los diplomas y de un premio especial para el número uno de la promoción.

Un estatuto especial para Prensa infantil y juvenil

Cerró el acto el ministro, quien felicitó a todos los galardonados y subrayó la importancia que empieza a darse a la Prensa juvenil e infantil y anunció que se prepara un estatuto especial para la Prensa infantil y juvenil, con el que se pretende cuidar esta materia tan delicada dirigida a los niños y jóvenes. Dijo también que se concederían estímulos para alcanzar una prensa infantil y juvenil mejor.

EL SEÑOR FRAGA ENTREGA EL PREMIO TAURISANO

El ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, hizo entrega del premio anual de Prensa "Marqués de Taurisano" a don José Altabella Hernández y don Francisco Leal Insúa, autores del trabajo "Faro de Vigo y su proyección histórica".

En el acto, con el ministro se hallaban los marqueses de Taurisano, los directores generales de Prensa e Información, el presidente del Consejo Nacional de Prensa y otras personalidades. En nombre de los galardonados habló el señor Leal Insúa y, por último, el señor Fraga Iribarne agradeció a los donantes del premio su colaboración en la exaltación de la Prensa nacional y felicitó a los periodistas premiados.

CONCURSOS DE TURISMO 1966 PARA PERIODICOS Y REVISTAS

Por resolución de la Subsecretaría de Turismo, que publicó el "Boletín Oficial del Estado" del 18 de diciembre, se convoca el Premio Nacional de Turismo para periódicos y revistas españoles, 1966.

Dicho premio, que tiene carácter anual, está dotado con 50.000 pesetas, es indivisible y no podrá ser declarado desierto.

De acuerdo con la disposición final de la Orden de creación del citado premio, esta Subsecretaría de Turismo convoca el "Premio Nacional de Turismo para periódicos y revistas españoles, 1966".

Los periódicos y revistas que aspiren a él deberán elevar instancia al Subsecretario de Turismo, dentro del mes de enero de 1967, acompañada de una colección triplicada de los trabajos sobre el tema citado publicados en los mismos durante el año 1966. Añadirán además una breve memoria en la que se recopile y destaque la labor realizada en pro del turismo.

El premio será concedido por Resolución de la Subsecretaría de Turismo dentro del mes de abril de 1967, a la vista de la propuesta elevada por el Jurado calificador.

La instancia y los trabajos referidos se presentarán en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, los días laborables, de diez a doce horas, del citado mes de enero de 1967.

Las documentaciones presentadas a este concurso que no obtengan el premio podrán ser retiradas dentro de los sesenta días naturales después de hacerse pública su resolución, siendo el resto destruidas.

PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO GRAFICO

Por el jurado de los premios nacionales para periodismo gráfico 1965 fueron otorgados del modo siguiente:

Premio al mejor reportaje.—A don Teodoro Naranjo Domínguez, por su trabajo publicado en el diario madrileño "ABC", con el título de "Vacaciones en España", con dotación de 100.000 pesetas.

Premio a la mejor fotografía.—A don José Pastor, por la que publicó el diario madrileño "Arriba" el 18 de noviembre último en su portada. Dotación de 50.000 pesetas.

Asimismo, el jurado acordó una mención especial, con premio extraordinario de 25.000 pesetas, al reportaje que transmitió TVE el 23 de octubre, sobre guión de don Juan Blanco Ortega, bajo el título de "España en desarrollo".

Concesión de los premios "Africa"

Han sido concedidos los premios "Africa" de Literatura y Periodismo. El primero se otorgó a don Enrique Arqués Fernández, por su libro "Las adelantadas de España: las plazas españolas de la costa norteafricana del Mediterráneo". Los seis premios de periodismo correspondieron, respectivamente, a don Tomás Borrás Bermejo, don José Pérez de Azor, don José María Vila Fábregas, don Eduardo Maldonado Vázquez, don Pedro Pascual Martínez y don Manuel Martínez Ferrol.

Don Lucio del Alamo, "el mejor articulista de 1965"

Don Lucio del Alamo Urrutia, redactor de "Hoja del Lunes", de Madrid, ha sido proclamado en el certamen anual de los famosos del diario "Pueblo", como "el mejor articulista del año", por su serie de crónicas "La semana sin lunes", publicadas en el citado periódico, que ya en 1964 le valió el premio nacional de periodismo "Francisco Franco".

Convocatoria de los premios "Ejército"

Se hace pública la convocatoria para la concesión de los premios "Ejército 1965", dotados con 50.000 y 25.000 pesetas, para artículos publicados en periódicos o revistas no especializadas. Igualmente, dos premios de 25.000 y 12.000 pesetas para la fotografía o mejor colección sobre temas castrenses. Los trabajos y fotografías deben presentarse antes del 1 de marzo de 1966 en la Oficina de Prensa del Ministerio del Ejército (Secretaría General del Estado Mayor Central). Los premios se concederán el 2 de mayo de 1966.

Don Joaquín Caro Romero,
premio "Adonais 1965"

Don Joaquín Caro Romero, de "ABC", de Sevilla, ganó con su libro "El tiempo en el espejo", el premio de poesía "Adonais 1965", dotado por la Editorial Rialp con 5.000 pesetas.

Don Eduardo Delgado, premio
"Ateneo de Valladolid"

De entre las once obras que llegaron a la final del premio "Ateneo de Valladolid" de novela corta, "Séptimo arte", original del redactor jefe del diario "Pueblo", de Madrid, ganó el concurso. El premio está dotado con 50.000 pesetas.

Premios de la Delegación de Juventudes

Los premios nacionales de periodismo de la Delegación de Juventudes han sido concedidos en la forma siguiente:

Premio Delegación Nacional de Juventudes 1965 (25.000 pesetas), a don Pedro Pascual; primer premio (15.000 pesetas), a don Juan Blanco Ortega; segundo premio (10.000 pesetas), a don Fernando Gordillo Escudero; tercer premio (7.500 pesetas), a doña María del Carmen Díaz Garrido.

Fueron concedidos asimismo accésits de 5.000 pesetas a don José María Fernández Gaytán, a don Pablo Dalmases y al redactor gráfico Zarko.

EL SEÑOR FRAGA IRIBARNE, "GARBANZO DE PLATA" NUMERO 100

El "Garbanzo de Plata", simpática condecoración que, a los postres de un cocido madrileño, ofrece una agrupación de escritores, periodistas y artistas de la capital de España, celebró la edición número cien entregándole la simbólica joya gastronómica al ministro de Información y Turismo señor Fraga Iribarne. Hizo la imposición la duquesa de Alba, e intervinieron luego Bobby Deglané, el director de "Pueblo", don Emilio Romero; el presidente del Club "Garbanzo de Plata", don Evaristo Acevedo, quien agradeció que el ministro "aceptase el obsequio sin protocolos ni ringorrangos", y, finalmente, el señor Fraga Iribarne, con palabras de satisfacción por el simpático acto y para subrayar que le complacía que el plato que había sido servido simbolizaba al tiempo a la varia España, por la variedad, nobleza, diversidad de carácter y auténtico estilo de todos los españoles.

PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA

Los periodistas señores Valencia, Agustí, Ros y Ansón, galardonados

Los premios nacionales de Literatura fueron concedidos, correspondientes a 1965, a los siguientes señores:

Premio "José Antonio Primo de Rivera", a don Alfonso Canales, poeta malagueño, por su libro titulado "Aminadab", publicada por la Revista de Occidente.

Premio "Miguel de Cervantes", a don Ignacio Agustí, por la novela "Diecinueve de julio", publicada por la Editorial Planeta.

Premio "Calderón de la Barca", a la comedia "El cerco", original de don Claudio de la Torre, y que fue estrenada en el teatro nacional María Guerrero, de Madrid.

Premio "Emilia Pardo Bazán", a don Antonio Valencia, por su colección de "críticas literarias" aparecidas en el diario "Arriba".

Premio "Camino de Santiago", a don Félix Ros, por su libro "De la estrella de Oriente a la estrella del Norte", que editó Ariel.

Premio "Miguel de Unamuno", a don Luis María Ansón, por la obra que, con el título de "El grito de Oriente", editó la Revista de Occidente.

Premio "Misterio de Elche", por una sola vez y para el año de 1965, al texto dramático de don Manuel Iribarren, sobre guión de Santo de Beguiristáin, que fue representado en la villa de Obanos (Navarra), bajo el título de "Misterio de San Guillén y de Santa Felicia".

LOS PERIODISTAS GALARDONADOS

Don Antonio Valencia

Nació en Zaragoza, el 8 de noviembre de 1912, y en la propia capital aragonesa cursó la carrera de Derecho, que concluyó a los diecinueve años de edad. Fue uno de los defensores del Alcázar de Toledo, y una vez terminado el asedio se hizo sucesivamente alférez y teniente, ingresando al término de la campaña en los servicios de información y prensa. En el periodismo ha simultaneado las especialidades de la crítica deportiva y taurina con las de comentarista literario y teatral. Ha trabajado en los diarios "Pueblo", "Arriba" y "Marca", y dirige "7 Fechas" al tiempo que es subdirector del propio "Marca".

Don Ignacio Agustí

Desde niño, don Ignacio Agustí, que nació en Barcelona, mostró aficiones de escritor, especialmente, de poeta. En el campo del periodismo hizo críticas de cine y de teatro, años antes de que empezase a publicar novelas, que aparecieron cuando ya era director de la revista "Destino". En la novela, su consagración la logró a través de su trilogía "Mariona Rebull", "El viudo Rius" y "Desiderio", que narra la vida y la obra de una familia a través de tres

generaciones. Presidente del Ateneo barcelonés, el señor Agustí ha desarrollado una gran labor de impulso de la cultura y su difusión. Posee varios premios literarios y periodísticos, entre ellos, el "Francisco Franco" de artículos, y el "Mariano de Cavia".

Don Félix Ros

También don Félix Ros nació en Barcelona, en el año 1912, y veinte años más tarde comenzó su actuación periodística. En 1940 ganó una cátedra de Literatura de enseñanza media. Entre otros muchos premios y galardones ha conquistado el "Verdaguer", de periodismo, y el "Ciudad de Barcelona", de poesía. Es autor de varios libros y ha hecho la adaptación de numerosas obras dramáticas, amén de haber publicado una gran antología de poesía española contemporánea.

Don Luis María Ansón

En Madrid, en 1935, nació don Luis María Ansón. Cursó diversas disciplinas universitarias y luego ingresó en la Escuela Oficial de Periodismo, en la que en 1957 obtuvo el número uno de su promoción. Un año antes había aparecido su primer libro y había comenzado a escribir en el diario madrileño "ABC", en el que ya ha publicado centenares de editoriales y de notas críticas, simultaneando su labor periodística con una preferente dedicación a la labor literaria. En los años 1960 y 1964, respectivamente, obtuvo los premios "Luca de Tena" y "Mariano de Cavia". Como enviado especial en los puntos de máxima expectación mundial, sus crónicas alcanzaron una amplia difusión y, por su especialización en cuestiones de Extremo Oriente, ha podido dedicar a esta zona del globo varios de sus libros, entre los que el último es el ahora premiado con el "Miguel de Unamuno".

PUBLICACIONES ESPAÑOLAS

SERVICIO INFORMATIVO ESPAÑOL

ULTIMOS TITULOS APARECIDOS:

CLAVES DE ESPAÑA:

- De la Edad Media al Siglo de Oro, por Manuel Criado de Val. Precio: 50 ptas.
- The Spanish Heritage in the United States, por Darío Fernández Flórez. Precio: 100 ptas.

RUTAS DE ESPAÑA:

- El Camino de Santiago, por Vicente Martínez. Precio: 60 ptas.
- Valencia, Aragón, por Felipe Ximénez de Sandoval. Precio: 25 ptas.
- Islas Baleares, por Juan Bonet. Precio: 60 ptas.

DOCUMENTOS INFORMATIVOS:

- Crónica de un año en España (18 julio 1964, 18 julio 1965). Precio: 100 ptas.
- España en su prensa, 1965. Precio: 60 ptas.
- Marina, Universidad, Ciudad. Precio: 50 ptas.

DOCUMENTOS SOCIALES:

- La familia en España, por Gabriel Elorriaga. Precio: 25 ptas.

DOCUMENTOS HISTORICOS:

- Gibraltar en el pasado. Precio: 30 ptas.
- La intervención comunista en la guerra de España. Precio: 50 ptas.

ESPAÑA ES ASI:

- Historia (en español y en inglés). Precio: 50 ptas.
- El hombre y la vida española. Precio: 40 ptas.

ESPAÑA Y LOS ESPAÑOLES:

- La España de los españoles. Precio: 400 ptas.
- La España de cada provincia. Precio de la obra completa: 750 ptas.
Precio de las separatas de cada prov.: 10 ptas.

TEMAS ESPAÑOLES:

- Séneca y el senequismo, por Antonio Becerra.
- Ibn'Arabi, musulmán español, por Santiago Dotor.
- Gavinet, por Luis Aguirre Prado.
- Joaquín Costa, por Luis Aguirre Prado.
- Las Fuerzas Armadas, por José María Gárate Córdoba. Precio del ejemplar: 5 ptas.

Pedidos, a la EDITORA NACIONAL
Paseo de la Castellana, 40 - MADRID

GACETA DE
LA PRENSA
ESPAÑOLA

20 ptas.